FONDOMOC

ASAMBLEAS Y REUNIONES DEL MOC
AÑO 1980

Assemblea d'Objectors de Catalunya en Vic, 25-26 de enero.

Primer Congreso Antimilitarista de Euskadi, 26-27 de enero.

Asamblea estatal del MOC en Madrid, 16-17 de febrero.

Asamblea de objetores de Andalucía en Málaga, 23-24 de febrero.

Segundo Congreso Antimilitarista de Euskadi en Portugalete, 1-2 de marzo.

Coordinadora de campaña del MOC estatal en Madrid, 15-16 de marzo.

Coordinadora de campaña del MOC estatal en Córdoba, 12-13 de abril.

Coordinadora de campaña del MOC estatal en Bilbao, 17-18 de mayo.

Coordinadora de campaña del MOC estatal en Valencia, 8 de junio.

Asamblea del MOC de Andalucía y Extremadura en Sevilla, 21-22 de junio.

Asamblea estatal del MOC en Madrid, 24-27 de julio.

Asamblea estatal del MOC en Vic, 13-14 de septiembre.

Asamblea estatal del MOC en Valladolid, 6-8 de diciembre.

Coordinadora de campaña contra la Ley en Madrid, 20-21 de diciembre.

Assemblea d'Objectors de Catalunya en Vic,
25-26 de enero.

FONDOMOC

Assemblea d'Objectors de Catalunya

FONDOMOC

informacions

14 FEBRER.80

25 PTES.

en castellano

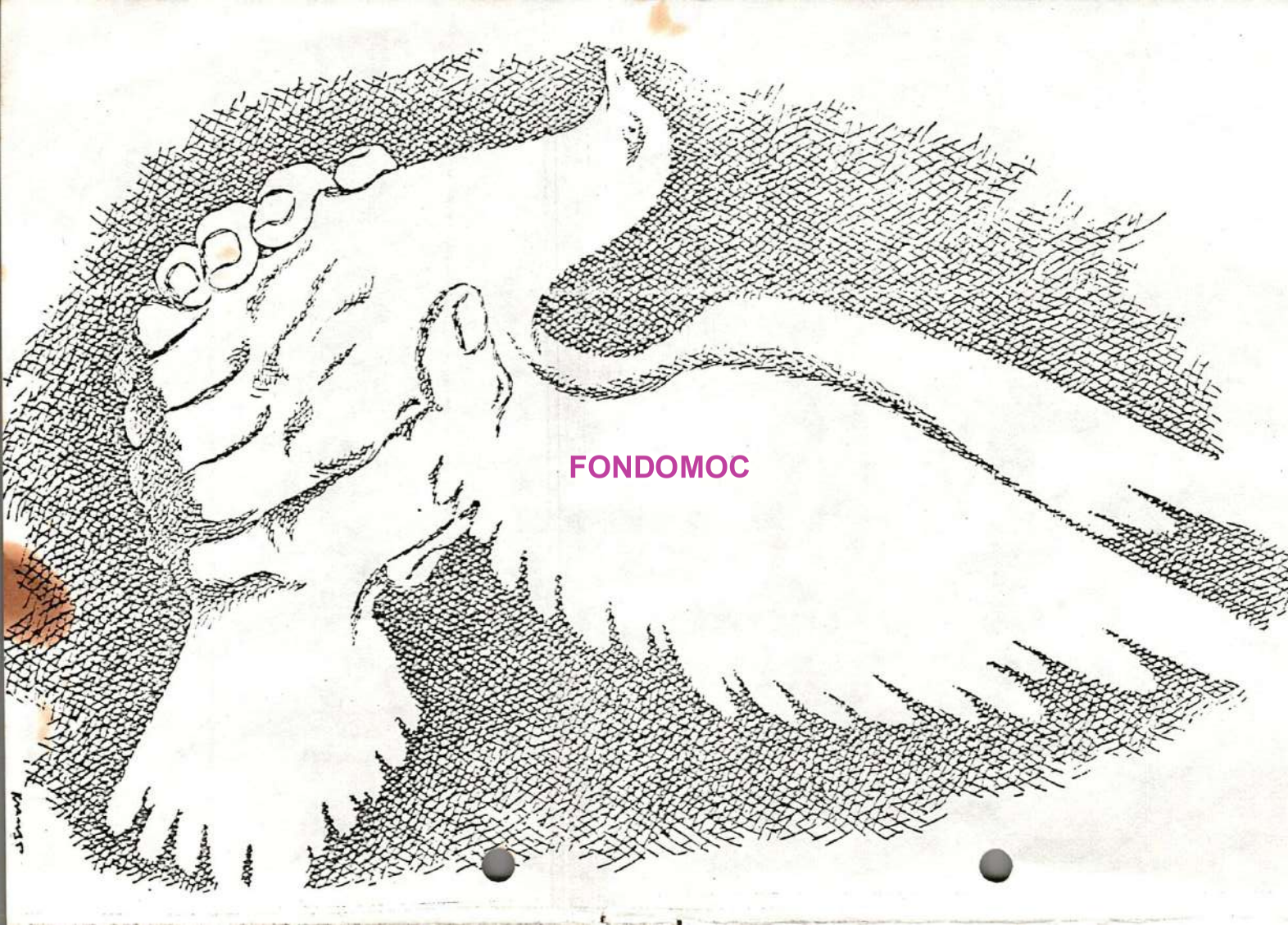
FONDOMOC

PRESENTACION

Estos papeles que siguen son para informar de como marchan las cosas en Catalunya, en la parte que hace referencia a la campaña de la Ley de Objección.

Por un lado, los "Acuerdos de Vic", que es el marco que se va a dar a la Campaña. Estos acuerdos vienen de la necesidad, manifestada por todos los grupos de llevar a cabo una Campaña unitaria hasta donde sea posible. Evidentemente, unos puntos de acuerdo "en abstracto", no aseguran la realización coordinada de toda la campaña. Pero presupone una buena disposición de entrada.

El paso siguiente, después de la asamblea de Vic, ha sido "El Manifiesto de rechazo al Anteproyecto de Ley", documento que ha de abrir la Campaña, y ser la declaración pública ante las posiciones del Gobierno. El Manifiesto no pretende tan solo ser una crítica estricta al articulado del anteproyecto, sino reflejar los planteamientos generales en que se mueve nuestra lucha. Este Manifiesto ha estado elaborado y decidido en la Asamblea de Campaña del 9 y 10 de febrero en Barcelona.

Por otra parte, incluimos un primer esbozo de "Desarrollo de Campaña" elaborado por gente del CO. LL. O. de Barcelona como primera aportación de ideas para discutir en los grupos. El esquema está hecho a partir de unos períodos legislativos, y unos sectores que abarcar; además, buscando un sentido progresivo y en aumento de las acciones y de la fuerza de los grupos.

Finalmente, una propuesta para la campaña internacional, con motivo de nuestra campaña en el interior sobre la Ley de Objeción, concretada en un viaje por diversas organizaciones de Europa, para este próximo mes de marzo intercambiando información y explicando los planteamientos de por aquí. Preparado por el equipo Internacional del CO. LL. O. de Barcelona.

Todo esto puede dar idea del trabajo hecho de cara a la Campaña. Nos parece importante debatir y coordinar todo lo que haga falta, a partir de las distintas estrategias y posiciones. Sobre todo, en aquello que veamos esencial que sea decidido y realizado a nivel de Estado. Nosotros, por ahora, estamos empezando con la etiqueta de "unitarios", y así estamos !

EL EQUIPO MEDICO HABITUAL.

A Barcelona, 14 de febrero de 1980.

FONDOMOC

ASAMBLEA DE OBJETORES DE CATALUNYA.

Acuerdos de la asamblea de Vic. 25-26 de enero.

Después de elaborar y discutir propuestas por parte de los participantes en la asamblea,
-teniendo en cuenta las 2 estrategias en lucha,
-considerando necesario coordinar esfuerzos
-a causa de la próxima discusión y aprobación en las Cortes de la ley de OC y PSS llegamos a los siguientes puntos de acuerdo unitario de la campaña:

OBJETIVOS INTERNOS.

1. Preparar el rechazo de la ley en base a: -argumentos antimilitaristas
-los 12 puntos básicos.
2. Preparar el rechazo del servicio sustitutorio que imponga la ley en base a los Puntos básicos.
3. Mejoramiento de la ley en lo posible.
4. Mostrar nuestra radical disconformidad con el sistema de organización, de defensa y concepción de esta sociedad.

CONTENIDO

Rechazar el Proyecto de Ley del Gobierno en base a (por orden de prioridad):

1.-No reconoce el derecho a la Objeción de Conciencia como tal, sino que la O.C. es considerada como una exención del S.M.
2.-No respeta la libertad de conciencia de toda persona, en tanto que restringe los motivos para ser considerado objetor, y se crea un tribunal para juzgar la conciencia del objetor.
3.-Mostrar la Objeción de Conciencia ligada a la desmilitarización social, y como acto de desmilitarización personal.
4.-No recoge los puntos mínimos del M.O.C.
5.-No recoge los puntos básicos del M.O.C.

FONDOMOC

PERIODOS.

Existen 3 períodos claramente diferenciados:
1. Desde ahora hasta el conocimiento del texto del Anteproyecto del Gobierno.
2. Desde entonces hasta la aprobación de la ley en las Cortes.
3. Desde la aprobación hasta la aplicación.

ORGANIZACION DE LA CAMPAÑA.

1.- Grupos de objetores.
2.- Coordinadora Permanente.
3.- Asamblea de Catalunya.

1.- Grupos de Objetores. Los grupos propnen iniciativas, discuten propuestas de otros grupos u toman a su cargo la realización de la campaña a nivel local, así como trabajos concretos a nivel nacional.

2.- Coordinadora Permanente. Con las siguientes funciones:
-recoger y ordenar las propuestas de los grupos para la campaña.
-recoger las posiciones de los grupos sobre las propuestas que existan.
-tomar decisiones en base al proceso anterior, en los períodos inter-asambleas.
-convocar la Asamblea de Catalunya, a nivel nacional.
-crear comisiones sobre cuestiones concretas.
-animar las actividades de los grupos (algunos están muy apagados).
-hacer una lista de gente disponible para colaborar en la campanya (número de gente dispuesta en cada grupo a trabajar, y personas individuales)

Y con la siguiente composición:
-una persona del CO.LL.O. de Barcelona
-una de la C.O.S.A. de Barcelona.
-una del grupo "Objectors de Barcelona", ex-CESC.
-una de Tarragona.

-una de Girona.
-una de Terrassa (Vallés)
-una del Bages.
-una de Osona.

Los miembros de la Coordinadora son revocables.
También se crea una Secretaría para mantener el contacto diario, con funciones técnicas para la campaña.

Localización: (tanto de la Secretaría de la Permanente, como de la Permanente) CASAL DE LA PAU. Bruc 26, 2n. Barcelona 10. Tel. 93-301.49.39
Periodicidad de las reuniones: semanal

3.- Asamblea de Campaña. Es el órgano soberano para decidir las actividades de la campaña, a nivel nacional y coordinar lo que se realiza a nivel local.

Esta es la organización de la campaña, autónoma de la organización actual de la AOC, es decir, de las 2 líneas de estrategia habituales.

Esto es todo lo que se acordó en Vic. Faltan aún los puntos siguientes:
-Criterios básicos de las acciones en la calle
-Criterios básicos para los contactos.
-Períodos de desarrollo de la campaña.
-Desarrollo de la campaña.
-Campaña internacional

FONDOMOC

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA:

A quién va dirigida:
- partidos de oposición.
- gobierno.
- público en general.
- objetores "desconectados"
- ejército (ver en qué términos se les puede informar)

CUADRO GENERAL DE PERIODOS Y NIVELS DE ACTUACION / CONTENIDO

PERIODOS	PARTIDOS	GOBIERNO	PÚBLICO	OBJETORES
Conocimiento Ley ↕ Congreso	• Presentar enmiendas • Dossier para contactos	• Boletín de las Cortes. • Carta de presión.	• Informe sobre la ley • 1er manifiesto de disconformidad.	• Recoger l[illegible]as en Cajas de Reclutas. • Convocatoria a Objetores desconec (por prensa por carta)
Congreso ↕ Discusión a Comisión	• Presión para que los partidos presenten enmiendas		• 2º manifiesto: de CAMPAÑA • Rueda de prensa. • Colegio de abogad. • Acción local inf. • Acción presión en MADRID	• ENTRENAMIENTO • Información periódica a los nuevos objetores.
Discusión a Comisión ↕ Discusión a Comisión	• Contacto con miembros de la Comisión	• Acción de presión sobre U.C.D.	• Acciones informativas FESTIVAL	• PREPARACIÓN Acciones
Enmiendas al pleno ↑ 5 días hábiles ↓ Enmiendas al pleno	• Defender enmiendas que no han sido aceptadas en la comisión — ASEGURARLO —		• Acciones informativas.	
Discusión al pleno del Congreso ↓			• CARAVANA DE AUTOCARES A MADRID • Encierro y huelga de hambre en iglesias.	
↓ VOTACIÓN FINAL ↑		• Acción de intervención en Madrid	• Rueda de prensa.	• Asamblea de M.O.C. ?

FONDOMOC

CONTENIDO:

Período 1: partidos:presentar enmiendas en base a la crítica de la ley hecha por los grupos. / obtener información de qué postura y compromiso tienen. / (preparar un dossier informativo para los contactos). / grupos extraparlamentarios:dar información y pedir apoyo.
gobierno:(carta reivindicando los puntos unitarios) boletín cortes.
público: programa de charlas en los barrios. / informe sobre la ley. / primer manifiesto de disconformidad: términos de rechazo. / difusión en la prensa, radio, revistas. / contactos con entidades. / diario mural: pancartas en el metro. / distintivo de campaña.
TAREAS /dossier sobre charlas: como se hace, qué se dice. / síntesis de los debates sobre crítica ala ley en los grupos. / edición de hojas informativas: manifiesto, tríptico informativo, dossier.
objetores: recoger listas en cajas de reclutas. / convocatoria a objetores'desconectados' (por la prensa, por carta)

Período 2: partidos: presión para que los partidos presenten enmiendas.
gobierno: nada.
público: enganche de carteles inicial. / rueda de prensa: presentación del manifiesto de campaña. / acto en el colegio de abogados. / acción local informativa. / acción de presión en Madrid.
objetores: entrenamiento. / información periódica a nuevos O.C.

Período 3: partidos : contacto directo con los miembros de la comisión.
gobierno: acción de presión sobre U.C.D.
público: acciones informativas de lo que se está haciendo. / al final del período hacer un festival.
objetores: entrenamiento. / información periodica a nuevos O.C.

Período 4: partidos : asegurar que los partidos se comprometan a defender las enmiendas que no han sido aceptadas en la comisión.
gobierno: nada.
público: acciones informactivas.
objetores: preparación de acciones.

Período 5: partidos: continuar los contactos.
gobierno: nada.
público: caravana de autocares a Madrid. / encierro y huelga de hambre en las iglesias.
objetores: preparación de acciones.

Período 6: partidos: contactos informativos. / pedir apoyo a partidos extraparlamentarios.
gobierno: acción de intervención en Madrid.
público: rueda de prensa.
objetores: Asamblea de MOC?

Esta es la propuesta para los períodos inmediatos; falta todavía elaborar el desarrollo de la campaña a partir de la votación en el Congreso.

FONDO MOC

INTERNACIONAL

VIAJE INFORMATIVO EUROPEO

Dentro de las actividades del Equipo Internacional, hemos comenzado a preparar un viaje que se incorporaría dentro de la futura Campaña de Denuncia del Estatuto, y a realizar en el próximo mes de Marzo.

FINALIDADES

Los fines que nos hemos propuesto, que han sido expresados en las cartas que enviamos a las diferentes organizaciones a finales de Enero son:

A nivel global:

"Fomentar una mayor colaboración y solidaridad en el campo de la objeción Internacional"

A nivel más particular:

"Intercambio de información"

"Solicitar propuestas de ayuda a la Campaña"

"Informar sobre el Estatuto y la Situacion de la Objeción en el Estado Español"

FONDO MOC

DURACION PREVISTA

Fecha de salida: 9 de Marzo
llegada: 30 de Marzo (Alargable)

FINANCIACION

La gasolina para cierta cantidad de km. correrá a cuenta de EIRENE, una Organización Internacional para Servicios Civiles para la que trabaja Wolfgang Schattner, uno de los miembros del Equipo.

El resto será financiado:

a) Por los propios participantes al viaje (unas 7.000,-pts. por persona)

b) Por un posible Fondo de Colaboración, en caso de que así lo decidan el MOC o la AOC.

c) El resto habrá que conseguirlo de colaboraciones voluntarias de los asistentes a las reuniones o charlas durante el viaje y la venta de material.

ITINERARIO PREVISTO

Barcelona----Toulouse----Larzac----Lyon----Ginebra----Lausanne----Berna----Zurich----Nancy----Strasburg---Karlsruhe---Frankfurt---Neuwied----Kassel----Colonia----Essen----Zwolle----Amsterdam----Alkmaar----Antwerpen----Bruselas----Huy----Liege----Paris----Le Mans----Barcelona

dos personas

Milano----Genova

A algunos otros grupos se les invita a asistir a alguna charla con objetivo de dar mayor fuerza y evitar dispersiones.

TRANSPORTE

En el momento actual hay tres posibilidades:

1º) Ir en Tren (con los problemas que comporta)

2º) Ir en camioneta (la de Joan Ignasi posiblemente estará disponible; la única duda es si aguantará todo el viaje. La de Usoz no está disponible por causa de una avería.)

3º) Ir en coche (Santa Rosalía ofrece el 127, con el que se puede ir muy rápido, pero en el que cabe poca gente)

PRESUPUESTO

Transporte

Caso 1º: Billete Inter-Rail (aproximadamente 16.000,- por persona)

16.000 x 6 personas (más o menos)= 96.000,-

Casos 2º y 3º: Distacia recorrida más o menos 6.000 Km. Calculando el precio de gasolina/gasoil, y un gasto calculado de 15 l/100 km:

= 40.000,- pts.

Alojamiento

En lo posible en Organizaciones. No hay problema si llevamos camioneta.

Comida

Gorrear lo posible. Aún así, todavía nos harán falta unas 7.000 pts. por persona.

Otros

Un fondo de 25.000,- pts. para reparaciones e imprevistos, a devolver lo que sobre.

FONDOMOC

PARTICIPANTES

Existe una lista provisional de personas dispuestas: Wolfgang, Xavi Urmeneta, Ferrán Farré, Lluis Sobrevía, Joan Ignasi, Lluis Llobet (sin concretar). Cabe la posibilidad de que se añadan o sustituyan participantes con el propósito de:

I- Que puedan dar una visión más completa de la situación de diversas nacionalidades.

II- Que puedan hablar/traducir Francés , Alemán, o Inglés.

El máximo de participantes en total deben ser 7, y en conjunto debe haber posibilidad de hablar en los tres idiomas, sin traductores a jenos al grupo.

En caso de nuevos participantes, hay que comunicarlo al equipo Internacional, con objeto de participar en los preparativos. Como el viaje será agotador, hay que garantizar la compenetración de todo el grupo para evitar tensiones-extra, por lo que si los participantes son de fuera de Barcelona, deberan venir como mínimo desde el 1 de Marzo. Nos encargamos del alojamiento.

DOSSIER DEL VIAJE

Elaboramos un Dossier en 3 idiomas para repartir durante el viaje. Los grupos que vean interesante incluir un Informe (escrito para esta ocasión o bien que ya este preparado de antes)sobre su situacion particular tendrían que enviarlo para que esté en nuestras manos antes del día 20. Lo mejor es traerlo al MOC para dar tiempo a la traducción, picado, impresión etc...

Se enviará copia de este imforme al Caracol y la AOC Informa, como se hace con todos los informes internacionales, y a los grupos que se muestren interesados.

ORGANIZACIONES

Las siguientes organizaciones han recibido una carta en la que se les pregunta si están interesados en ser visitados:

FRANCIA: Objection (revista bimensual), Liberation(diario), Geule Ouverte(revista) G.I.T. (grupo de insumisos totales), Le Cun du Larzac, (zona de resistencia organizada contra la ampliación de un campo militar), C.L.O. (Comités de Lucha de Objetores insumisos), M.A.N. (Movimiento por una Alternativa No-violenta), M.I.R. (Movimiento Internacional de Reconciliación), F.E.D.O. (Federación de Objetores), Consejo de Europa.

BELGICA: S.C.I. (Servicio Civil Internacional), I.O.T. (Sección Flamenca de la I.R.G.) Centre Oecumenique pour Eglise et Societè, Society of Friends, I.C.I. (Insumisión Colectiva Internacional), Université de Paix, M.C.P. (Movimiento Cristiano por la Paz), P.A.N.

HOLANDA: I.F.O.R. (Movimiento Internacional de Reconciliación), Center for Non Violence Vereniging Dienstweigeraas(Objetores), Vredesburgo.

R.F.A.: K.S.G., Autoorganización de Servicios Civiles, D.F.G./V.K. (Organización Alemana por la Paz, objetores, y sección alemana de la I.R.G.), K.A.K., K.G.W. (Insumisos), E:I.R.E.N.E. (Servicio Cristiano Internacional por la Paz), Gras wurzel.

SUIZA: Visus(revista), Friendspolitik(revista), Centre Martin Luther King, M.C.P. (Movimiento Cristiano por la Paz), Fédération Romande des Mouvements Non-Violents, Comité d'Iniciatives pour un service civil authentique, Conseil Suisse des Associations pour la Paix. International des Resistants a la Guerre, M.I.R.-sección suiza, Conseil Mondial des Eglises.

ITALIA: Movimento nonviolento per la Pace, L.O.C. (Liga de Objetores de Conciencia).

FONDOMOC

L'EQUIP INTERNACIONAL

Barcelona, 9 de Febrero 1980

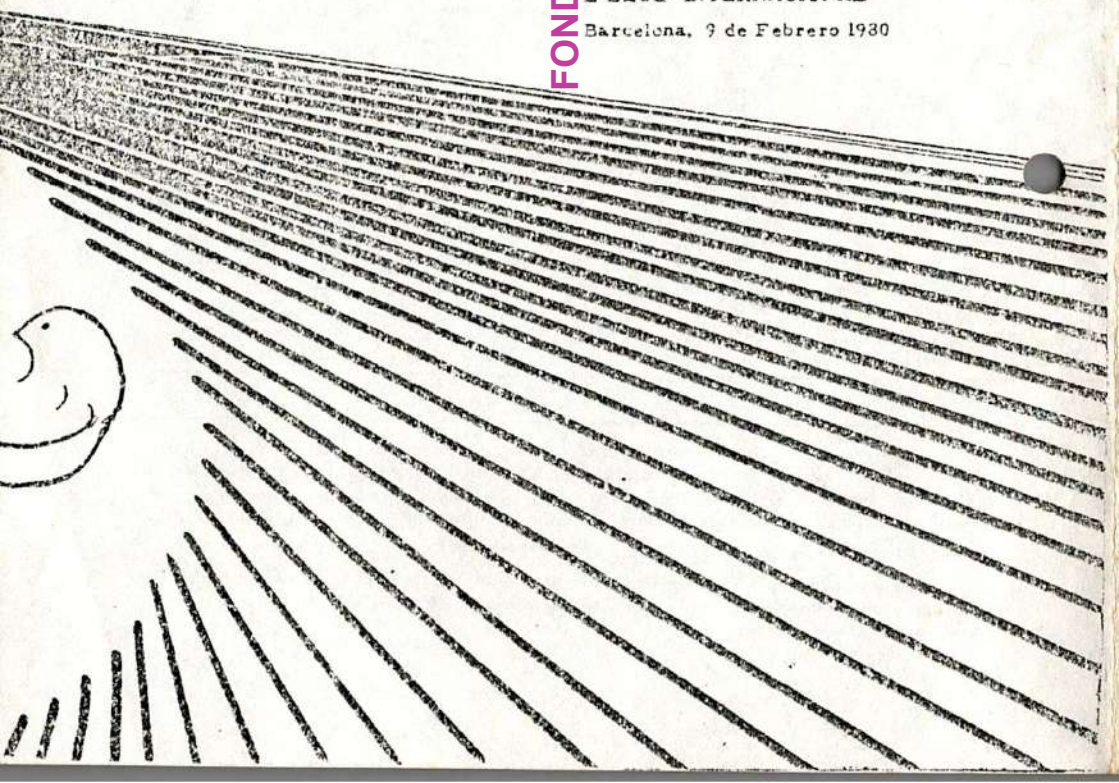

MANIFIESTO

Los grupos y personas reunidas en el [redacted] Objetores y Objetoras de Conciencia de Cataluña (M.O.C.), con motivo de la próxima aprobación de una "Ley de Objeción de Conciencia y Prestación Social Substitutoria del Servicio Militar" en las Cortes Españolas, lanzamos este Manifiesto:

La Objeción de Conciencia es un derecho fundamental de la persona; en este marco, la Objeción de Conciencia al Servicio Militar es la manifestación explícita del derecho a no participar ni ser incluído en las Fuerzas Armadas por medio del Servicio Militar.

Así, el derecho a la Objeción tiene un doble carácter:

-Por un lado, el respeto por las creencias y convicciones de la persona, frente a una imposición externa (sea del Estado o de cualquier otra institución), y

-Por otro lado, la disidencia pública con algunos de los principios e instituciones configuradas en nuestra sociedad, que son causa de injusticia y opresión.

HACEMOS OBJECION por tanto, como un acto de desobediencia civil por obediencia a la propia conciencia.

Hace más de veinte años que hay objetores en el Estado Español; hoy, nuestra lucha tiene sus fundamentos en:

-La vivencia de graves situaciones de opresión nacional y de explotación social mantenidas por la fuerza de las armas.

-El aumento constante de los gastos militares y del comercio de armas, el encuadramiento de los paises en bloques militares y la carrera de armas nucleares, que extienden la militarización por todos sitios.

-La incopetencia militar para resolver de forma justa las situaciones de conflicto en beneficio del pueblo.

-El rechazo de la guerra y la lucha por la abolición de todas sus causas.

-La voluntad entre nosotros de utilizar la estrategia de acción no violenta como medio de lucha.

-La apertura a todas las aportaciones de otros grupos y personas que han luchado o luchan pro la Paz, en el campo de la Objeción de Conciencia.

Así, la participación en el Servicio Militar entra en clara contradicción con estos fundamentos; por tanto, nuestra objeción también se debe entender como un acto de desmilitarización, es decir, como contribución personal a una desmilitarización progresiva y global de toda la sociedad, por el desarme, la paz y la coexistencia pacífica entre los pueblos.

El Gobierno de U.C.D. se ha visto obligado a hacer ahora un anteproyecto de ley de Objeción de Conciencia. Este hecho demuestra por sí mismo que la objeción tiene un peso específico en la realidad de hoy. Y como fenómeno que existe, el Estado lo recoge en la misma Constitución (Art. 30) y el Gobierno la debe regular.

Ahora bien, el Gobierno de U.C.D. no ha entendido, o no ha querido entender el significado de la Objeción de Conciencia; más bien ha tratado de restringir y castigar, que de reconocer un derecho.

Así, del anteproyecto se desprende que:

1.- No se reconoce el derecho a la Objeción de Conciencia como tal, sino que la Objeción es considerada como una simple exención al Servicio Militar. De ahí viene que la ley sea una referencia constante al dicho Servicio Militar, tendiéndose a una militarización encubierta de la ley.

2.- No respeta la libertad de conciencia de toda persona en tanto que:

a). restringe los motivos para ser considerado objetor a las religiosas o éticas.

b). se dan atribuciones a una "Comisión Nacional" para juzgar las convicciones del objetor, lo cual se contradice con la Constitución (Art. 16:"Na-

FONDOMOC

die podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias").

3.- No reconoce la Objeción en caso de guerra.

4.- Asímismo, tampoco no se prevee que se pueda objetar durante el Servicio Militar ni en período de reserva.

4.- Se impone a todo objetor una "prestación social substitutoria", entendida más como un castigo que no como un verdadero Servicio Civil al pueblo: por ejemplo: es un castigo fijar el doble de duración que el Servicio Militar.

6.- Se suprimen los derechos políticos y sindicales. El objetor es un ciudadano, y por tanto ha de poder ejercer los mismos derechos civiles que tienen todos los dudadanos.

Por todos estos motivos, los grupos y personas reunidas en la Asamblea de Objetores y Objetoras de Conciencia de Cataluña (A.O.C.) expresamos nuestro rechazo a este anteproyecto. Y manifestamos también nuestra firme voluntad de continuar luchando por el pleno reconocimiento del derecho a la Objeción de Conciencia.

En Barcelona, el 10 de febrero de 1980.

FONDOMOC

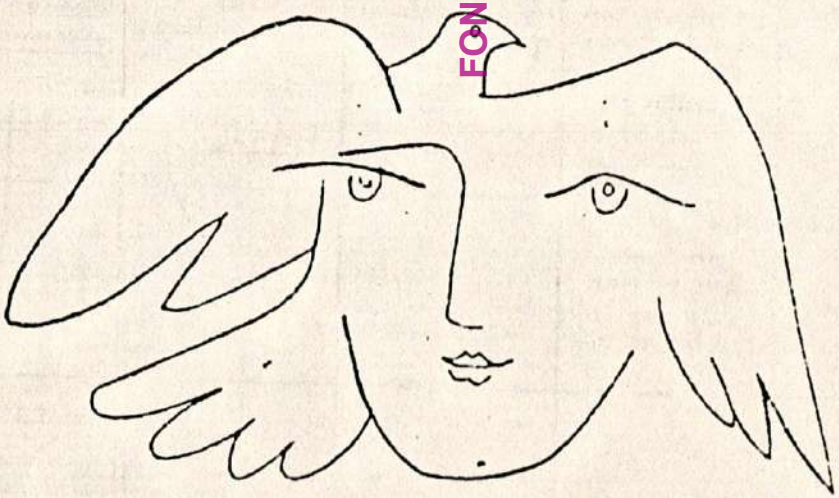

5.12.50.XVII

HACER OBJECION DESPUES DE LA "MILI".

Nosotros, que hace más o menos tiempo que hicimos el servicio militar, queremos ser ahora fieles a nuestra conciencia, una conciencia en otro tiempo quizás mal informada, aislada, o quzás acobardada. No queremos continuar ignorando que al igual que durante el servicio militar, ahora también estamos sujetos al ejército y obligatoriamente disponibles a colaborar con él al servicio de no sabemos -o si que lo sabemos- que intereses. Ahora queremos romper nuestras ataduras con el ejército, queremos darnos de baja devolviendo la cartilla u otros documentos de identidad militar.

Entre nosotros hemos encontrado estas motivaciones, algunas personales, otras asumibles por unos cuantos o por todos. Cualquier motivación de las siguientes, por sí misma, puede ser suficiente para hacer objeción:

-porqué creemos que hay otras formas de servir i defender al pueblo.
-porqué colaborar con el ejército es colaborar con el negocio de las armas y la carrera de armamentos, la carrera hacia la destrucción.
-porqué son peores los problemas que causa el ejército que los que quiere solucionar.
-porqué si no hubiera ejércitos no habrian tantas agresiones de que defenderse.
-porquése gasta en destruir lo que se necesita para sobrevivir.
-porqué nos oponemos a la OTAN y a todos los pactos militares.
-porqué el ejército es una escuela de autoritarismo, un instrumento de opresión ideológica que puede imponer su voluntad por la fuerza de las armas por encima de la fuerza de la razón.
-porqué impide que los pueblos sean libres, manteniendo unas fronteras que imponen una unidad o separación forzada.
-porqué a menudo, defendiendo el orden institucional no siempre justo, impide qualquier proceso de cambio.
-porqué el soldado se ve obligado a defender toda clase de imperialismos.
-porqué por fidelidad al Evangelio no creemos en la guerra justa y el aniquilamiento del adversario, sino en la capacidad de cambio del hombre sin hacerlo desaparecer.
-porqué si creemos en un hombre nuevo, en una sociedad nueva, tenemos que actuar aunque seamos motivo de escándalo.
--porqué el desarme universal inmediato es una utopía, pero no lo es el desarme personal que inicia el camino hacia aquél.

Quizás tu podrias añadir otras motivaciones. Creemos que todas tienen que caber.

Se nos puede alegar que porqué complicarnos la vida ahora, cuando una colaboración directa con el ejército es más hipotética, pero nosotros no queremos por más tiempo participar en esta militancia más disimulada pero real, que en un momento determinado se puede convertir en una intervención directa según las circunstancias políticas. Si estamos decididos a no colaborar nunca en ninguna de estas intervenciones, ¿porqué mantener una dependencia que existe sólo por si esta intervención se hace realidad? Si callamos, nuestra silencio es entendido por el poder como una aceptación. Al romper este silencio devolviendo los documentos de identidad militar, pensamos que esta "deserción" no es una dimisión, sino al contrario, es la afirmación de nuestra responsabilidad personal, social y política hacia las formas, los medios y las finalidades de la defensa.

Devolver la cartilla es una acción muy personal, como lo es la conciencia. Y como queremos hacer la misma acción nos juntamos para hacerla conjuntamente y por eso te invitamos a hacer una reflexión sobre tus lazos con el ejército y a tomar una actitud consecuente, uniéndote a nosotros para hacer valer el derecho que tenemos todos a que se nos reconozca la libertad de conciencia, a nosotros y a todo quien se declare objetor de conciencia antes, durante y después de la mili y así queremos que se refleje en la Ley de Objeción de Conciencia que las Cortes pronto discutiran. Si también tienes razones para devolver la cartilla, si te quieres informar más, ponte en contacto con nosotros.

C.O.P.S.
Colectivo de Objetores
Post-servicio militar.

CALLE BRUC, 26 - 2º
BARCELONA

C.O.P.S.

Compañeros/s
os pedimos la máxima difusión de ésto.

FONDONIC

Primer Congreso Antimilitarista de Euskadi,

26-27 de enero.

FONDOMOC

(1)

ACTAS DEL PRIMER CONGRESO ANTIMILITARISTA DE EUSKADI

Lugar: X
Fecha: 26 y 27 de enero de 1980.
Secretaría: Grupo de objeción de Bilbao.

Asistentes: Grupo antimilitarista de Basauri, Donostiko Kontzientzi Objetoreen Elkartea, Grupo de acción no-violenta de Portugalete, Comuna Rural Alternativa de Usoz, Grupo de objeción de Bilbao (Barrencalle y alrededores), Comuna Rural Alternativa de San Dadiano (C.R. A.S.D.), independientes.

Orden del día:
-Análisis previo de la situación en Euzkadi. (sin discusión)(1)
-Principios del antimilitarismo:
. Antimilitarismo y nacionalismo.
. Antimilitarismo y proceso libertario
+ Objetivos a corto y medio plazo.
- Estrategia para desarrollar estos objetivos.
-Organización,
- Relaciones con otros grupos, relaciones con el MOC.

Grado de Preparacion del orden del día:
-C.R.A. Usoz: Como grupo no traen nada elaborado, si lo traen algunas personas independientemente.
- G.A. Basauri: Del análisis de la situación de Euskadi sólo han trabajado lo referente a las luchas nacionalistas y a los movimientos de base, en concreto el antinuclear. El resto del orden del día lo traen totalmente estudiado y elaborado.
-G.A.N-V. Portugalete: No traen nada preparado.
- Donostiko K.O.E.: Traen algo preparado no han tratado el tema de principios del antimilitarismo y se han centrado en los de objetivos y estrategia.
- C.R.A. San Dadiano: No traen nada preparado.
-G.O. Bilbao: No han trabajado el análisis de la situación de Euskadi. Han hecho el punto de principios del antimilitarismo y el de objetivos.

CRITICA Y REFORMA DEL ORDEN DEL DIA:
Las críticas se centran casi exclusivamente en los dos primeros puntos . Al análisis se le achaca ser demasiado amplio y muy difícil de ponernos de acuerdo o sacar algo en limpio. A los principios del antimilitarismo se les critica de forma menos generalizada diciendo que son tendenciosos y que lleva a unas conclusiones concreta al plantearlos de esa forma.

Por otra parte se recuerda que el orden del día fue aprobado en la anterior asamblea de objetores/as de Euskadi.

Se acuerda no tratar el punto de la situación en Euskadi si bien el G A de Basauri expondrá los puntos que ha tra bajado.

También se acuerda incluir en el orden del día la información sobre las últimas reuniones internacionales y comentar brevemente la próxime asamblea del Moc.

LECTURA ANALISIS DE G.A. de BASAURI
(ver anexo 1)

41 (1) Es decir, el análisis se elabora y se presentaba por los grupos, pero no se discutía ni se trataba de llegar a acuerdos

FONDO MOC

(2)

PRINCIPIOS BASICOS DEL ANTIMILITARISMO

+ ANTIMILITARISMO Y NACIONALISMO:

Tomó la palabra en primer lugar el señor T. G. como miembro de más edad de la C.R.A. de Usoz. (a) Timo:

Parte del análisis de que los sistemas de poder tienden a agruparse y a organizarse en grandes bloques para reforzarse y extender su dominio.

Si el poder trata de unificarse y centralizarse para fortalecerse es porque si el poder se divide en muchos poderes pequeños serán más débiles y por tanto si han división de poderes habrá menos poder.

De ahí que la estrategia tendería a ir consiguiento independencias que vayan atomizando al poder. Así las sociedades serían menos centralizadas y se podría concientizar mejor a los pequeños núcleos resultantes.

Valoraba esta línea como muy positiva y pensaba concretarla al hablar de la estrategia.

En cuanto a Principio del Antimilitarismo T.G. ennumeraba los siguientes: Radicalidad, Revolución atacando a la principal institución sostenedora del poder, Tendente a la desaparición de las injusticias de clase y a la igualdad, Trabajar con la razón y no con la fuerza, Como único campo de lucha el ejército. Por último volvió a insistir en la necesidad de formar más fronteras para dividir el poder y afirmó que actualmente el quitar fronteras son planteamientos capitalistas. En cuanto a las luchas concretas deberán ser nacionales y no estatales.

FONDOMOC

(3)

Bilbao-Bakearen.

En lo que se refiere a antimilitarismo y nacionalismo, Bilbo hizo las siguientes consideraciones:

-El nacionalismo (la práctica de las luchas nacionalistas) tiende a reproducir el sistema opresor, reducido geográfica y demográficamente.

-El nacionalismo procura la independencia a la oligarquía para ejercer su poder.

-El nacionalismo refuerza y apoya la idea de la necesidad del mantenimiento de un estado (autoritarismo, concentración de poder) así como de los resortes del mismo para someter al individuo: legislación-institucionalización, y como defensores de estas últimas la policía (cuerpos represivos) y el ejército.

-Así pues se consideran al antimilitarismo y nacionalismo como conceptos totalmente opuestos.

-El nacionalismo no es inato en el hombre; lo que es innato es una forma de concebir la forma de vida y las relaciones sociales, un lenguaje, una cultura El nacionalismo surge (a veces se azuza) cuando una comunidad es oprimida vitalmente, cuando es agredida, como una forma de defensa; la reproducción y creación de instituciones es una parte de ese intento de defensa.

-Nuestra oposición no es al independetismo sino a la práctica de la lucha nacionalista (en los campos que nos toca).

-En la lucha nacionalista se ve como factor positivo el que conlleva a una descentralización y ataca la concentración de poder.

-Los nacionalistas entienden como nación a un conjunto amplio de personas, en un territorio y con unas características e intereses propios y unitarios.

-Los nacionalistas entienden el mundo separado en naciones susceptibles de enfrentarse e tener conflictos a cualquier nivel.

-Los nacionalistas conciben la nación como un todo unitario, con una empresa comun frente al resto de la humanidad en el mismo esquema de la pareja, fam...

-Los nacionalistas aspiran a organizar la nación como un estado con gobierno policía, ejercito e instituciones.

-Antepone los interese supuestamente nacionales a los individuales, de clase, de sexo, ...

-Enfrentado al nacionalismo, el antimilitarismo:

Es universalista e internacionalista; piensa que en todo territorio y estado hay explotados y explotadores, revolucionarios y reaccionarios con intereses encontrados y, si bien dentro de un territorio la población puede tener unas características culturales, raciales, ... (transformadas por la emigración, invasiones culturales, ...) ante todo son seres humanos con diferentes intereses de clase y nunca unitarios dentro de una nación.

Aboga por un mundo solidario y no dividido en naciones (facciones).

Intenta armonizar los intereses individuales y grupales, pero no intenta anteponer unos intereses por el hecho de que sean propios a nivel territorial individual o grupal

Esta contra el concepto de patria que es la realización ideológica y cultural del nacionalismo.

En el punto de antimilitarismo y proceso libertario:

-Es el único que se define explícitamente como antimilitarista y lleva una práctica.

-Son antiestatalistas, no buscan ni apropiarse del estado ni formar otro sino que buscan su destrucción.

FONDOMOC

-Son antiautoritarios en cuanto a fuerza bruta-moral o cultural,tanto en estructuras como en actitudes.

-Son solidarios,autogestionarios y asambleartos.

Basauri.

Sobre antimilitarismo y nacionalismo:

-El nacionalismo(ideologia nacionalista) y el militarismo llegan a ser,uno la expresión política del otro o,el otro la expresión militar del uno ya que:

El nacionalismo sostiene que toda nación debe formar un estado ,y el estado noes otra cosa que la expresión de una forma de dominio de una fracción del pueblo sobre la otra,que se encuentra sumisa por un conjunto de valores que son hechos leyes,cuyo fin es el fortalecimiento del estado.Además,estos valores son defendidos por los cuerpos represivos mediante los cuales se consigue la más completa sumisión,cuerpos respaldados en su labor por el ejército y el sistema propiamente militar.

-El antimilitarismo como negación de ese conjunto de valores y de oposicion a la institucionalización de los mismos,debe reclamar para si y luchar por el independentismo es decir,por independizarse del estado y no crear un nuevo estado independiente(que no hay ninguno).

-La relación que puede haber entre el antimilitarismo,como forma de lucha que se enfrenta a la estructura militar y a todas las repercusiones de esta en la sociedad y,el nacionalismo como justificación de la legislación y canalización de los actos y frutos de [illegible] seres humanos de una misma comunidad a traves de las instituciones de estado,no puede ser otra que la del enfrentamiento.

Sobre antimilitarismo y proceso libertario:

Si entendemos que el antimilitarismo es un planteamiento de lucha que se enfrenta a la estructura militar:en si misma,en la estructura de defensa,... y tiene por objetivo el dejar campo libre en el que puedan desarrollarse todo tipo de alternativas no represivas y aceptamos una estrategia basada en la no-violencia porque niega,en si misma,los valores del militarismo,somos parte integrante del movimiento libertario,puesto que si nosotros no especificamos el modelo de sociedad no represiva,las organizaciones libertarias si lo hacen a al menos trazan unas lineas maestras,una de las cuales es la desaparición de los ejercitos y de todas las instituciones especializadas en el terror,la represión y la destrucción.

FONDO MOC

(5)

LISTA DE PROBLEMAS

Bloqueado el congreso y ante la imposibilidad de seguir según el proceso marcado en el orden del día, se planteó en que trabajar el tiempo que quedaba del primer día congresero. De entre varias propuestas fue aceptada la de elaborar una "lista de problemas" que, de alguna forma, quería ser explicativa de lo sucedido.

Cada uno disparó a discreción y al final quedaron los siguientes grupos:

-Abstencionismo, pasotismo, elitismo, falta ganas de trabajar, delegación de responsabilidades.
-Desacuerdo ideológico, mezcolanza de diferencias personales e ideológicas, diferencias entre líderes.
-Futurismo, mesianismo, globalismo, diferentes enfoques ante un mismo problema (idealismo-realismo).
-Método de trabajo, falta de preparación e imaginación.
-Prejuicios.
-Objetivos.
-Teoría-práctica.
-Marginación.
-Falta de escucha y cabezonería.

Se desestimaron las siguientes propuestas:
discutir si discutíamos sobre antimilitarismo y nacionalismo.
si pasábamos a objetivos.
seguir discutiendo hasta liarlo todo.

FONDOMOC

COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE SOLUCIONES A LA LISTA DE PROBLEMAS

El Ayatollah Juseprra del Donostiko K. O. E. actuó como moderador.

Se decidió dar diez minutos como máximo para tratar cada problema, pero en la práctica se excedió, con mucho, del tiempo fijado.

Antes de empezar se dedicaron diez minutos para el estudio personal del debate.

Se comenzó con:

ABSTENCIONISMO; PASOTISMO; ELITISMO; FALTA DE GANAS DE TRABAJAR Y DELEGACION DE RESPONSABILIDADES.

Se habló mucho del método de trabajo como fuerte factor que dificultaba y obstaculizaba en trabajo. Había unanimidad en reconocer que se trabajaba poco y mal y que se delegaban responsabilidades en personas concretas que actuaban o se les obligaba a actuar, como líderes.

En cuanto al funcionamiento de las asambleas se llegó a varios acuerdos:

CUERDOS ACUERDOS ACUERDO ACUERDOSACUERDOS ACUERDOS ACUERDOS ACUERDOS ACUERDOS ACUERDOS

- Los órdenes del día de las asambleas serán invariables una vez reunida la asamblea y la reunión se atendrá exlcusivamente al orden del día.
- Las propuestas y ponencias que en cuanto al orden del día preparen los grupos para presentar en la asamblea deberán ser previamente conocidas por el resto de los grupos; por lo tanto se deberán mandar por carta a todos los grupos como mínimo una semana antes de la celebración de la asamblea.
- Las asambleas deberán ser preparadas previamente por los grupos. Si llega el caso de reunirse una asamblea en que sea excasa la preparación previa, ésta se suspenderá.
- Caso de salir en una asamblea temas nuevos e interesantes que no estén incluídos en el orden del día, no se tratarán, sino que se dejarán para una posterior asamblea para que puedan ser estudiados y elaborados.
- En cada asamblea será un grupo natural el que se encargará de la moderación y de la elaboración y distribución de las actas.

X X X X X X C X X X X X X X X X X X

Además de ésto se vió la necesidad de encontrar nuevos métodos de trabajo y formas de hacer efectivas las asamblea, si bien se reconocía que no era el momento de intentar elaborar algo sobre un tema tan complicado.

Se barajaban las posibilidades de crear una comisión especial que estudiara el tema, o bien convocar una asamblea que los discutiera.

Al fin se acordó que sería el primer punto del orden del día para la próxima asamblea y que para los restantes temas los grupos prepararan también un método de trabajo.

Sobre el pasotismo, elitismo t delegación de responsabilidades se habló de que era todo un mismo problema y que era el más grave de todos.

Habia gente que decía que, o bien la gente comenzaba a funcionar o los líderes se iban o sino no hay nada que hacer. También se sugería que el moderador potenciara a hablar a la gente que no lo hace y mandara callar a los que intervienen demasiado.

Por otra parte se sugerían una serie de medidas que podían contribuir a que la gente trabajara más y que trabajaran todos:

Se trataría de repartir las funciones y los trabajos en los grupos de forma que todo el mundo tuviera su labor y se responsabiliza para llevarla a cabo. Además el grupo exigiría a cada cual el realizar las cosas a las que se ha comprometido.

En cuanto a las asambleas se podía intentar que cada miembro del grupo hablara sobre un punto concreto del orden del día y no fuera siempre el líder del grupo en que hablara como portavoz en todos los temas.

FONDOMOC

Por otra parte sedecía que los problemas vienen más por una falta de método de tr abajo que por una grave problema de liderazgo. El liderazgo hay que eliminarlo, pero es un problema natural y común a todos los grupos. Lo que ocurre es que valoramos demasiado la teoría por lo que los líderes se crean en las asambleas, hablando, y no en el trabajo práctico.

Frente a la gente que hablaba de estructurar trabajos y exigir responsabilidades a la gente que se comprometa a hacer las cosas, se alzaron otras opiniones que decía n que se hablaba demasiado de organizar y de estructurar y que las cosas no debían ser tan rígidas si no que cada cual trabaje o no trabaje a su aire. Ya que no se podía trabajar con rigídez .

Otra gente contestó que si la gente deja de hacer las cosas o no toma responsabilidades es cuando las asumen los líderes. Es decir, ya es hora de que la gente adopte responsabilidades y trabaje de una forma comprometida. La gente que trabaja un día sí y tres no ,no tiene derecho a exigir na da del grupo puesto que no acepta que el grupo le exija nada a él o a ella, a ése tipo de gente no se le puede considerar como pertenecientes al grupo, y los grupos deben trabajar y tomar decisiones exclusivamebte con la gente que tiene un compromiso del trabajo. El resto son simples simpatizantes.

Entre las dos posturas, la de exigir un compromiso de trabajo, y la dejar a la gente libertad para trabajar o no, no se llegó a nada en concreto y la cosa quedó para que queda grupo haga lo que quiera.

DESACUERDO IDEOLOGICO; ENTRE LIDERES Y MEZCLADO CON DIFERENCIAS PERSONALES

- Sobre el desacuerdo ideológico había gente q ue opinaba que no es un problema grave o , por decirlo de alguna manera, no es un problema negativo. El desacuerdo ideológico se soluciona con acuerdos tomados en asamblea y respetados y ya está.

Hay que intentar llegar a cuerdos y tener criterios abiertos, tener ganas de ponernos de acuerdo e ir a las asamblea con ganas de hacer coincidir las opiniones y no de enfrentarlas.

También se apuntaba que el problema es más de diferencias personales que de diferencias ideológicas. También hay que tener en cuenta que hay gente que entra a trabajar en los grupos por hacer algo o porque están sus amigos o familiares.

Así mismo se decía que las diferencias ideológicas no son tan grandes , lo que ocurre es que la gente se encabezona.

En el problema del desacuerdo ideológico se mezclaba el problema de las diferencias personales. Había gente que veía positivo que además de la relación del trabajo hubiera unas relaciones afectivas.

Otra gente decía que las relaciones personales entorpecían en muchas ocasiones el trabajo y que de hecho hay gente que quiere trabajar en antimilitarismo y de hecho no puede al no poder oq querer entrar en un círculo determinado de relaciones.

FUTURISMO; MESIANISMO; GLOBALISMO; REALISMO E IDEALISMO.

Sobre este problema hay tres conclusiones más o menos aceptadas por el todo el mundo:

- Si hay futurismo, globalismo... es decir, desvariamos, nos creemos mesías, queremos abarcar un sinfín de campo, hay gente más idealista y otra más realista... es un problema que se soluciona sencillamente llegando a acuerdos sobre los objetivos a conseguir, las estrategias a llevar y los campos en los que trabajar.

También hay que conseguir una línea de acción amplia que de posibilidades de trabajar en diferentes vertientes.

Por otra parte mucha gente veía necesario, unos con mayor interés que otros, en un debate a fondo sobre idealismo/realismo.

FONDOMOC

PREJUICIOS

Hay gente que ya viene con ideas de antemano sobre lo que van a decir los demás, y lo más grave es que no se piensa en cómo ponerse de acuerdo, sino en como joder los planteamientos y los argumentos que traigan.

OBJETIVOS:

Pues eso, que no hay objetivos y hay que aclararlos de una vez.

TEORIA Y PRAXIS:

Pues éso, menos hablar, o hablar y que sirva para algo; y más trabajar.

FALTA DE ESCUCHA Y CABEZONERIA:

A mucha gente le da igual lo que oye, se obceca en su verdad y no piensa salir ni contrastarla realmente con la de otros. Tiene que haber evidentemente una solución personal a éste problema.

Al llegar aquí, el final de la discusión de los problemas, alguién apuntó que habíamos hecho un montón de críticas pero que en realidad siempre pensaba cada cual que los errores y las cosas mal hechas las hacían "los demás" es decir, casi nadie se creía objeto de las críticas que se habían hecho.

(8)

INFORMACIONES

Reunión de Toulouse.

El objeto de esta reunión era el de montar una campaña a nivel europeo contra la ley de objección. Fue una reunión de caracter informativo en la que se paso información sobre la objeción en el estado español.

El contacto fue realizado por cataluña (equipo internacional). Existe una propuesta catalana de realizar una gira por europa, en Marzo, informando sobre la objeción:

artistas: -alguno del equipo internacional catalan.
-y a propuesta de los anteriores Mabel, pero esta igual pierde la voz.

En este punto se toca la cuestión de coordinación internacional: lo de siempre, ¿elegidos por?, ¿representativos de que, de quien?... Se decide replantear en el MOC la cuestión de coordinación internacional a partir del trabajo que personalmente lleva cierta gente.

Asamblea de Madrid (16-17).

Al no haber recibido propuesta alguna sobre el posible adelantamiento, todo lo que se decide es llamar a Madrid y a Barcelona que es de donde ha partido la idea.

Timo (usoz) propone que si se adelanta la asamblea no se acuda ya que, en tal caso, quedaria postergado el dia en que se trate el punto de ORGANIZACION, último punto para concluir el Congreso de Landa, tratándose ... la asamblea todo lo referente al proyecto de ley de objeción.

FONDOMOC

ORDEN DEL DIA PROXIMO CONGRESO ANTIMILITARISTA EN EUSKADI

1 -Principios del antimilitarismo:
A. - Características de un movimiento antimilitarista.
B. - Papel del antimilitarismo en Euskadi

2 -Objetivos a corto y medio plazo.
3 -Estrategia para el desarrollo de estos objetivos.
4 - Organización.
5 - Relaciones con otros grupos y relaciones con el MOC.
6 - Coordinación internacional.

Previamente se discutirá el método de trabajo para tratar cada punto.
La reunión será el día 23 y 24 de febrero en Portugalete.

El político — Bilbo

Y A LOS TERCIOS DE FLANDES
QUE VAYA EL OBISPO
YOLÉ!

El ejecutivo — Bilbo

El administrativo — Bilbo

Bilboko Antimilitaristen, ten, ten, Taldea aaaaaa.

ANEXO 1 a)

Análisis de las luchas nacionales.

OBJETIVOS:

Actualmente, en Euskadi, existen un amplio movimiento de organizaciones e individuos, que proclaman para Euskadi el derecho de autodeterminación o Autogobierno, basandose en la concepción de que Euskadi es una nación y por lo tanto como nación tiene derecho a formar sus propias instituciones de gobierno, concretandose en la formación de un estado nacional de derecho propio.

Por lo tanto se entiende como nacionalismo a la doctrina sostenedora de que toda nación puede y debe formar un Estado independiente; y tambien a la tendencia o aspiración de un pueblo, que ocupa un determinado territorio, a organizarse en Estado, por el sentir como impulso de sentimiento difundido en él de ser una nación con todos los carácteres de tal.

El nacionalismo se basa pues en el desarrollo del sentimiento de la conciencia nacional, conciencia nacional que no se innata en el ser humano, sino que es suscitada en él por la educación impartida desde el poder y también, por quienes pretenden el poder.

ESTRATEGIAS:

La estrategia de lucha por la consecución de sus objetivos es variada, segun la organización que sea, pero dado que existe un objetivo común claramente marcado para todos- La creación de un Estado nacional propio.

FONDOMOC

Anexo 1 b

Esto conlleva una estrategia común para la consecución de esos objetivos comunes, como son:

- En lo referente al idioma _ Creación de una Academia de Lengua Vasca.
- En lo referente al arte-
- Al folklore-
- Al deporte-
- etc. etc. etc.

En definitiva lo que se pretende es , institucionalizar todo quello que es muestra de unas peculiaridades propias que como comunidad tiene Euskadi en ar r a la creación del futuro Estado nacional con la aparición por otro lado de:

- Las fronteras que determinan los límites geográficos de la nación.
+ Cuerpos represivos (ejercito, etc.) que tendrían como objetivo el garantizar la 2 integridad nacional":
- Otros cuerpos represivos (policía, etc.) que tendrían como objetivo el garantizar el orden interno (sumisión) y el respeto a las instrucciones.
- etc, etc...

A nivel interno por medio del parlamentarismo, la lucha armada o ambas.

LAS CARACTERISTICAS, [illegible] que la integran y organizaciones.

Creemos que con lo señalado anteriormente, [illegible] de por si solo y que no hace falta apuntarlo, [illegible] las instituciones yá formadas (Academia de la Lengua _ Euskal Txeindi) y las que intentan formar, no es algo ajeno a las organizaciones clásicas del poder (partidos) sino que son mantenidas o al menos propulsadas por estos.

FONDOMOC

HISTORIA:

La historia de estas luchas o de estos mivimientos nacionalistas así llamados tampoco creemos conveniente el desarrolarla, pero si el apuntar que aparece, en el momento en que una parte o sector de u una comunidad natural de personas se crece con el privilegio de explotar o gobernar al otro sector de la población de su misma comunidad o de otra trayendo consigo la aparición de las guerras y los estados.

Esta situación permanece hasta nuestros dias.

FONDOMOC

II CONGRESO ANTIMILITARISTA DE EUSKADI

I- A MODO DE INTRODUCCION COMO PUEDE HABER OTROS

Se va hacia un congreso antimilitarista de Euskadi en el momento que se plantea una nueva situación,creada,no como nos habiamos acostumbrado hasta ahora por una medida represiva por parte del ejército(encarcelamientos...), o del estado,leyes,propuestas...,y de los partidos de la oposición llamados de izquierdas.No esta vez no hay ninguna de estas cosas,ni tampoco tenemos prisa ya que no hemos de dar respuesta inmediata a alguna a acuta urgente.

Así pues,este congreso se plantea en un marco muy diferente,en el que las que podriamos llamar fuerzas antimilitaristas,personas y grupos , somos los unicos protagonistas,y es en este contexto en el que hemos de trabajar.

2-¿QUIEN HA DE PARTICIPAR EN EL DEBATE?

En principio podriamos decir que hemos de participar todos los antimilitaristas,tanto personas como grupos.Así pues podriamos decir por este principio que la convocatoria se habria de hacer extensiva ademas de las personas y grupos del movimiento de objetores,tambien a sectores abertzales antimilitaristas,comites antimili(?),sectores de la CNT,etc...

Pero aquí nos encontramos con un gran problema.Realmente hay una unidad de acción?,de intereses,o ideas,y en definitiva que tenemos de común con toda esta gente?

No daré aquí mi opinión,solo quiero introducir el tema,porque me parece muy importante de cara al desarrollo del congreso,pienso que esto es un punto a discutir y a tener claro todo el mundo antes del congreso,recordemos aquí algunos casos del"congreso"de Landa.

3- ¿UNA NUEVA SITUACION? O UNA SITUACION VIEJA,PASIVA,Y ANORMAL.

El "congreso" de Landa de este verano pasado nos llevo a una situación,que aunque podriamos llamar nueva en algunos grupos hacia tiempo que ya se daban,ideas y acción antimilitarista,y es por esto que ahora se ha de ir hacia un congreso que sirva para poner en claro muchas cosas,entre las mas importantes los terminos de la declaración de Landa como consecuencia de definir los objetivos que de ella para nosotros se derivan,y dejar claro para los que estamos dentro,o sea nosotros,y para los de fuera,opinión publica,medios de información... cual es nuestra area de actuación.

FONDO MOC

El titulo de este apartado puede parecer extraño a algunos pero pienso que nos basta hacer una revisión,aunque no sea muy minuciosa para darnos cuenta que desde la salida de la orden ministerial de 26/II/77 sobre"incorporación aplazada",hemos caido en una situación de pasividad, al pasar de una constante agresion por parte del estado y del ejército, a una permisividad o ilegalidad tolerada,que solo se ha visto rota por las acciones que se han llevado a termino en los casos que se ha roto, que "ellos" han roto,o no han tolerado esta ilegalidad,y en algun otro caso,como en el caso de las injurias,etc...Así pues podriamos decir que no hemos hecho casi nada,y al protestar cuando "ellos" rompian esto es como aceptar su juego,(en este caso ver apartado de pactos,y preguntar a partidos y sindicatos de izquierda,je,je!),llegando ya al limite en algunas discusiones y acciones,que tal o cual medida va en contra de lo que dice la constitución.

Continuando con el mismo tema quisiera entrar ahora en un analisis muy simple del que significa parax los militares y el estado,y para nosotros la orden de"incorporación aplazada".Nunca lo hemos analizado y tampoco nunca hemos dado una respuesta a nivel de movimiento que fuese coherente con la linea que llevamos,es mas aconsejabamos a todos que habia esta orden y que no habia ningun problema ni te comprometias a nada si te acogias,no,no nos comprometiamos a nada pero rompiamos el principio de no colaboración que tantas veces hemos hecho un dogma.Visto todo esto podriamos decir que hemos caido totalmente en su orbita y ademas con toda pasividad.Por parte del estado y del ejercito ha supuesto un decenso casi total del indice de conflictividad con los objetores y antimilitaristas, por otra parte a podido hacer un censo de objetores sin ningun problema, y ya sabemos nosotros los problemas que comporta esto.

Sí,siempre podremos hacer un recuento de las acciones,recortes de periodicos,minutos en la radio,sobre todo lo que se ha hecho en los seis o siete casos en los que ha habido anormalidad,pero sabemos que esto no nos basta.

4- UNAS VUELTAS MAS A LA OBJECION,EL ANTIMILITARISMO Y LA NO-VIOLENCIA ANTES DE ENTRAR A LA ALTERNATIVA DE DEFENSA.

En Landa hicimos una definición muy corta y explicita del que para nosotros habia sido, y es la objeción,solo utilizabamos dos de las treinta y tres lineas de la declaración,y deciamos : "Nuestra objecion es una objecion política en la medida que toma una dimension social como denuncia del sistema",solo añadir aquí lo que to-

FONDO MOC

dos sabemos,que ademas de la nuestra,no reconocemos otra objecion que no sea politica,porque sabemos que no la hay.Pienso que ademas de ser las palabras mas claras y sencillas son las que nos han satisfecho mas a todos.

Sí,hablamos de no-violencia y en la declaración quizas se hable demasiado,pero sabemos con certeza que area ocupa la no-violencia en la accion directa? Porque aquí podriamos a empezar a poner sobre la mesa cosas como el sabotaje a bienes materiales del sistema que nos oprime,o el enfrentamiento con los cuerpos represivos,aunque sea solo a nivel verbal. Cuando en la declaracion ideologica hablamos de la"estrategia no-violenta" decimos cosas que no dicen,ni nos dicen nada,y hacemos que la no-violencia llegue a ser o continue siendo una cosa dudosa,gris,utòpica,delante de la opinión pública y en sectores no tan amorfos,facil de ser manipulada por algunos sectores. En la declaración decimos " La estrategia no-violenta se basa en la aceptacion de unos valores y/o ideas determinadas que nos llevan a unos metodos" Esto,esta parte me parece apocalíptica, pero ademas de que estos"valoresy/o ideas determinadas" sean tan indeterminadas que no las podamos poner en un papel para que lo entienda todo el mundo,la segunda parte de la declaracion de la estrategia no-violenta creo que ya lo supera todo," Adoptamos esta estrategia porque niega por si misma los valores de fondo del militarismo." Simplemente demasiado vacio,porque el milit rismo es vacio y nosotros queremos llenar este vacio, y es por esto que me parece que en este punto la declaración queda coja, nos falta por explicitar los principios de esta estrategia a nivel global y concreto al mismo tiempo sin tener en cuenta al militarismo,nuestra idea de sociedad,nuestra alternativa,va mucho mas allá de este momento de la lucha.

Ahora le toca el turno al antimilitarismo,aquí podriamos empezar aquello de que"antimilitarismo tienes nombre de ilusión, de utopia y de muchas cosas por el estilo,o nos podriamos remitir,como no! al texto que pusimos en la declaracion de Landa. Catorce,si,catorce lineas de la declaracion las utilizamos para hablar de antimilitari mo,y si nos damos cuenta es la parte que nos esta llevando mas polemica,no,no es lo que hay en este apartado lo que nos lleva a polemizar sinó lo que no hay lo que todos NOS FALTA. Daré aquí mi vision del antimilitarismo y daré mi definición," antimilitarismo es solo la expresion del rechazo en la accion,no en la idea de un sistema,el militarista". Lo que se pueda añadir es expresar nuestra alternativa al sistema, en donde entran otros ele-

FONDO MOC

mentos y que es eso lo que hemos de definir,con lo que he dicho hasta ahora solo viene a confirmar la gran profusion de definiciones en cada termino.

Estando metidos de lleno en la declaracion de Landa podriamos acabar hablando del punto de la conscripción,este es el punto que a todos nos gusta mas,porque negamos al estado uno de los derechos mas represivos y de anulacion de la persona,el poder de movilizacion cuando le de la gana o por sus necesidades,que siempre seran contrarias a las del pueblo,si, este punto nos gusta porque queda muy bien y hace que nos creamos esto de nuestra radicalidad,al respecto solo recordar la que he dicho antes sobre la"incorporacion aplazada".

En cuanto a la mencion que hacemos sobre el servicio civil,sabemos todos que lo hubimos de poner por"consensus",odioso concensus siempre,y lo tenemos allí,hasta que tengamos la ocasion de sacarlo.

5- LA DEFENSA POP,POR LA INDEPENDENCIA HACIA EL AREA DE LA AUTOGESTION.

Solo nos queda la cuestion de la defensa ,o la alternativa al actual sistema de defensa que nosotros definimos como Defensa Popular No-Violenta,o Defens Pop.

Hemos oido muchas veces hablar de defensa popular no-violenta,y ultimamente nosotros hablamos mas y mas,diria que demasiado,pienso que la alternativa,la concretizacion de esta alternativa es la consecuencia lógica d l congreso,demasiadas veces hemos dejado con la boca abierta a mucha gente hablando de la alternativa al sistema de defensa y nunca les hemos concretizado nada,es hora pues que empezemos.

En el titulo de este apartado intento explicar en pocas palabras la vision que tengo de esta alternativa,y,hablo de defensa popular, de independencia,y de autogestion,bueno utilizo el termino"area de la autogestion"ya que me parecia un termino mas logico desde mi punto de vista,creo que llegaremos antes al area de la autogestion que no a ser autogestionarios.

Realmente es complicado y dificil empezar una explicacion logica de una cosa que a lo mejor solo esta a nivel intuitivo.Vamos acumulando material,vamos dando canceptos,pero no nos atrevemos a ponerlos por orden, no sabemos si explicar los resultados finales y despues explicar el camino,o empezar a explicar otras cosas.Se a de explicar nuestro analisis de la realidad, del sistema de defensa,que nos llevara a analizarlo y revisarlo todo,desde los medios de produccion hasta las relaciones personales, y es así que veremos la necesidad de un proyecto politico,o la misma al-

FONDO MOC

ternativa nos dirá que no hay necesidad de este proyecto politico.Aquí y ahora creo que tenemos necesidad de hacer este analisis para llegar a un proyecto po itico ,ya que hemos de salir de una situación donde todos, y en cada estamento nos encontramos esta situación,asi pues pienso que este proyecto ha de pasar por el independentismo para ir hacia la autogestion,nos encontrariamos concidiendo por principio con algunas alternativas que se dan ahora y aquí.La alternativa KAS puede ser un ejemplo solo a tener en cuenta en un principio,la independencia,el socialismo,la reunificacion de Euskadi,y la reeuskaldunizacion,son cosas que podemos tener en comun con otros.Sabemos de entrada que a la hora de llevar las cosas a la practica habra enfrentamiento, en cosas fundamentales,como pueden ser sistemas de produccion,modelos de crecimiento,ysistema de defensa, sobretodo si lo que se ha de defender y de quien nos hemos de defender no coincide en ningun punto.

La independencia de una nacion que nos hace superar el monstruo del macro-estado para ir hacia una forma de estado"logica" estado administracion de un mismo pais,no es mas que un paso,un primer y pequeño paso hacia la autogestion,si se quiere seguir el camino de los pasos,primero uno y despues otro...Asi pues nos encontramos enseguida,ya que no vamos a dejar que la burguesia se quede en esta"autonomia" como no vamos a dejar que los independentistas se queden con su estado independiente,nos encontramos pues metidos en la reivindicacion de la desentralizacion de toda forma de poder y de toma de decision,incluyendo tambien todo lo referido a defensa y es por esto que lo englobamos dentro del area de la autogestion,descentralizando todo hacia el pueblo,los pueblos o las cumonidades naturales de vida,y las organizaciones de base,nos encontraremos que ademas de poder a llegar a tener una conciencia por parte de todos de lo que nos hemos de defender podremos decidir nosotros mismos de la manera que lo queremos hacer.Como ejemplos de esta defensa contra las agresiones constantes y reales,no las ficticias que nos hacen preparar sobre una posible invasion de Rusia,o de las tropas del ayatholla,así pues podriamos citar aquí las gestoras pro-amnistia,comites antinucleares,asociaciones de vecinos y muchas otras formas de organizaciones de base.

Nos encontramos pues que ya tenemos definido el termino defensa:De que nos hemos de defender?esto nos lo dará el analisis que en cada momento y lugar hagamos de la situación,pero de lo que es seguro que nos habremos de defender de los que se opongan a nuestro proyecto con constantes agresiones.Popular,no la concibimos si no es a traves de las organizacio-

FONDOMOC

nes de base lejos y en contra de las organizaciones de elite.

Ahora solo nos falta desmenuzar esto de la no-violencia,sí,creemos q que ha de ser no-violenta para romper de una vez por todas la relacion d de fuerzas que actualmente todo lo invade,empezando por los dos grandes bloques,uno se arma porque el otro se ha armado,porque en realidad se arma para justificar una posible agresion,entonces se buscan armas mejores, porque si la agresion es de un lado que no habiamos calculado, creo que con tanta arma la he armado gorda! Pero siempre estan los que nos hablan de la violencia revolucionaria,la vanguardia armada...Los casos que conocemos a nivel mundial ya sabemos todos como han evolucionado,y nos reafirman en esto de que los medios ha de estar de acuerdo con el fin; China ha pasado a ser una de las grandes potencias,incluso en armamento nuclear, Cuba ~~xxxxxxx~~ mantiene en la actualidad uno de los ejercitos mas potentes en Africa,Vietnam esta considerado como el ejercito regular mas potente de Asia,los Sandinistas acabaran siendo un ejercito regular y quien nos asegura que sus oficiales no se irn a entrenar en los USA?

Pero no hemos de ir tan lejos, aquí tenemos un caso del que se llama violencia revolucionaria,ETA,la lucha de ETA como la analizamos? aquí podriamos decir muchas cosas,despues de hacer un analisis muy ~~xxxxxxx~~ detenido,solo podemos decir que somos solidarios en la lucha y criticos en los medios,ya que proponemos otros.Dejando claro que no nos sirven estos metodos que niegan por ellos mismos la participacion de todo el pueblo,y que son monopolio de una elite,por ejemplo los ejercitos y el alto grado de sofisticacion de su armamento,grupos de guerrilla con toda la situasion de clandestinidad,y consiguiente represion y justificacion de esta represion por parte del estatus establecido,como tampoco nos sirve la estrategia que algunos utilizan de ir a la mili para aprender el manejo de las armas para despues hacer la revolución,para disparar pistolas o metralletas no hace falta entrenemiento militar y las armas sofisticadas es seguro que nunca las dejaran en manos de un soldado.

N Nuestra alternativa de Defensa Popular No-Violenta se basa en la organizacion,educacion e imaginacion de todo el pueblo frente a la verdadera agresion que significa,un modelo de crecimiento contrario a las classes populares,un sistema de produccion que anula a las personas,una educacion que no manipule,un sistema de relaciones personales que no cree marginacion,y muchos mas aspectos de la vida diaria que el estado nunca llegara a solucionar,sinó que los agravará dia a dia,así pues hemos de luchar para destruir el estado con todo su aparato de defensa-represor,para em-

FONDO MOC

pezar el camino hacia el area de la autogestión.

7- DIVAGACIONES, O QUIZAS SITUACION ACTUAL DESPUES DE UNA AUTONOMIA QUE NO LO ES, EL EJERCITO QUE AUN ESTA Y SEGUIRA, Y ALGUNOS QUE SE CREEN ESTO DE LA DEMOCRACIA.

Con lo que algunos sectores se empeñan en llamar proceso autonomico nos podran dar muchas cosas, lo dudo, pero lo que es cierto que no nos daran sera algo del ejercito, como no sea la invasion oficial y la consiguiente represion, porque creo que de invadido ya lo esta y la represion tambien se la podemos achacar. Repasemos solo los articulos de la constitucion que hacen referencia al ejercito y veremos los atributos que allí se le dan. Nos encontramos con un ejercito con un papel muy concreto en Euskadi, no, ya no son los que estan detras de las FOP, si es que las FOP las podemos disociar del ejercito, de momento los oficiales juegan un papel muy relevante y son cada vez mas estrechas las relaciones de estos con las FOP, solo hace falta esto que ellos llaman una "grave agresion" para que sean soldados los que los sustituyan, en cuantos cuarteles del ejercito del estado hay entrenamiento de guerrilla urbana? No ya se que esta pregunta no nos la hemos de hacer nosotros, esto lo podriamos preguntar a los "revolucionarios" que firman comunicados conjuntos con la burguesia de este pais, a los patrocinadores de la campaña de "la mili en euskadi", solo una respuesta; la mili ni en euskadi ni en katmandú, como dicen los de Iruña. Un comunicado que lo hubiesemos podido firmar nosotros, los antimilitaristas cuando dicen aquello de que no quieren ser bolitas dentro de un bombo y que por azar les toque en un sitio o en sus antipodas, parece como si se hubiesen creido esto de la democratizacion del ejercito, pues que esperen a que salga la ley general de servicio militar, creo que ya es hora de que todo el mundo sepa cuales son los "valores castrenses", en West Point en Vladivostock y en Euskadi, que ya ha pasado la edat de jugar a soldaditos cuantos, de los que hacian la campaña se van a negar a incorporarse a sus destinos?

FONDOMOC

Asamblea de Catalunya en Barcelona,

3 y 9-10 febrero.

ASSEMBLEA OBJECTORS CATALUNYA

REFUS LLEI

ASSEMBLEA D'OBJECTORS DE CATALUNYA.
ESTRATEGIA DEL REFUS A LA LLEI D'OBJECCIO

Data: 3 de febrer de 1980.
Hora: 10:30 h. (amb una hora de retràs).
Lloc: St. Andreu del Palomar .
Participants: 28 persones.
Grups: Asnurri (2), CO.LL.O. (16), Balaguer (1), C.O.S.A. (5), Girona (2), Reus (1), Terrassa (1).

Ordre del Dia: 1-Exposició de les posicions personals i de grup.
2-Situació del moviment, en l'actualitat. Anàlisi de la dinàmica dels grups i persones fins ara.
3-Propostes de treball d'aquesta campanya (sobre la llei d'O.C.) i d'altres d'aquesta estratègia.
4-Postura i relació amb la campanya unitària (acords de Vic).

---

1. Exposició de les posicions personals i de grup.

La majoria dels grups tenen gent amb posturas diverses, més o menys radicals, segons els casos.
La majoria dels que estan a la reunió tenen clar el rebuig, si be condicionat en molts casos a les condicions de suport, la duresa de la repressió, i la força del moviment en el moment de no acollir-se a la llei.
Estadisticament, 17 persones estan pel rebuig.
2 " no saben, no es volen pronunciar ara.
6 " de l'Assemblea de Dones de Catalunya.
3 " en "prórroga d'estudis"

---

2. Situació del moviment, en l'actualitat. Anàlisi de la dinàmica dels grups i persones fins ara.

A) S'ha valorat tant positiva com negativament el treball per a conectar amb els O.C.s històrics i nous. Es deia, entre d'altres coses:
- Que els O.C.s que no participen, ho fan perquè ja compten amb acollir-se a qualsevulla llei.
- Entre els O.C.s despenjats, n'hi ha que no pensen acollir-se a cap llei, per contraposició al punt anterior.
- S'ha de treballar, sense que sigui necessari esperar-los, però comptant que existeixen, i son un nombre considerable.

B) L'Estat farà tot el que pugui per a deixar clar que "el problema dels objectors, està resòl"

C) Cal tenir en compte l'experiencia francesa dels insubmisos a la llei. En aquell cas, s'han hagut de posar molts i grans esforcos per treure als empresonats al carrer.

D) Cal també preparar el moment de les detencions amb una opinió pública que no comprendrá ni s' interesará en els primers moments per la nostra postura; tampoc podem llencar-nos a fer campanyes per les que tenim poca forca.

E) La nostra postura ha d'arribar a la gent (per ex. fent S.C. a barris)

idem

F) Ningu ens recolzara pel fet de fer un servei civil al barri

G) Les crisis personals donades per la situació historica, cultural i de civilització frenen el moviment .

H) Dificultat de comprenssió de l´O.C. als medis rurals(reaccionarisme, credulitat als mitjanns de comunicació, tancament ideologic etz.)

I) La nostra lluita nomes te sentit lligada al antimilitarisme plantejant alternatives als fets diaris (repressió, aparells policiacs, exercit, assassinats FOP, etz.) L´O.C. no haurie de desprestigiarse publicament pel fet de que els objectors "passin de tot " tal com passe a França actualment, això entes com a resultat de certes postures d´insubmissió . Cal relacionar l´ O.C. amb la militarització social i plantejar alternatives .

==========

3. Propostes de treball d´aquesta campanya (sobre la llei d´O.C.) i d´altres d´aquesta estrategia

A) Xavi Rius - 1/ Difusió i acció : - en base als 12 punts
- en base al antimilitarisme
(Necessitat de trobar accions originals i efectives)

2/ Organització i treball intern :
- economia
- aglutinar gent desconectada
- suport internacional
- debat intern

3/ (Punt secundari)
Treball parlamentari : Decidir fins a quin punt ens interessa deixar en mans d´altres aquesta tasca o ens cal asumirla .

B) COSA -
- Aclariment personal(fet al començament de la reunió)
- Coordinació i organització
- Terització
- Grups de suport
- Assessorament juridic
- Contactes i suport internacional
- Entrenament : - Acció directa
- A la presó

DISCUSSIO FINAL :

A partir d´aquest moment es va engegar una discussió en la que es questionaba l´imatge a donar en la campanya. Ja que no som els O.C. que ens neguem a anar a la mili per anar a les llars de vells es parlà de la possibilitat de donar l´imatge antimilitarista i de rebuig de les imposicions estatals que hi ha dintre del moviment .

A rel d´aquestes discussions va sortir la seguent pregunta que cal haver treballat abans de la propera reunió : Com a punt important de l´estrategia, convé potenciar quelcom a nivell d´estrategia?

FONDO DOC

Per ex. : - S.C. reivindicatiu, estil COSA
- Servei per la Pau : Consistiria en esentar publicacions que ara ja es porten a terme de forma poc coordinada i espontanea, en el camp del antimiltarisme i de les lluites per la Pau (alternatives de defensa, estudis sobre comerç d'armes, blocs militars, polemologia, documentació etz.), fent-ho organitzada i formalment, es a dir dintre d'una institució ja existent o per crear en aquets camps. Això es presentaria com alternativa al s. m.(caldrie discutir també si això seria una feina voluntariament assolida pels O.C., u obligatoriament imposada pel estat).

Aquí es va acabar la reunió, l'ordre del dia de la propera sera :

- Propostes de treball d'aquesta campanya(llei O.C.) i d'altres d'aquesta estrategia

- Postura i relació amb la campanya unitaria

PROPERA REUNIO : 9-FEBRER-1980 A LES 4 DE LA TARDA
BARCELONA
CASAL DE LA PAU
CARRER DEL BRUC Nº26 2º

FONDO DOCUMENTAL

LA MEME C.O.S.A.

ASSEMBLEA D'OBJECTORS I OBJECTORES DE CONSCIENCIA DE CATALUNYA.
ASSEMBLEA DE CAMPANYA.

Participants: Asnurri (1), Centelles (2), CO.LL.O.(14), C.O.S.A.(1). Girona (1), "Objectors de Consciència de Barcelona"(3), Tarragona (1), Terrassa (2), Vic (2).
Total: 27

Lloc: Casal de la Pau de Barcelona.
Hora: 10 h. (això vol dir, amb una hora de retràs sobre l'horari previst).

ORDRE DEL DIA.
1. Presentació.
2. Informació de grups.
3. Informació de la Coordinadora Permanent de Campanya (C.P.C.)
4. El Manifest de Campanya: finalitat, sentit i contingut. /DEBAT/.
5. Criteris sobre accions, criteris sobre contactes. /DEBAT/.
6. Períodes de la Campanya./DEBAT/.
7. El Manifest de Campanya: proposta de text. /DEBAT/.
8. Desenvolupament de la Campanya.
9. Calaix de sastre.

FONDO DOC

1. PRESENTACIO.
No cal reproduir-ho. A la majoria ja els coneixeu; de tota manera, les fotografíes d'alguns estan a revelar; ja les enviarem.

2. Informació de grups.
Tothom passa d'informar. La informació es dona en els corredors, com sempre.

3. INFORMACIO DE LA COORDINADORA PERMANENT DE CAMPANYA.
Mireu l'Agenda extra nº 17.

4. EL MANIFEST DE CAMPANYA: FINALITAT, SENTIT, CONTINGUT./DEBAT/.
Com a pas previ al debat, la Coordinadora Permanent proposà uns punts que s'havien de tenir en compte a l'hora de redactar el Manifest:
- Es basa en la crítica a una llei ambigua.
- Ha de valorar i explicar els serveis civils.
- Ha de criticar la Constitució (perquè possibilita el tractament de l'O.C. com una exempció.
- Restricció dels motius per objectar.
- Creació d'un Tribunal.
- Militarització.
- Suspensió dels drets polítics i sindicals de l'objector.
- L'avantprojecte no té en compte els Serveis Civils realitzats fins ara.
- El Manifest hauria de parlar d'alternatives de Defensa.
- Durada de la Prestació Social Substitutòria.
- Atur.
- Reconeixement del dret a l'O.C.
- Llibertat de consciència.

La discussió se centrà inicialment en el fet mateix del Manifest.
Havia d'esser aquest el punt de partida de tota la campanya, a desenvolupar a partir del llacement, i sense cap retràs ?
Havia d'esser, en canvi, la manifestació pública de rebuig a l'avantprojecte per part de l'A.O.C., independentment de la Campanya que tindria el seu propi Manifest ?

Tindria, segons això, sentit fer dos manifestos ?
Sense que s'arribes a cap acord clar respecte a quin havia de ser el significat del Manifest, es va formar una Comissió per a redactar-ne un, aprofitant, en la mesura que fos possible, els punts presentats per la Coordinadora Permanent, i un text proposat per en Lluís S. durant el debat.
Va quedar clar, però, que el Manifest s'adreçava a l'opinió pública, i que només seria unitàri si el contingut ho era; és a dir, si representava el punt d'acceptació mútua de les diverses postures dels grups i persones assistents, punt concretat en els "Acords de Vic".

5. CAMPANYA INTERNACIONAL.
Es presentà el projecte de viatge per organitzacions d'objectors i d'altres d'Europa, a realitzar el proper mes de març, per intercanviar informació i proposar alguna/es acció/ns de solidaritat amb motiu de la Campanya d'Objecció aquí.
S'explicà els problemes que han sorgit fins ara, sobre participació i objectius del viatge i la crítica d'algunes persones a la preparació.
Després d'obrir debat sobre la qüestió, s'acordà donar suport a la iniciativa, i fer una aportació econòmica que es concretarà en la propera reunió de Coordinadora Permanent de Campanya (C.P.C.). Així mateix, es decidí portar la proposta d'aquest viatge a la propera Assemblea del M.O.C. (16-17 febrer'80)

6. CRITERIS SOBRE ACCIONS, CRITERIS SOBRE CONTACTES.
Mireu l'AGENDA EXTRA nº 17.
Es van aprovar les propostes presentades, amb alguns aclariments: SOBRE ACCIONS:
-Són els criteris de les accions de la Campanya, respectant les accions que pugui fer cada grup particularment.
-La Coordinadora Permanent s'encarrega de que es respectin els criteris.
-La Coordinadora Permanent, en tot cas, a la vista de les accions pensin fer els grups, opinarà si pertanyen o no a la campanya. Es de suposar, que per raons elementals d'ética, no es faran accions que perjudiquin la campanya.
SOBRE CONTACTES:
-A més de la importància de la continuitat de la gent que fa els contactes, és molt important que s'informi fidedignament i extensament tant a la Coordinadora Permanent com a l'Assemblea.
-No cal informar dels contactes extra-campanya.
-Cal evitar que es puguin doblar contactes, es a dir, que gent diferent faci el mateix contacte.
-En els contactes extra-campanya, cada grup no representa més que a ell mateix, tractant d'evitar malsentesos per qüestions de nomenclatura.
-Per crear una Comissió de Contactes de Campanya, cada grup haurà de portar els noms de les persones interessades a la propera reunió de la Coordinadora Permanent (dia 15 febrer'80).

7. PERIODES DE LA CAMPANYA.
Mireu la proposta del CO.LL.O. en aquesta mateixa AGENDA.

8. EL MANIFEST DE CAMPANYA: PROPOSTA DE TEXT./DEBAT/.
Mireu el text definitiu en aquesta mateixa AGENDA.
Es presentà una proposta elaborada per 4 persones (una de Vic, de la C.O.S.A., d'"O.C.B., i una del CO.LL.O.) i després d'una colla d'esmenes parcials, s'arribà a un text final. Un cop llegit complert, s'aprovà per unanimitat.

FONDO MOC

9. DESENVELOPAMENT DE LA CAMPANYA.

Es va presentar i repartir una proposta del CO.LL.O. , sense entrar en debat per manca de temps. Els grups han de portar les seves postures a la propera reunió de la Coordinadora Permanent. (15 febrer'80).

10. CALAIX DE SASTRE.

a) El Joan Vilageliu informà del viatge i visita al grup de Menorca.
(segons fons ben informades, aquest noi va per ministre d'Informació i Turisme, ...)

b) GENT INTERESSADA EN ANAR A L'ASSEMBLEA DE MADRID (M.O.C) el proper 16 i 17 de febrer. Es mirarà d'anar en autocar si som gaires.

c) Es recorda que encara hi ha molts grups i persones que no han aportat res al fons comú per la qüestió del "cotxe de l'Arcadi". (recordeu ?)
Coordinen el Rafel de Barcelona i el Salvador de Terrassa.

==========

TASQUES A TREBALLAR PELS GRUPS.

1. Informacions icontingut a donar i accions de solidaritat a proposar pel viatge internacional del mes de març.

2. Propostes de desenvolupament de Campanya, i postures o esmenes a la proposta del CO.LL.O.

3. Persones interessades en formar part de la Comissió de Contactes de Campanya.

4. Es repeteix la comanda de la llista de gent disponible per treballar en la Campanya, en cada grup.

5. Els fulls del Cens omplerts s'han d'enviar a la Secretaria de Campanya, (Bruc, 26 2º Barcelona-10) abans del 10 de març com a límit.

Els punts 1. 2. 3. i 4. s'han de portar a la Coordinadora Permanent del 15 de febrer o bé del dia 22.

FONDO NOC

%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%%

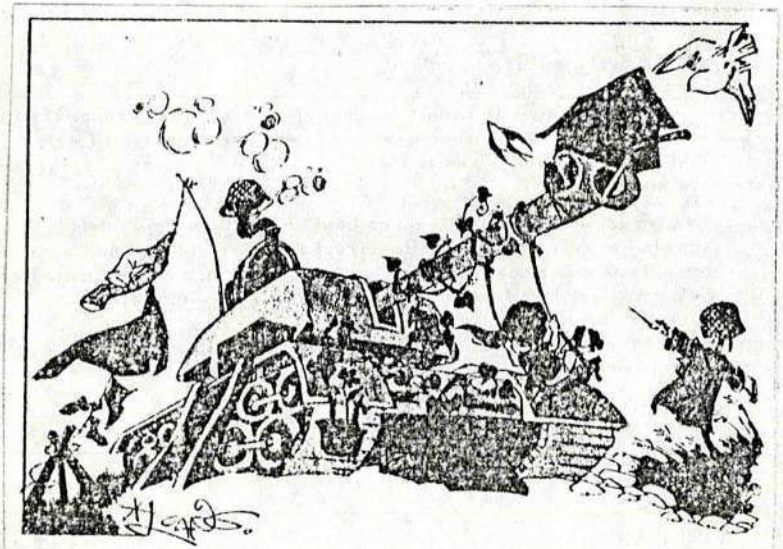

COORDINADORA PERMANENT DE CAMPANYA DE CATALUNYA (C.P.C.) 1.

BARCELONA, 15 febrer'80.

Participants: Enric G. (Vic)
Quico P. (C.O.S.A.)
Pep S. (CO.LL.O.)
Jaume R. (Tarragona)

Absents: Un del Bages, un de Girona,
un de Terrassa,

ORDRE DEL DIA

1. Secretaria Permanent /Propostes noves.
2. Assumptes pendents.
3. Propostes de Campanya.
4. Assemblea del M.O.C. de Madrid/16-17 febrer'80.

& & & & & & & & & & & & & & & & & & & & & &

1. SECRETARIA PERMANENT

La Secretaria serà rotativa entre els grups de Barcelona (sobre tot, pel que fa al picatge dels resums de les reunions per l'Agenda.)

2. ASSUMPTES PENDENTS

CENS D'OBJECTORS: Es recorda que el 10 de març acaba el plaç per enviar fulls omplerts.

LLISTA DE GENT DISPONIBLE: Els grups no han enviat res; la Secretaria tampoc ha insistit en demanar-ho. Només ho han dut els grups que formen la Permanent.

FINANCAMENT DE LA CAMPANYA: Es farà per aportacions mensuals, mitjançant un gir, talò, o entrega personal de 100 pts. per persona apròx., a partir d'aquest mes de febrer.

El grup de Vic s'encarrega de les Entrades i Barcelona de les Sortides. Els diners s'ingressaran en el compte corrent de l'A.O.C. nº ?? de la Caixa...??

De moment, cap grup ha fet un Pressupost de Campanya; es deixa la qüestió per quan es tracti el Desenvolupament de la mateixa.

3. PROPOSTES DE CAMPANYA.

El Grup de Vic fa una esmena al quadre presentat pel CO.LL.O.: proposa "d'omplir" amb accions els buits que queden en la columna que correspon al nom de "Govern"; es resalta la relativitat de temps dels períodes que abarca.

El grup "Objectors de Barcelona"no n'ha parlat, però en principi es veu bé, tot i que ho.troben difícil perquè van a remolc. Hi ha coses on cal discutir més, com p.ex. la "Caravana"a Madrid.

El grup de Tarragona troba a faltar una columna pels contactes amb Entitats.

La COSA ha començat a conectar amb entitats, associacions de veïns per fer xerrades i una exposició (per fer difusió) tot això a St. Andreu.

4. ASSEMBLEA DEL M.O.C. DE MADRID/ 16-17 febrer'80.

Proposta d'Ordre del Dia per Madrid: Per dissabte:

1. Informació general (CONJUNTAMENT).
2. Propostes d'Organització del MOC (PER ESTRATEGIES).
3. Propostes de Campanya sobre la Llei d'Objecció (PER ESTRATEGIES).

Per diumenge:

1. Posta en comú de les reunions per Estratègies.
2. Organització de la Campanya, a nivell estatal, mitjançant una Coordinadora.

ORDRE DEL DIA PER LA PROPERA REUNIO: 22-II-80

1. Resultats del M.O.C./ Madrid, 16-17 febrer'80.
2. Propostes dels grups.
3. Qüestions pendents.

(2)

RESUM DE LA COORDINADORA DE CAMPANYA UNITÀRIA (22-2-[illegible])

Més o menys com sempre va començar amb retard, amb l'absència dels grups de Terrassa, Gi ona, Objectors de Barcelona i grups internacional. (hi assistiren: COLLÓ Vic, Tarragona i COSA).

Heus ací l'ordre del dia:

-Informació del MOC
-Desenvolupament de la Campanya
-Qüestió econòmica
-Coses concretes

1)Es valorà que tots ja estàvem prou informats del que va passar a Madrid.

2) Pel que fa al desenvolupament de la campanya la COSA va informar que ja està començant a preparar una extensió i informació a nivell de barris(La Sagrera, Sant Andreu, La Verneda, etc.)

VIC va presentar la següent proposta que cal discutir per grups i dir que en pensa cadascun (si pot ser, abans de la Coordinadora del divendres 29 de febrer):

CONTACTES:

-Creació d'una comissió de 4 persones com a màxim (voluntaris o escollits que faria una primera visita a tots els parlamentaris i els informaria en base al manifest i als 6 punts. Els informaria també que estem fent un procés intern d'esmenes al projecte.

-Anar a veure entitats (podria ser la mateixa comissió) a fi d'informar-les i que es manifestin públicament.

-Anar a veure personalitats amb nom perquè facin crítiques públiques a la llei (articles als diaris, per ex. seguit d'articles fixos a l'Avui, etc)

-Convocatòria en pla bèstia d'objectors que actualment no estan organitzats en el moviment i gent interessada, per tal d'informar-los de la nostra postura, i veure si poden col.laborar en alguna cosa. (a nivell de Catalunya).

INTERN: començar un procés intern d'esmenes a la llei i fixar-ne els terminis.

PÚBLIC:

-Text de protesta enviat al govern

-Acció espectacular per difondre el contingut del manifest

3)Sobre la qüestió econòmica el grup de Vic obre un compte corrent i s'encarrega de finances (proposen que la gent dels grups digui si pot pagar unes 100 ptes. cada mes)

4)L'única cosa concreta que es va concretar és que s'està fent el CENS d'objectors. Cal que tothom doni les dades al Pep Simó del COLLÓ.

PONIC/MOC

GRÀFICA DE LA CAMPANYA UNITÀRIA

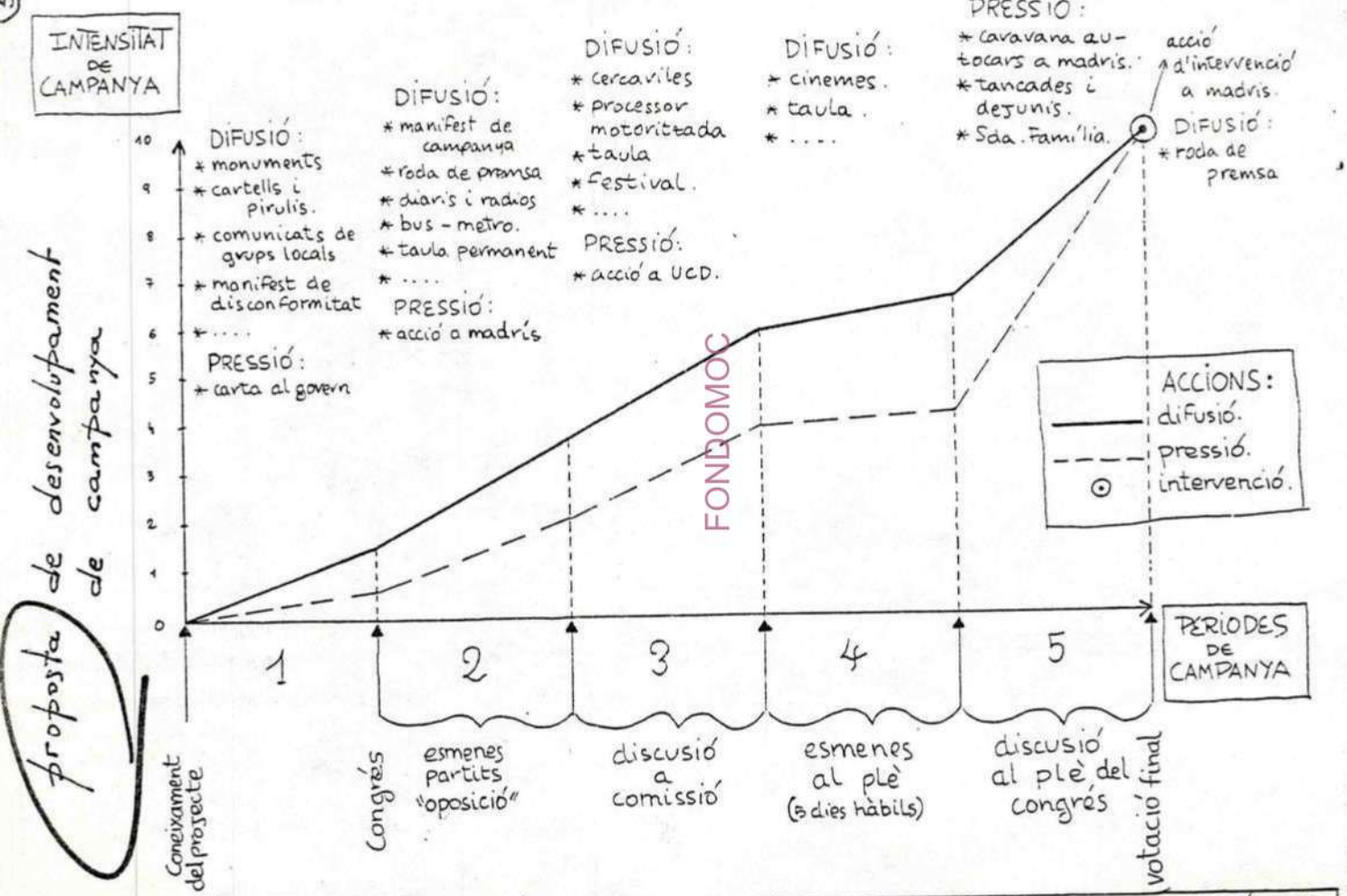

NOTA: tota acció de pressió o d'intervenció és també, obviament, de difusió. Igualment, les accions de difusió es deven en pressió indirecte.

elaborada a Asnurri per: Lluís llobet, Lluís sobrevia, cesca gelabert, joan manel soriano.

FONDOMOC

Asamblea estatal del MOC en Madrid,

16-17 de febrero.

FONDOMOC

Convocatòria

Pel M.O.C.

FONDO MOC

16-17 FEBRER·80

A

⟹ MADRID

ASAMBLEA MOC — 16 y 17 FEBRERO MADRID

La Asamblea será a las CUATRO horas en el Club Juvenil (c/ Repullés y Bargas nº 11), justo detrás del Cuartel de la Guardia Civil del Paseo de Extremadura nº 117. Si se consiguen arreglar los servicios y para ganar tiempo, se dormiría en el local (Traer sacos, el suelo es de terrazo)

Para llegar allí, hay metro suburbano a 10-15 minutos, estación de El Lago, en la linea del suburbano que va de pza. España a Aluche y viceversa. También hay autobuses: nº 31 (desde la pza. Mayor), nº 36 (desde Atocha), nº 39 (desde la pza. Oriente) y el nº 65.

Para problemas de última hora llamar al teléfono 711 56 37, Javier Bonayas.

ORDEN DEL DIA:

A tener en cuenta: Como ya se sabe, el proyecto de ley no entrará en el Parlamento hasta que el Consejo de Ministros, no apruebe la ley de Servicio Militar; en el calendario de proyectos para este año sobre Desarrollo Constitucional, no figura esta ley, lo cual puede significar que hasta el año que viene no será aprobada, con lo que la ley de objeción queda emplazada hasta el año que viene, o bien, y esto es importante, la ley de Servicio Militar no vaya por la linea de proyectos de desarrollo constitucional, ésto es fácil, y solo quede pendiente de la aprobación de la ley de defensa, que ahora está en el Parlamento. El planteamiento de una estrategia, está claramente sujeto a esta circunstancia. Sin embargo, sería muy importante manifestar ya públicamente nuestro rechazo como MOC.

Punto 1. Elección de moderador y secretarios.
Rueda de información de grupos.
Propuestas de inclusión en el orden del día.
Metodología.- Es importante en este punto decidir

si el punto 3, referente a la estrategia, se va a desarrollar por grupos o tendencias con un programa concreto cada una, o si debe desarrollarse en grupo.
Tiempo - desde las 4,00 a las 6,00.

punto 2. Crítica al proyecto de ley en base a los 12 puntos básicos, a los 13 puntos andaluces y a planteamientos de insumisión.
Postura de cada grupo ante la ley. (evitar enfrentamientos, se trata de hacer una crítica lo más unitaria posible. No creemos que entre nosotros haya problemas de desacuerdo ante este anteproyecto precisamente.

. Zamora plantea en su propuesta de orden del día que se defina previo a la estrategia quienes se van a enfrentar a la ley y quienes se van a ir al extranjero. Debate y decisión sobre ésto.

. Valladolid plantea que se haga un cuestionamiento de los 12 puntos básicos (examinar si se cumplen, y, si no, ver hasta donde llegan nuestras exigencias)

. Almería plantea, en este sentido, no prescindir de los puntos básicos (13 en el País Andaluz) por sus posibilidades pedagógicas.

Tiempo - desde las 6,00 a las 7,30.

punto 3. Estrategia.

a) Planteamiento de rechazo de la ley a tres niveles:

1. Posibilidad de actuar a nivel político: elaboración de enmiendas, elaboración de una ley alternativa y contactos parlamentarios, nunca con intención de negociar sino con interés estratégico.

2. Difusión: Declaración pública de rechazo a la ley ante el Gobierno y los medios informativos.
Planteamiento del problema, desde la asimilación de una lucha antimilitarista a niveles populares, a otros sectores revolucionarios.
Realización de acciones fuertes: Córdoba propone una marcha a Madrid y una acción gorda allí al empezar los debates; hay otras propuestas de acciones gordas.

3. Medidas alternativas: Servicios civiles autogestionados (recogida de firmas de entidades que se comprometan a acoger objetores)
Planteamientos de insumisión total.

Puesto que el primer y tercer apartados nos dividen, se podría separar por grupos para esos 2 temas y unificar criterios en el tema de difusión del rechazo.

b) Planteamiento de otras luchas que dejen claro el caracter antimilitarista de la objeción ("No oposición al uso de armas"). Profundización de la vía antimilitarista (Ley de Defensa, Carrera de armamentos, acciones anti-OTAN y bases militares...)
Si hubiera separación de grupos, por la noche dos representantes de cada grupo, harían una síntesis de lo trabajado.
Tiempo - Desde las 7,30 hasta las 12. (Descanso para cenar a 10,30

Si se estima conveniente una comisión trabajaría independientemente, durante el sábado, sobre el tema de organización y coordinación (propuesta de Bilbo)

punto 4. Coordinación y organización, en base a la estrategia.
Funcionamiento y representación de los grupos (nacionalidades....) en las asambleas y en temas de difusión.
Creación de una secretaría permamente de información sobre todo lo que acontezca con la ley, acciones, etc, y una secretaría internacional.
Discusión y decisión de una estrategia conjunta en base a las propuestas del día anterior.

Tiempo - el domingo desde las 9,00 hasta las 12,00

punto 5. Informaciones y cuestiones concretas.
Evaluación.
Propuestas de trabajo para la próxima asamblea.

12,30 hasta el final (2,00 aprox)

Hay una propuesta de Almería de establecer un calendario de acciones sobre temas más genéricos que nos afectan (OTAN, tráfico de armas, bases.....) Faltó colocarla en el apartado b) del punto 3.

FONDOMOC

ASAMBLEA DEL MOC Febrero - 80 Madrid

Asistentes: unos 100.
Grupos representados: Carabanchel (Madrid), Portugalete, Basauri, Cenicientos (Madrid), Bejar, Cáceres, Salamanca, Palencia, País Valenciano, Burgos, Alava, Murcia, Vallecas (Madrid), Donosti, Asturias, Zaragoza, Almeria, Córdoba, Canarias, Barcelona, Sant Andreu (Barcelona), Gerona, Usoz, Bilbao, Valladolid, Sevilla, Vic, Santiago de Compostela, y Getafe.

Conclusiones: Organización del MOC y campaña ante la ley.

ORGANIZACION: con este punto se acaba el proceso iniciado en Landa (Set79)

Principios

El MOC se define como movimiento autogestionario, descentralizado al máximo, con los grupos centrados en las áreas autonómicas.

Cada grupo toma las decisiones bajo su responsabilidad.

El campo ideológico es amplio (antimilitarismo, no-violencia, alternativa Servicio Civil, insumisión) para que quepan las diversas tendencias.

ORganización interna

Cada grupo decidirá el nivel de vinculación y el grado de conexión con los otros grupos.
Se deben de potenciar las asambleas nacionales - regionales.
Cada zona determinará su centro de difusión e información.
Habrán dos o tres asambleas estatales al año. Su función sera:
- hacer cambios sustanciales en la ideológía del MOC.
- discusión interna de temas
- discusión de la linea de acción.

Su metodología será:
- discusión por grupos reducidos no naturales
- turno de palabra cerrados

La asistencia será libre.

Entre asambleas funcionará la coordinadora estatal, cuya función será:
- recoger y comunicar las iniciativas y documentos entre grupos
- MONtar aspectos técnicos de la siquiente Asamblea Estatal.
- ayudar a la organización de Asambleas Nacionales donde no haya.

La Coordinadora se compondrá:
- una secretaria renovable de asamblea en asamblea. La compondrá gente de un mismo grupo para que esté situada en un lugar fijo.
- una comisión de representantes de zonas, y si en una zona hay más de una estrategia, representantes de todas las estrategias.

El número de representantes es a juicio de cada nacionalidad.
Los representantes deberán tener la máxima rotación posible.
Si en una zona hay Asamblea nacional solo podrán ir los representantes de dicha Asamblea.

Habrán tres boletines internos:
- Boletín de acciones y difusión
- Boletín teórico
- Boletín de información internacional

Se continua el Caracol.

Organización externa

Cada grupo hablará en nombre propio con el apellido "del MOC". Ejemplo: "grupo del País Valenciano, del MOC" o "grupo de Elche"del MOC".

Cada grupo hablará con quién quiera y establecerá las relaciones que quiera.

A nivel internacional habra:
- una comisión, centrada en un grupo con ubicación fija y miembros de otros grupos.
- con fondo económico propio.
- su función: coordinar acciones a nivel internacional.

FONDOMOC

No obatante, se asume por todos el manifiesto de rechazo.

Organización de la Campaña.

Habrán cuatro secretarias:
- de información política: Madrid - Cenicientos
- de Servicios Civiles: Valencia - Barrio del Cristo
- de acción difusión: Barcelona
- internacional: se preguntará a la comisión internacional habida hasta ahora si quiere adeptarla.

Coordinadora de Campaña

Formada por miembros de las Asambleas nacionales o de los grupos y una persona de cada secretaria.

Viaje internacional

Objetivo global: fomentar una mayor colaboración y solidaridad en el campo de la objeción internacional.
Objetivos particulares: intercambio de información; solicitar propuesta de ayuda a campaña frente ley; informar sobre el estatuto y la objeción de conciencia en el Estado Español.
Fechas: del 9 al 30 de marzo
Visita de 40 organizaciones en Italia, Francia, Suiza, Alemania, Holanda, y Bélgica.
Irán (ya salieron) seis objetores españoles y uno alemán que está haciendo su Servicio Civil"fomentando alternativas para la paz, en España".

ANEXOS

Secretaria de la Coordinadora del MOC hasta la próxima Asamblea Estatal:
MOC. Casal de la Pau. C/ Bruc, 26-2º Barna-10 Tf - 93 - 30149 39

Boletín teórico: Fransesc Riera. Casal de la Pau. Barcelona.

Próxima reunión de la Coordinadora de Campaña: 15-16 de marzo en Madrid- - Ceniciemtos.

Próxima reunión de la Coordinadora del MOC: 12-13 abril en Córdoba.

- -

FONDOMOC

MANIFIESTO

Los grupos y personas reunidas en la ASAMBLEA DE OBJETORES DE CONCIENCIA (MOC) con motivo de la próxima aprobación de una "Ley de Objeción de Conciencia y Prestación Social sustitutoria del Servicio Militar" en las Cortes Españolas, lanzamos este manifiesto:

La objeción de Conciencia es un derecho fundamental de la persona, en este marco, la Objeción de Conciencia al Servicio Militar es la manifestación explícita del derecho a no participar ni ser incluido en las Fuerzas Armadas por medio del Servicio Militar.

Asi, el derecho a la Objeción tiene un doble carácter:
- por un lado el respeto por las creencias y convicciones de la persona frente a una imposición externa (sea del Estado o de cualquier otra institución) y,
- por otro lado la disidencia pública con algunos de los principios e instituciones configuradas en nuestra sociedad, que son causa de injusticia y de opresión.

HACEMOS OBJECION por tanto, como un acto de desobediencia civil por obediencia a la propia conciencia.

Hace más de veinte años que hay objetores en el Estado Español; hoy, nuestra lucha lucha tiene sus fundamentos en:

- la vivencia de graves situaciones de opresión nacional y de explotación social mantenidas por la fuerza de las armas.
- el aumento constante de los gastos militares y del comercia de armas el encuadramiento de los paises en bloques militares y la carrera de armas nucleares que extienden la militarización por todos los sitios.
- la incompetencia militar para resolver de forma justa las situaciones de conflicto en beneficio del pueblo
- el rechazo de la guerra y la lucha por la abolición de todas sus causas

- el rechazo de la guerra y la lucha por la abolición de todas sus causas
- la voluntad entre nosotros de utilizar la estrategia de acción no violenta como medio de lucha.
- la apertura a todas las aportaciones de otros grupos y personas que han luchado o luchan por la paz, en el campo de la Objeción de Conciencia.

Así, la participación en el Servicio Militar entra en clara contradicción con estos fundamentos; por tanto nuestra objeción tambien se debe entender como un acto de desmilitarización, es decir, como contribución personal a una desmilitarización progresiva y global de toda la sociedad, por el desarme, la paz y la coexistencia pacífica de todos los pueblos.

El gobierno de UCD se ha visto obligado a hacer un anteproyectoel de ley de Objeción de Conciencia. Este hecho demuestra por si solo que la objeción tiene un peso específico en la realidad de hoy. Y como fenómeno que existe el Estado la recoge en la misma constitución (art. 30) y el Estado la debe regular.

Ahora bién, el gobierno de UCD no ha entendido, o no ha querido entender el significado de la Objeción de Conciencia, más bien ha tratado de restringir y castigar, que de reconocer un derecho.

Así, del anteproyecto se desprende: que:
1,- No se reconoce el derecho a la objeción de conciencia como tal, sino que la objeción es considerada como una simple exención al Servicio Militar, tendiendose a una militarización encubierta de la Ley.

2,- No respeta la libertad de conciencia en toda persona en tanto que:
a) restringe los motivos a ser considerado objetor a los religiosos o éticos.
b) se dan atribuciones a una"comisión nacional" para juzgar las convicciones del objetor, lo cual se contradice con la constitución (Art. 16 - 2)"Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias")

3,- No reconoce la objeción en caso de guerra.

4,- Asimismo, tampoco se prevee que se pueda objetar durante el Servicio Militar o en periodo de reserva.

5,- Se impone a todo objetor una "prestación social sustitutoria", entendida más por un castigo que por un verdadero servicio civil al pueblo, por ejemplo: es un castigo fijar el doble de duración que el Servicio Militar.

6,- Se suprimen los derechos políticos y sindicales. El objetor es un diudadano y por lo tanto ha de poder ejercer los mismos derechos civiles que tienen todos los ciudadanos.

Por todos estos motivos, los grupos y personas reunidas expresamos nuestro rechazo a este anteproyecto. Y manifestamos también nuestra firme voluntad de continuar luchando por el pleno reconocimiento del derecho a la Objeción de Conciencia.

En Madrid a 17 de febrero de 1980

FONDOMOC

ACORDS ACORDS ACORDS

ORGANITZACIO DEL M.O.C. (continuació)

Les funcions de la Coordinadora seran:

- Preparar l'aspecte tècnic de la propera Assemblea Estatal. (ordre del dia, lloc, convocatòria, documents, ...)
- Agilitzar les iniciatives, propostes, informació, i documents entre els grups.

Es publicaran 3 butlletins interns d'àmbit estatal:

1. Butlletí d'informació de les activitats dels grups, de difusió dels resums de les assemblees estatals, d'accions i campanyes que es facin, etz.
2. Butlletí de debat teòric, sobre temes i qüestions que siguin d'interés pel moviment.
3. Butlletí d'informació internacional, per coneixer les activitats de grups estrangers del nostre àmbit, demandes de solidaritat, i de participació en iniciatives internacionals, així com d'informació de les tasques de la Comissió de Relacions Internacionals del M.O.C.

S'organitzaran sessions de treball per entrenament a l'acció i d'estudi de temes que siguin importants pel moviment.

ORGANITZACIO EXTERNA.

Anomenem "organització externa" tot allò que fa referència a la relació amb d'altres grups i organitzacions. Es divideix en dos blocs:

1. En l'àmbit geogràfic del moviment.
2. A nivell internacional.

1. Seran els grups, en nom propi, els qui en el seu àmbit geogràfic, o de incidència estableixin en cada ocasió les relacions amb qui creguin oportú i així, en la pràctica, siguin ells la veu i la representació del moviment.

2. Una Comissió de Relacions Internacionals, formada pels grups i persones que tenen relació amb grups de fora o bé han participat en organitzacions i accions, i tots aquells interessats a partir d'ara. Seria bo que hagués gent de totes les nacionalitats i regions de l'estat.
   Aquesta Comissió coordinarà totes les activitats de gent del M.O.C. a nivell internacional, segons els criteris i objectius que es defineixin.
   La Comissió depen de l'Assemblea Estatal, i de la Coordinadora.
   La localització serà en un grup determinat, que tindrà a la vegada la Secretaria, l'arxiu, i l'edició del "Butlletí d'Informació Internacional".
   El M.O.C. tindrà un Fons Econòmic per financiar les despeses d'aquesta Comissió.

FONDO MOC

DESENVOLUPAMENT DE L'ORGANITZACIO DEL M.O.C.

1. CENTRES DE COORDINACIO DE CADA ZONA.

De moment ho tenen concretat:

- Aragó: SARAGOSSA. (José Ant. Lozano/ Navas de Tolosa, 53 4º/ sense Tf.)
- Asturies: OVIEDO. (José Sanmartín/ Suárez de la Riva, 1 3º/Tf. 985-57.12.48)
- Catalunya: BARCELONA. (Casal de la Pau/Bruc, 26 2on Barna-10 / Tf. 93-301.39.49) L. Alonso
- País Valencià: VALENCIA. (per concretar).
- Euskadi: BILBO. (Bakearen Etxea/Carnicería Vieja, 9 4º Bilbo-5/Tf. 94-415.37.72)
- Galicia: SANTIAGO DE COMPOSTELA. (Comdad do Home Santo/rua do Home Santo 10 3º izqda sense Tf.)
- Murcia: MURCIA. (Pedro Pablo Marina/Luz, 28/San José Obrero-ALCANTARILLA)

Falten per concretar: Andalusia, Extremadura, Castella-León, Castella-la Mancha, Cantabria, Rioja, les Illes Balears, i les Canaries.

A Barcelona i Bilbo hi ha permanències diaries, durant la tarda.

2. SECRETARIA PERMANENT (rotatòria)

Aquesta Secretaria estarà localitzada a Barcelona, fins la propera Assemblea.

3. COMISSIO COORDINADORA

La 1a reunió serà a Còrdoba, els dies 12 i 13 d'abril'80.

4. BUTLLETINS

A) El Butlletí d'Informació de les activitats dels grups:

Ho assumeix Bilbo; el Caracol pendrà aquesta funció; es demana tirades més freqüents.

B) El Butlletí de debat teòric:

Ho assumeix el Francesc Riera (del grup Ambulant i Transhumant del MOC)

El primer nº sortirà a primers de març.

C) El Butlletí d'informació internacional:

Es demanarà que ho assumeixi l'Equip Internacional del CO.LL.O. de Barcelona.

5. SESSIONS D'ESTUDI

Es llença l'idea de treballar a fons el tema dels detinguts: Infraestructura, Coordinació, Accions, "com treure a la gent de la presó ?" partint de les detencions esporàdiques i disperses que hi ha actualment, i d'altres situacions possibles, en un futur. No va sortir ningú per preparar-ho. Qui s'anima a començar-ho ?

6. COMISSIO DE RELACIONS INTERNACIONALS

Es decideix de fer un Seminari-Debat obert a tothom qui estigui interessat, i especialment als implicats en qüestions internacionals, per tractar els següents punts:

1.- Com ens emmarquem a nivell internacional ?

2.- Criteris i Objectius de les relacions i de les lluites internacionals per part del M.O.C.

3.- Organització de la Comissió de Relacions Internacionals: /Membres/Localització/Arxiu/Butlletí/Programa d'Activitats/Fons Econòmic/...

&&&&&&&&&&&&&&&&&&

FONDOMOC

ACORDS ACORDS ACORDS

CAMPANYA DE LA LLEI D'OBJECCIO

- CONTINGUT

Manifestem el nostre unànim rebuig al projecte de "Llei d'Objecció de Consciència i Prestació Social Substitutòria" aprovat en el Cónsell de Ministres del passat dia 11 de gener de 1980, i que ha de ser discutit i aprovat a les Corts Espanyoles. durant aquests mesos vinents.

- TERMES

Els punts principals dels que se'n despren el rebuig són:
-A partir de la crítica al Servei Militar i a l'exèrcit.
-A partir del dret a la llibertat de consciència.
-A partir dels 12 punts bàsics.

Aquests termes es podran utilitzar conjuntament o bé independentment uns dels altres, donant autonomia als grups pel seu desenvolupament.

Això ve donat per la diversitat de grups i la pluralitat de plantejaments que es donen a l'hora d'encarar aquesta campanya. Cal tenir en compte ademés, que en el M.O.C. conviuen actualment dues estratègies diferenciades, i per tant, no ha de quedar exclosa cap posició.

- INSTRUMENT

L'instrument immediat per explicar la nostra posició davant aquest projecte del Govern d'U.C.D. a l'opinió pública de forma unitària arreu l'Estat és:
-El Manifest presentat per l'Assemblea d'Objectors/es de Catalunya, aprovat a l'Assemblea de Campanya del 10 de febrer passat.(mireu l'Agenda 46).
Amb aquest Manifest obrim la campanya.

FONDO DOC

- ORGANITZACIO

L'organització haurà de ser: àgil, pràctica i específica.
Es muntaran 4 Secretaries d'àmbit estatal, localitzades en un grup concret.
1. D'Informació Política. (MADRID-CENICIENTOS)
2. De Difusió i Acció. (CO.LL.O. de BARCELONA)
3. De Serveis Civils. (VALENCIA)
4. D'Internacional. (EQUIP INTERNACIONAL del CO.LL.O.)

Les funcions de les Secretaries seran:
A). Recollir iniciatives dels diferents grups i assemblees.
B). Informar als Centres Coordinadors de cada zona, del que es faci arreu l'Estat.

Queda pendent la Secretaria Jurídica; es concretarà més endevant. De moment, hi ha alguns grups que ho estan treballant (Centelles, Madrid, ...)

Es crea una Coordinadora de Campanya formada per:
-La Secretaria, de caràcter tècnic, localitzada en un grup. (MADRID-CENICIENTOS)
-La Comissió de representants de les diferentes zones, assemblees, i estratègies encarregada de coordinar les propostes que hagin arribat fins aquell moment, així com la feina de les 4 Secretaries. En la Comissió hi haurà una persona per cadascuna d'aquestes secretaries.

- DESENVOLUPAMENT

1er. Difondre el Manifest de rebuig al projecte del Govern.
2on. Viatge informatiu per diversos països d'Europa (França, Suïssa, R.F.A., i Benelux) per començar la campanya a nivell internacional.(mireu l'Agenda 46).

No es va tractar cap més punt de "Desenvolupament de Campanya"; es demana a tots els grups que facin propostes concretes per tractar-les a la propera reunió de Coordinadora de Campanya, RECORDEU: el 15 i 16 de març a Madrid.

DÍA LIMIT PER ENVIAR PROPOSTES: 1 deMARÇ'80.

Grup de preparació: CARABANCHEL.
Lloc: Club Jovenil del Colegi dels Salesians /carrer Repullés y Vargas, 11
Hora que es comença: 17:30 h.
Gent: 110-120 persones.
Grups: 30 i alguns despenjats.
Moderador: Eneko (només la primera part del dissabte), de Barcelona.
Zacarias (al final el diumenge), de Córdoba.
Secretaris: Una persona de cada grup participant s'encarregava de fer de secretari del seu grup; així tots els grups presents no haurien d'esperar els resums oficials per informar a d'altra gent.
Pren-paraules: Varis.
Observadors: No va sortir ningú, però molta gent es limitava a observar.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

RODA DE GRUPS

CARABANCHEL: Treballen en SS.CC. autogestionats.
PORTUGALETE: Han discutit sobre el projecte de llei.
BASAURI: Han treballat la crítica al projecte de llei.
MADRID-CENICIENTOS: Han fet molts contactes amb polítics, per informar-se de la marxa de la llei, i en cap moment per negociar res.
Han elaborat un projecte de llei, en base als 12 P.B. i comparant amb la legislació europea.
Han fet accions i publicitat sobre l'empresonament d'un objector (a Alcalà de Henares).
Manifesten el rebuig a la llei en base als 12 P.B.
Els contactes han estat amb:
-Joventuts Socialistes. -Joventuts Comunistes. -Solana(PSOE) -Fraga(CD).
-Meilan Gil (UCD) -Cañada(senador d'UCD),....
BEJAR: Està sol. Treballa amb el grup de Plasencia.
CACERES: Judici per propaganda ilegal. Sentencia definitiva: 1.000.-ptes. de multa.
Repressió contra la taula pública de venda de material, tant per part dels P.M. i la P.N. (Policia Nazional).
Estan intentant crear l'Assemblea d'Extremadura; hi ha tres o quatre petits grups (Villanueva de la Serena, Plasencia, Bejar, Cáceres i Badajoz).
S'identifiquen amb la Declaració Ideològica de Landa; estan pel refús al projecte del Govern i a la llei que surti.
Pensen contactar amb grups extraparlamentaris, per donar suport als 12 P.B.; hi hauria d'haver-hi una Coordinadora Estatal de Contactes.
SALAMANCA: Hi ha molt merdé; l'únic interés que hi ha és per la qüestió de la Llei.
ZAMORA: Han criticat el projecte de llei, unicament, i estan disposats a refusar-la.
PALENCIA: El grup fa 4 mesos que ha començat. Han estat estudiant la llei, i la rebutjen
VALENCIA: Han fet una setmana d'O.C. i no-violència. A la Taula de venda al carrer han rebut amenaces de F.N. Aquesta assemblea coincideix amb la del País Valencià (MOC del PV)
Han fet un curset de no-violència.
Tenen contactes parlamentaris: -Palomares (comunistes), -Un socialista(PSOE)
-Muñoz Peirats(UCD), que es mostra molt d'acord amb l'O.C.
Podrem entrar a les Corts quan es discuteixi la llei.
Hi ha tres SS.CC. autogestionats.
BURGOS: Són 12 objectors.
SENDADIANO: Han fet una reunió juntament amb els de Gasteiz (Vitòria).
Rebutgen el projecte; no han entrat en l'analisi detallat de la llei.

.../...

(10)

RODA DE GRUPS (continuació).

MURCIA: Han estudiat la llei.

VALLECAS: Fan SS.CC. amb delincuents amb el suport de l'ajuntament del PSOE.

DONOSTIA: Van col.laborar en l'ocupació de la seu del C.G.B. per part dels Comités Antinuclears.
També han col.laborat en la campanya contra el Consell de Guerra a Mario Onaindia.
Polèmica encetada amb els de EMK pels cartells de "La mili en Euskadi".
"Sortim poc al carrer" diuen.
Han obert debat sobre la crítica al projecte de llei.

OVIEDO: No es fa massa cosa a Asturies actualment.

SARAGOSSA: No hi ha gaire activitat, però són una trentena.

ALMERIA: Ens preparem pel rebuig de la llei. No hem assumit encara la lluita antimilitarista, en l'O.C.
Defensem els 12 P.B., però el més fonamental és la lluita antimilitarista

CORDOBA: Rebutgen la llei. Però cal estudiar molt bé des de quin/s punts de vista es pot rebutjar, el lligam amb d'altres grups i organitzacions sectorials, i alternatius, anarquistes, ecologistes, ...

ANDALUSIA: La propera Assemblea Nacional la tenen els 23 i 24 de febrer'80 a Sevilla, i discutiran la línia d'acció a seguir.

CANARIAS: (estudiant de Salamanca): No hi ha postura clara davant l'avantprojecte.
Han dut a terme una campanya contra la joguina bèlica.

CO.LL.O.: Han treballat en preparar una campanya contra la LLei de Bases de la Defensa i de l'Organització Militar, que actualment està en discusió a les Corts.
Han participat en la campanya contra la Joguina Bèlica.
Refusen aquest projecte de llei.

A.O.C. (Assemblea d'Objectors i Objectores de Catalunya): (mireu l'Agenda extra nº17 i l'Agenda 46) Hi ha endegat un procés de Campanya Unitària entre tots els grups de Catalunya. Per ara han fixat uns objectius, un contingut, l'organització, i l'acord sobre un Manifest de rebuig al projecte del Govern.

C.O.S.A.: El Col.lectiu d'Objectors de Sant Andreu, rebutja el projecte també.
Estan muntant un Servei Civil autogestionat a St. Andreu, com a mitja de defensa en front la llei. Participen rn la Campanya Unitària de Catalunya.

GIRONA: El grup està pel refús, i en la Campanya Unitària a Catalunya.

USOZ: "Estem reunits continuament". Han treballat en el Congrés Antimilitarista d'Euskadi. Rebutgen aquesta i qualsevulla llei, "perquè el Govern no pot donar el que nosaltres volem!"

BILBO: Han treballat en el Congrés Antimilitarista d'Euskadi.
No estan d'acord en la divisió per estratègies, ni tampoc amb les manifestacions més o menys disperses de rebuig; això s'havia de fer conjunta i simultàneament.

VALLADOLID: Són 8 OCs. Han tingut contactes amb polítics.
Volen donar molt pes a la qüestió de "llibertat de consciència" en aquesta campanya, amb més prioritat, casi que l'antimilitarisme.

VIC: "Som uns 10." Treballen a la recerca d'un Servei Civil a l'Ajuntament.

SANTIAGO: A Galicia hi ha tres grups més, però han desaparegut Ferrol i Vigo.
A Santiago són universitaris. Fan xerrades, taules, dòssiers, ...

GETAFE: Són 6 OCs. fan xerrades i difusió en general. Assumeixen plenament les conclusions de la Declaració Ideològica de Landa.

WOLFGANG SCHATTNER: OC. alemany que fa el seu Servei Civil a Barcelona, en l'Equip Internacional, depenent l'una organització cristiana no-violenta per serveis anomenada EIRENE.

BENJAMIN POTTER: OC. alemany membre del I.F.O.R. (Moviment Internacional de Reconciliació) que està passant unes setmanes coneixent OCs. d'aquí.

FONDO

Asamblea de objetores de Andalucía en Málaga,
23-24 de febrero.

FONDOMOC

ASAMBLEA DE OBJETORES DE CONCIENCIA
DE ANDALUCIA.

LUGAR: Málaga.
FECHA: 23 y 24/Febrero/80.
HORA: 5 tarde.

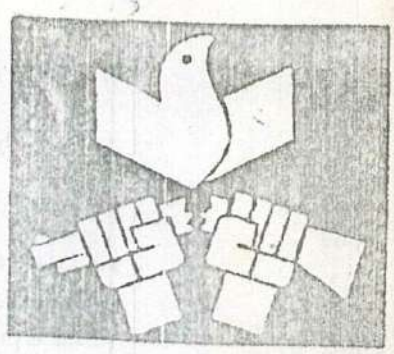

Grupos asistentes: Almeria, Cádiz, Córdoba, Huelva y Málaga.

Grupos convocados que no asistieron: Granada y Cáceres.

Orden del día previsto: (Este orden del día fue elaborado y a
mido por todos los grupos que estuvieron presentes en la AOA
lebrada en Cádiz los días 26 y 27 de Enero)

1.-Elección de moderador y secretarios.
Propuestas de inclusión en el orden del dia.
Información de la Asamblea del MOC, celebrada en Madrid
los dias 16 y 17 de febrero.

2.-Ideas sobre la Organización del Movimiento de Objetores
de Conciencia (MOC)
Análisis de la situación actual.
Propuestas para un Plan de Acción.

3.-Campamento de verano.

4.-Campamento Pro-Gibraltar.

5.-Materiales.

6.-Caso del detenido Juan M. Peláez.

FONDOMOC

La moderación de la Asamblea corrió a cargo del compañero de Córdoba Salustiano, actuando de secretario el grupo de Málaga.

En las propuestas de inclusión en el orden del dia, estaba la de Sevilla que proponía que al punto 6º (Caso del detenido Juan M. Peláez) se tratase en primer lugar, argumentando que: "los puntos que se tratan al final, no se tocan", "estamos hartos de comernos el coco hablando a nivel teórico (sscc, insumisión, ...), cuando hay personas que se están pudriendo en la cárcel y nosotros no le hacemos ni puto caso", "no tratamos con nuestra autocrítica de pedir una perfecta información sobre el caso, sino ACTUAR ante él".

Esta argumentación en la que el grupo de Sevilla apoyaba su propuesta no fue compartida por el resto de los grupos, así cmo tampoco la propuesta presentada. Málaga y Córdoba anotaron a este respecto la posibilidad de que el punto 6 fuese incluido en el apartado tercero del punto 2 (Plan de Acción), lo que fue asumido por tada la asamblea, quedando el orden del dia de la forma siguiente:

1.-Información de la asamblea del MOC celebrada en Madrid los dias 16 y 17 de febrero.

2.-Ideas sobre la organización del MOC.
Análisisde la realidad actual.
Propuestas para un Plan de Acción(el caso Juan M. Peláez queda incluido aquí)

3.-Campamento de Semana Santa

4.-Materiales

Los puntos referentes a los Campamentos de Verano y Pro-Gibraltar fueron traladados a la asmablea siguiente,que se celebrará en Huelva los dias 5 y 6 de Abril.La elaboración del orden del dia corresponde al grupo de Málaga.

La Asamblea dió comienzo con el retraso que ya es habitual entre nosotros.Esta vez no sobre pasó los 30 minutos sobre la hora fijada,lo cual indica que se va tendiendo hacia la puntualidad.

El número de asistente,no de participantes activos,fue muy variado, llegando en algunos momentos a cifrarse en 40 los reunidos.

El grupo de Málaga hizo constar su actitud de censura hacia el grupo de Cáceres que eligió los mismos dias,23 y 24 de febrero,para celebrar una asamblea de objetores de conciencia en Extremadura,con lo que,según Málaga,el grupo de Cáceres rompía sin previo aviso ni comunicación,el acuerdo contraido en Córdoba,por el cual Cáceres asumió la fusión con la Asamblea de Andalucía,a la vez que imposibilitaba la asistencia de Andalucia a Extremadura y viceversa,dado la coincidencia de fechas.Esta postura del grupo de Cáceres se agrava en la medida en que el mismo forma parte,a nivel de coordinación y organización de la AOA.

Visto y recogido todo lo redactado hasta ohora comenzó a desarrollarse el ordend del dia.

Málaga 1 de Marzo de 1980

FONDOMOC

1.- IMFORMACION DE LA ASAMBLEA DEL MOC:

Almeria y Córdoba informaron del desarrollo de la misma, aquí sólo recogemos las líneas generales presentes en el MOC, ya que esta próxima la llegada de un informe donde da cuenta de la totalidad.

Estrategia A: Mejora de la Ley.

Estrategia B: Rechazo de la Ley. (mayoritaria)
Esta estrategia se concreta en los siguientes apartados:

B.1 Se rechaza la Ley de cara al Pueblo en base a los puntos minimos. Comunicado estatal. Comites de apoyo para la extensión de la Lucha.

B.2 Rechazo de la Ley durante el debate parlamentario hasta que llamen al primer reemplazo.

B.3. Elaboración de tacticas de autodefensa ante la represión estatal que se avecina y dedicarse de lleno a la lucha antimilitarista.

2.- REALIDAD Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL:

Se da lectura a los distintos analisis de coyuntura presentados por los grupos, no obserbando en ellos ninguna contrariedad, sino una complementación de los mismos. MALAGA SE COMPROMETE a elaborar la sintesis de todos los analisis y enviarla a los distintos grupos.

FONDOMOC

2.1.- Analisis de la situación del Estatuto sobre Objeción de Conciencia. Discución y Plan de Acción.

Discución:

Almeria: Insumisión. No prescinde de los 13 puntos. Prepara infraestructura de cara al futro rechazo de la Ley. Trabajar en la lucha antimilitarista. No estan dispuestos a mantener relaciones parlamentarias.

Huelva: Insumisión. Reivindica los 13 puntos. Trabajar en la lucha antimilitarista. Mantendrá relaciones parlamentarias. Prestarán atención al desarrollo de los SS.CC.

Sevilla: Rechazo de la Ley. Difusión de los 13 puntos dentro del marco antimilitarista.

Málaga: Mejora de la Ley. Difusión de los 13 puntos. Mantedrá relaciones parlamentarias.

Córdoba: Insumisión. Rechazo de la Ley. Aprovecha la coyuntura de discución de la Ley para difundir los 13 puntos. Trabajar dentro del marco antimilitarista.

Cádiz: Colabora con el Plan de Acción que surga de la Asamblea.

Anexo: La línea expuesta por Málaga y mantenida durante la Asamblea de cara al Estatuto de Objeción de Conciencia corresponde y representa a los miembros del Grupo de Acción No-Violenta de Málaga que tienen plan-

GRANADA: Insumisión: ya no se plantea difundir los 13 puntos rechaza contactos parlamentarios, centrada en motivos antimilitaristas.

teada el problema del Servicio Militar y se han declarado objetores ante las instancias militares,y en ningún momento al Grupo de Acción No-Violenta como tal,ya que éste ve,y se ratifica,en la insumisión y en el rechazo de la ley la actitud más coherente y definida con su postura de No-Violencia y Antimilitarismo.
La realidad personal que ha llevado a algunos de sus miembros a luchar por la mejora de la ley sobre objeción de Conciencia es comprendida y aceptada por la totalidad del Grupo de Acción No-Violenta por lo que cuenta en todo momento con plena libertad de decisión siempre que el Grupo de Acción No-Violenta no sea relacionado con las posturas personales que algunos de sus miembros mantiene a este respecto.

(Tras la toma de postura de los distintos grupos ante el Anteproyecto de Ley elaborado por el Gobierno se abrió un debate, a propuesta de algunos miembros del grupo de Sevilla, sobre la retirada del punto 13 de la Plataforma reivindicativa elaborada por la Aoa; después de un largo intercambio de opiniones,que reflejaban distintas posturas y matizaciones, se acordó posponer el debate sobre este punto a la próxima Asamble

2.2.- Plan de Acción:

2.2.a.- A nivel de difusión: Se acuerda la creación de un BOLETIN INTERNO DE INFORMACION que recoga el contenido de los debates que se lleven a cabo en los "seminarios simultaneos de discución y profundización teórica", que ha propuesta del grupo de Almeria se acuerdan celebrar periódicamente; a la vez que constituya un elemento eficaz que lleve, a traves de la participación y profundización, al fortalecimiento y clarificación de los distintos grupos que conforman la AOA.

La elaboración de un DOSSIER que recoga con amplitud el sentido de la Objeción de Conciencia, nuestra problematica, nuestras motivaciones... para difundirlo entre nuestros simpatizantes y grupos afines (c. cristianas, grupos autogestionarios, ecologistas, anarquistas...) explicandole s que les damos el dossier para que puedan tener un conocimiento real de quienes somos y que queremos, a la vista de la informaciones erroneas de los medios de comunicación burgueses y de la desinformación general que existe al respecto.

La elaboración de una MANIFIESTO que sirva de base para el inicio de la Campaña que en contra del anteproyecto del Gobierno llevará a cabo la AOA.

La cración de una REVISTA ANTIMILITARISTA como organo de difusión e informacion de la Asamblea de Objetores de Conciencia de Andalucia. El nombre de la misma será ESCALERA, tendrá una tirada inicial de 200 ejemplares y el Nº 0 aparecerá en el mes de Abril.

FONDO MOC

Los compañeros de sevilla, Juanma y Antonio, SE COMPROMETEN a coordinar y editar el BOLETIN INTERNO DE INFORMACION.

El grupo de Córdoba SE COMPROMETE a elaborar el DOSSIER antimilitarista.

El grupo de Málaga SE COMPROMETE a coordinar y editar la REVISTA ANTIMI MILITARISTA. De la composición de la revista se desprenden los siguientes trabajos, que quedan distribuidos así:

Córdoba: articulo sobre Militarsimo.
Sevilla: Entrevista.
Huelva: Texto de una canción antimilitarista.
Málaga: Militarismo en la prensa.
Editorial.
Bibliografia.
Artículo de fondo.

Los grupos SE COMPROMETEN a enviar dichos trabajos antes del 15 de Marzo, así como las 1000ptas. que se fijaron para financiarla.

2.2.b.- A nivel legislativo: Se acuerda la creación de una "Comisión de contactos parlamentarios". Esta comisión no tiene ningun caracter decisorio ni negociador, su labor será a nivel informativo y cambio de impresiones con las Ejecutivas andaluzas de los partidos parlamentarios y la Junta de Andalucia. Esta compuesta por miembros de los grupos de Málaga y Huelva, esta última se encarga de la coordinación.

"La Comisión de contactos parlamentarios" desarrollará sus actividades en nombre de la AOA.

La elaboración de un texto que sirva de base para la recogida de firmas en pro del reconocimiento legal de la Objeción de Conciencia. MALAGA SE COMPROMETE a elaborarlo y enviarlo al resto de los grupos.

2.2.c.- A nivel de acciones: Se intento elaborar un calendario de acciones que comprendía las propuestas presentadas por los grupos, estas propuestas fueron:

Subida a las cabinas de telefonos encartelados y/o encadenados.
Encierros y ayunos públicos.
Marchas en bici encartelados.
Sentadas en edificios públicos.
Marcha a nivel de Andalucia.
Mitin-Fiesta. IMPORTANTE; DIA DE SALIDA LEY.
Ocupación de la base de missiles de Huelva.
Salto a la verja de Cibraltar.
Acción en el día de las fuerzas armadas.
Devolución de las cartillas militares.
Jornadas anti-OTAN.
Marcha a Madrid.

De todas las acciones emnumeradas , sólo las referidas a Presos, devolución de cartillas y Jornadas anti-OTAN se discutieron por entender que

FONDOMOC

podían ser realizadas antes de la próxima Asamblea, el resto de las acciones quedan pendientes para el próximo encuentro debiendo llevar cada grupo la elaboración de un pograma donde incluyan el tipo de accion a realizar, el lugar y la fecha.

acciones pro-presos: Todos coinciden en la necesidad de prestarle la suficiente atención a los objetores que se encuentran detenidos.

Semana del 3 al 10 de Marzo: informar a la opinión pública de la situación en la que se encuentran los detenidos.

Semana del 10 al 16 de Marzo: acciones locales en el lugar de cada grupo.

Día 17 de Marzo: Acción en Madrid.

Se acuerda que el compañero José Luis de Almeria se desplace a Madrid para recoger información a cerca de la situación de los detenidos.

La coordinación sobre información y las acciones a realizar la asume HUELVA.

Posteriormente, se ha recibido una propuesta, que asumen todos los grupos, que recoge que una de las acciones a realizar durante la semana del 10 al 16 se realice el día 17 simultaneamente a la de Madrid para el potenciamiento de esta última.

Jornadas anti-OTAN: Con motivo del treinta aniversario de la alianza militarista, la AOA asume el desarrollo de las siguientes acciones:

Puestos en la calle con material anti-OTAN.

Murales anti-OTAN.

Presentación pública del dossier anti-OTAN.

Mesas redondas.

Comunicados a la prensa, radio, etc.

Sumandose con ello a las iniciativas del G.A.N.V.A. en este sentido, es Málaga el que se COMPROMETE a comunicarle a este grupo dicho acurdo.

Devolución de cartillas militares: Dicha devolución puede llevarse a dos niveles:

1.- Declararse públicamente objetor cuando salga el Estatuto.

2.- Devolver la cartilla militar cuando comiencen las detenciones de objetores.

De todas formas, la cuestion no quedo del todo clara; acordandose que para la próxima asamblea todos los grupos constatarian con gente que este dispuesta a llevar a cabo la devolución de su cartilla.

El compañero Poleo de Málaga SE COMPROMETE a coordinar esta acción.

FONDO MOC

2.2.d.- Organización interna de la A.O.A.:

"Coordinadora de seguimiento de la Ley de Objeción de Conciencia" Su función es la de seguir el desarrollo legislativo de dicha Ley, pero dado que a nivel del MOC existe ya una Secretaria con la misma función, se acuerda la coordinación de Andalucia con dicha secretaria. Para recibir información en este sentido y hacerla llegar a todos los grupos, el compañero de Sevilla, Antonio, SE COMPROMETE a contactar con Madrid.

"Comisión para el estudio de los Servicios Civiles" Su función será la de:

Recoger información a nivel estatal sobre los ss.cc

Investigación por parte de los grupos de [illegible]izar ss.cc. autogestionados en cada localidad.

Huelva SE COMPROMETE a coordinar toda la información existente al respecto.

"Comite Pro-Presos": Se ve la necesidad de empezar a potenciarlos a nivel local. No solo deben de asumir la defensa a todos los niveles de los insumisos sino de todos los antimilitaristas en su más amplio sentido.

Para la próxima Asamblea los grupos SE COMPROMETEN a analizar y estudiar los siguientes temas:

- Estudio de la lucha antimilitarista dentro del Código de Justicia Militar. Problemas jurídicos de una postura antimilitarista.
- Infraestructura necesaria para la defensa de los antimimilitaristas. Medios humanos y técnicos con los que contamos.
- Modo de preparar la estancia en la cárcel
- Estudio de la realidad de la cárcel.
- Situación del posrecluso.

"Coordinadora para contactos parlamentarios": (la función y el contenido de la misma ha quedado desarrollado en el punto 2.2.b. de este informe).

Representación de la A.O.A. en la Coordinadora Estatal a celebrar en Córdoba, es este grupo el que asume dicha función.

3.- CAMPAMENTO:

La fecha fijada para su realización es la "semana santa" y el lugar Huelva. Los grupos SE COMPROMETEN a enviar con la mayor brevedad los siguientes datos:

Programa que propone para el Campamento.

El número de participantes

Huelva se encarga de la organización técnica del mismo asi como de la coordinación de todos los programas que les llegen.

FONDOMOC

La fecha del 15 de Marzo es el límite para enviar los trabajos.

4.- MATERIALES:

A propuesta del grupo de Málaga la AOA acepta la impresión de 3.000 pegatinas para financiar la edición de carteles impresos que se difundirán públicamente.

anexo: La distribución del Manifiesto y la Revista Antimilitarist queda de la siguiente forma:

manifiesto: Huelva: 1.000ptas.
Córdoba: 1.000ptas.
Almeria: 1.000ptas.
Cádiz: 1.000ptas.
Sevilla: 2.000ptas.
Málaga: 2.000ptas.

revista antimilitarista: Un total de 250 ejemplares (la cifra dada anteriormente es errónea)

Huelva: 2o.
Córdoba: 50.
Almeria: 30.
Cádiz: 50.
Sevilla: 50.
Málaga: 50.

FONDOMOC

El compañero Juanma de Sevilla se COMPROMETE a elaborar un escrito exigiendo la libertad de los objetores detenidos para ser firmado.

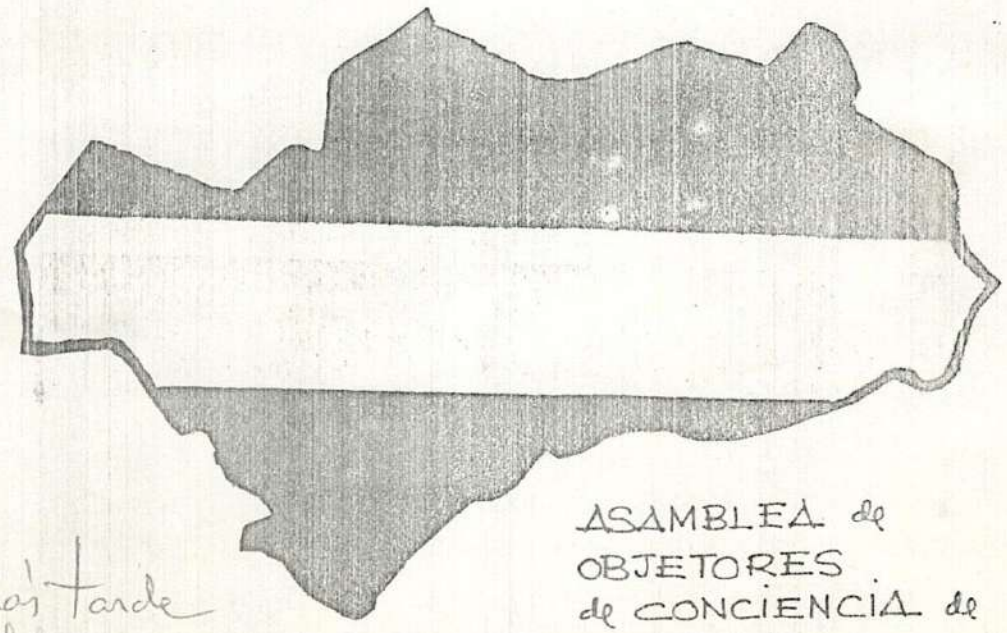

ASAMBLEA de
OBJETORES
de CONCIENCIA de
ANDALUCIA.
HUELVA, 5 y 6/ABRIL/80

Recibiréis más tarde el manifiesto, un análisis de la nt. de la O.C. y el texto de las firmas.

en málaga a 24 de febrero de 1980

FONDOMOC

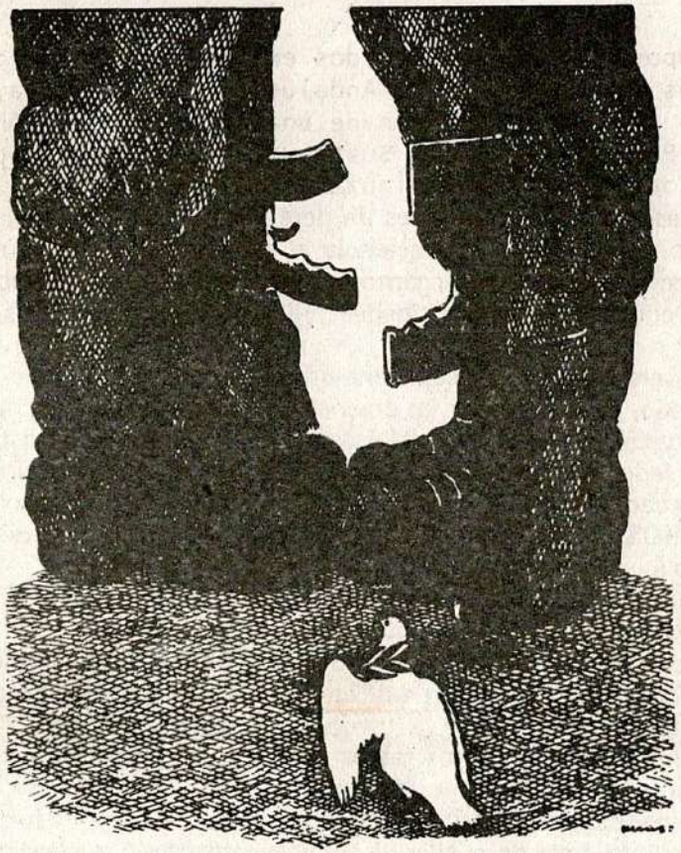

MANIFIESTO DE LOS OBJETORES Y OBJETORAS DE CONCIENCIA DE ANDALUCIA Y EXTREMADURA.-

Los grupos y personas reunidos en la Asamblea de objetores y objetoras de conciencia de Andalucia y Extremadura, con motivo de la próxima aprobación de una "Ley de Objeción de Conciencia y Prestación Social Sustitutoria del Servicio Militar" en las Cortes Españolas, lanzamos este Manifiesto:

La Objeción de Conciencia es un derecho fundamental de la persona: en este marco, la objeción de conciencia al servicio militar es la manifestación explícita de la voluntad de negarnos a cualquier forma de colaboración con el Ejército y con los valores y realidades militaristas que son pilares de esta sociedad.

Así, el derecho a la Objeción tiene un doble carácter:

- Por un lado, el respeto por las creencias y convicciones de la persona, frente a una imposición externa (sea del Estado o de cualquier otra institución),
- Por otro lado, la disidencia pública con algunos de los principios e instituciones configuradas en nuestra sociedad, que son causa de injusticia y opresión.

HACEMOS OBJECION por tanto, como un acto de desobediencia civil por obediencia a la propia conciencia.

Hace más de veinte años que hay objetores en el Estado Español: hoy, nuestra lucha tiene sus fundamentos en:

- La vivencia de graves situaciones de opresión nacional y de explotación social que vive Andalucía y que se manifiestan en una realidad de paro, subdesarrollo y marginación.
- El aumento constante de los gastos militares y del comercio de armas, el encuadramiento de los países en bloques militares y la carrera de armas nucleares, que extienden la militarización por todos sitios (en Andalucía: bases americanas de Rota, base de misiles de Huelva, cementerio nuclear de Cabril, base militar en Gibraltar, bandera de la Legión en Ronda, etc.).
- La incompetencia militar para resolver de forma justa las situaciones de conflicto del pueblo.
- El rechazo de la guerra y la lucha por la abolición de todas sus causas.
- La voluntad entre nosotros de utilizar la estrategia de acción no-violenta como medio de lucha.
- La apertura a todas las aportaciones de otros grupos y personas que han luchado o luchan por la Paz, en el campo de la Objeción de Conciencia.

Así, la participación en el Servicio Militar, entra en clara contradicción con estos fundamentos: por tanto, nuestra objeción también se debe entender como un acto de desmilitarización, es decir, como contribución personal a una desmilitarización progresiva y global de toda la sociedad, por el desarme y la Paz.

El Gobierno de UCD se ha visto obligado a hacer ahora un anteproyecto de ley de Objeción de Conciencia. Este hecho demuestra por sí mismo que la objeción tiene un peso específico en la realidad de hoy. Y como fenómeno que existe, el Estado lo recoge en la misma Constitución (Art. 30) aunque sin reconocerlo como verdadero derecho, y el Gobierno lo debe regular.

Ahora bien, el Gobierno de UCD no ha entendido o no ha querido entender el significado de la Objeción de Conciencia; más bien ha tratado de restringir y castigar que de reconocer un derecho.

Así, del anteproyecto se desprende que:

1.- No se reconoce el derecho a la Objeción de Conciencia como tal, sino que la Objeción es considerada como una simple exención al Servicio Militar. De ahí viene que la ley sea una referencia constante a dicho Servicio Militar, tendiéndose a una militarización encubierta en la ley.
2.- No se respeta la libertad de conciencia de toda persona en tanto que:
   a) restringe los motivos para ser considerado objeto a los religiosos y éticos.
   b) se dan atribuciones a una " Comisión Nacional " para juzgar las convicciones del objetor, lo cual se contradice con la Constitución, que, en su Artículo 16 dice que " nadie podrá ser obligado a declararse sobre su ideología, religión o creencias ".
3.- No se reconoce la Objeción en caso de guerra y asimismo tampoco se prevee que se pueda objetar durante el Servicio Militar ni en periodo de reserva.
4.- Se impone a todo objetor una " Prestación Social Sustitutoria " entendida más como un castigo que como un verdadero Servicio Civil al Pueblo; por ejemplo; es un castigo fijar el doble de duración que el Servicio Militar.
5.- Se suprimen los derecho políticos y sindicales. El objetor es un ciudadano y por tanto ha de poder ejercer los mismos derechos civiles que tienen todos los ciudadanos.
6.- Se nos convierte en posibles esquiroles y se nos emplea como mano de obra gratuita en necesidades que deberían ser cubiertas por trabajadores profesionales.

Por todos estos motivos, los grupos y personas reunidos en la Asamblea de Objetores y Objetoras de Conciencia de Andalucía, EXPRESAMOS NUESTRO RECHAZO A ESTE ANTEPROYECTO. Asimismo manifestamos nuestra firme voluntad de continuar luchando por el pleno reconocimiento del derecho a la Objeción de Conciencia, entendida también como la negativa a aceptar cualquier tipo de servicio impuesto por el Estado, ya que entendemos que nuestro compromiso con la sociedad ha de ser vital y de libre elección personal.

FONDOMOC

Madrid, 3 de marzo de 1980

La Asamblea andaluza de objetores de conciencia propone al resto del MOC una acción No-violenta en Madrid pro libertad de los detenidos. La acción se ha sopesado mucho y parece realmente importante hacerla. Programa: del 3 al 10 de marzo información pública en cada localidad (carteles, panfletos, notas de prensa y radio, etc.). Del 10 al 15 acciones locales (encartelamientos, teatro o cosas más imaginativas...). Los dias 15 y 16, concentración en Madrid en el local de la calle Cenicientos, 16-bajo, Barrio de Tetuán, Metro Estrecho. Os esperamos desde primera hora del sábado.

(Esta concentración coincidiría con la reunión de Coordinadora de Campaña). La acción conllevará detención, por lo que se recomienda que de cada grupo vengáis tantos para la acción como para el grupo de apoyo. La gente que no pudiera desplazarse a Madrid, lo haría en su localidad en las mismas fechas. Es necesario que todos los grupos llamen por teléfono a Huelva lo antes posible para saber la gente que va a ir o no a esta acción a Madrid. Que llamen todos los grupos a Huelva rápidamente para poner las pegas que tengan o bien para informarse. Tfono. 240831 (955) PEPE, de 2 a 5 y a partir de las 11,30. No olvideis compañeros quedetrás de estas letras hay 4 hombres de carne y hueso y que mañana podemos ser nosotros. Madrid se encarga del local y la cobertura (abogados, fotógrafos, etc.) pero cuenta para el grupo de apoyo con la gente de fuera.

JOSE MANUEL PELAEZ SUAREZ: nace en las Regueras (Asturias) deserta por motivos de conciencia de la Brigada Paracaidista de Alcalá de Henares el 13 de enero del 78; son ya tantas las contradicciones que decide no volver en un permiso. El 14-11-78 se entrega voluntariamente en Madrid aconsejado por su abogado que opina que no pasará más de 6 meses en prisión. Un año despues es juzgado y condenado a un año y seis meses de prisión militar además de tener que reslizar posteriormente el servicio militar (13 meses) en un Batallón de Castigo. Actualmente lleva cumplidos en la carcel 1 año y más de 2 meses de carcel, recorriendo en este tiempo varias prisiones militares de la provincia de Madrid. Estuvo también en Carabanchel, en donde realizó una huelga de hambre para que le informaran de su situación legal. Sin conseguirlo, lo expulsan dealli e ingresa en la prisión militar de Alcalá deHenares, en la que permanece en la actualidad. En esta prisión permanecen los presos militares más conflictivos. José Manuel ha recibido varias palizas de los presos pornegarse a colaborar en motines. La situación en esta prisión se ha recrudecido enormemente ~~por-par te~~ aumentando progresivamente la represión sobre los presos: el muro de la prisión han sido levantados 3 metros más, les han pelado al cero y les han puesto un traje de preso. Las visitas se han reducido al máximo. 40 dias en celdas de castigo para que se acostumbren los nuevos y más aun para los que demuestren la mínima rebeldía. Se encuentra incomunicado desde hace 3 semanas en una celda de castigo, sin saber aun nosotros los motivos. Saldrá del calabozo el 14 de mayo para ser enviado el mismo dia a un batallón de castigo para cumplir el resto del servicio militar. Todo esto no ocurrirá si conseguimos que le reconozcan como objetor de conciencia, cosa queél mismo pidió desde el primer momento (si no le sacamos ahora, tendremos que reivindicarlo a Canarias, Ceuta o Melilla) → QUE ES DONDE ESTAN LOS BATALLONES DISCIPLINARIOS

CESAR FRAILE FRAILE: nace en Bilbo. Actualmente se encuentra detenido en la prisión civil de Alcalá de Henares acusado ahora del delito de fraude, al parecer porque cuando desertó, salió vestigo con el uniforme reglamentario que no devolvió etonces (había desertado por motivos de conciencia en 1975 y pasó a Frqncia). Fue amnistiado y volvió sin saber que también le acusaban de fraude. La pena de fraude es todavía mayor que la de deserción, puesto que le pueden caer hasta 6 años. Todavía no ha sido juzgado. Más información en Caracol 7.

GREGORIO DONOSO: Está ~~ilegalmente detenido~~ detenido en el Goloso, Madrid. (Ver Caracol 7) Saldrá el dia 6 pero le ordenarán reincorporarse al batallón. Como se negará, es posible que sea detenido hasta que el Capitán General le conceda la Licencia Temporal por incorporación aplazada.

JULIO AGULLO PAVON: Nació en Elche. Está detenido en Murcia por negarse a disparar en un ejercicio de tiro. Quien tenga más información de este u otros detenidos que nos avise rápidamente a Madrid.

VENID A MADRID TODOS LOS QUE PODAIS ~~XXXXXXXXXXXX~~

ESTÁ CLARO QUE SI NO TRABAJAMOS POR SACAR A LOS QUE ESTAN HOY PRESOS, PUEDE REPETIRSE CON EL MOGOLLON QUE LO ESTEMOS MAÑANA.

INSISTID SOBRE TODO CON LOS NOMBRES DE JOSE MANUEL PELAEZ SUAREZ Y CESAR FRAILE FRAILE QUE SON QUIENES LO TIENEN MAS CUESTA ARRIBA.

SALUD.

FONDO MOC

Segundo Congreso Antimilitarista de Euskadi en Portugalete, 1-2 de marzo.

FONDOMOC

ALBERTO

ACTAS DEL SEGUNDO CONGRESO ANTI - MILITARISTA DE EUSKADI

Portugalete, 1 y 2 de marzo de 1.980

FONDO MOU

e) En caso de que no se llegue a un acuerdo se hará una votación indicativa de como están las cosas.
f) Ver posibilidad de llegar a un acuerdo.
g) Por último, en caso negativo, la Asamblea se dividirá en grupos de discusión para poder posteriormente llegar a una síntesis.

- -

PRINCIPIOS DEL ANTIMILITARISMO

BILBO: Tres niveles:
a) en cuanto a fines
b) en cuanto a modos de actuación
c) en cuanto a funcionamiento interno

a) FINES:
- Crítica y oposición al ejército y a un sistema de siciedad y valores
- No tiene como fin concretar y determinar un modelo de sociedad.

Será:
- Anti-autoritario
- Anti-jerárquico
- Anti-machista
- Anti-represivo
- Anti-carrera de armamentos
- Anti-estatal
- Anti-violento
- Internacionalista
- Contra todo tipo de explotación
- Anti-patriótico

El ~~imperialismo~~ militarismo no es el único creador de estos valores y este sistema de sociedad, pero sí el factor que más los agudiza y defiende.

FONDOMOC

b) MODOS DE ACTUACION:
- Coherencia estricta entre fines y medios
- Rechazo de la violencia física contra
- Formas de agresión que posibiliten la regenaración de la persona agredida
- Acción directa
- Será ilegalizable
- Coordinación con grupos, bien sean éstos específicos o no
- Presentando alternativas
-

c) EN CUANTO A FUNCIONAMIENTO INTERNO:
- Asambleario
- No jerarquizado
- Auto-crítico
- Abierto y tendente a ser masivo

PORTUGALETE: Oposición a lo militar y sus implicaciones en un aspecto amplio. Es decir, que escapa al campo concreto de las fuerzas armadas para integrarse en cualquier aspecto de la sociedad en general.
El ejército es la máxima expresión del militarismo y sus características en la sociedad, por lo tanto se opondrá:

- A la carrera de armamentos ~~al machism~~
- Al machismo
- A la creación de fronteras
- A la solución armada de los conflictos
- A la violencia ciega que no reconoce a la persona su valor
- Al centralismo
- Al consumismo y ecologismo
- Al capitalismo
- Y en general a toda situación, escala de valores o sistema político que no potencie la naturaleza humana.

A su vez el anti-militarismo potenciará:
- El internacionalismo
- La participación
- La autogentión y autonomía
- La alternativa de defensa popular com métodos no-violentos y en general el empleo de medios que no conlleven pérdidas no renovables
- ... y en general toda situación que potencie la naturaleza humana.

BASAURI: PROPUESTA IGUAL A LA DE BILBO

FONDO MOC

OBJETIVOS

BILBO: Tres objetivos básicos y objetivos-marco:
- Crear conciencia anti-militarista
- Potenciar la objeción de conciencia, la insumisión, rechazar la Ley y cuestionar la conscripción
- Reforzar los grupos

OBJETIVOS A CORTO PLAZO:

a) En cuanto a crear conciencia anti-militarista
(De momento el objetivo prioritario será el segundo objetivo básico. Este primer objetivo lo desarrollaremos en la medida de nuestras posibilidades, bien sea secundando acciones estatales, o montando campañas cortas, o campañas no muy intensas. Tambien cumple la función de dar dimensión y profundidad a la objeción, a la vez que fortalecerla en gente, imagen pública y apoyo).
- Campaña Anti-OTAN
- Denuncia de la carrera de armamentos
- Denuncia al papel político del ejército
- Denunciar el sistema de defensa y la Ley de bases de la defensa nacional
- Estudio y propuesta de la defensa popular no-violenta
- Crítica al militarismo en cuanto a jerarquía, obediencia, machismo, violencia y patriotismo

b) - En cuanto a potenciar, objeción, insumusión, rechazar la Ley, cuestionar la conscripción.
- Crítica al ejército y Servicio Militar
- Crítica a la ley (Parecida al Servicio Militar en cuanto a funciones y régimen)
- Difusión de la insumisión
- Argumentación en base a los puntos básicos
- Mantener las libertades de los insumisos
- Aumento del nñumero de objetores
- Defensa popular no-violenta como servicio civil alternativo

c) En cuanto a reforzar los grupos
- Aumento de los grupos y gente
- Aumento a nivel de efectividad de acción
- Aumento del nivel teórico
- Boletín interno
- Aparato de difusión propio
- Montar radio
- Montar revista externa

PORTUGALETE:

A corto plazo:
- Campaña por la Ley de Objeción de Conciencia

A medio plazo:
- Concretar la lucha anti-militarista a los problemas de Euskadi. Es decir, se comenzaría con una campaña anti-militarista a nivel general, donde se analizaria el ejército, su estructura, su función,... y todo lo que esto conlleva
En esta campaña se reflejaría el peligro de pasard de una sociedad militarizada española a una sociedad militarizada vasca.

FONDO MOC

Se veria el papel de las F.O.P., policía vasca, ETA,..

- OTAN y bases norte-americanas

BASAURI: Objetivos a corto y medio plazo:

Estos objetivos están divididos en dos partes: En cuanto a INTERNOS y a EXTERNOS

INTERNOS

- Llevar la objeción a la insumisión
- Crear nuesvos grupos
- Potenciar los grupos
- Crear nuestros medios de expresión (prensa, radio,etc...)

EXTERNOS

- Hacer que el anti-militarismo sea entendible y asumible
- Crear conciencia anti-militarista

FONDOMOC

ESTRATGEGIA

BILBO: a) En cuanto al objetivo de Crear conciencia anti-militarista

- Creación de un comité Anti-OTAN
  Funciones:
  - coordinarse con el resto del Estado
  - Informar a los grupos de Euskadi
  - Publicar panfletos, comunicados, carteles, etc.
  - Proponer acciones
  - REUNIONES CADA 10 ó 15 días.

- Campaña semanal contra la Ley de Bases de la Defensa Nacional
  Se montaria con otros grupos, los que se estimara procedentes (CNT.,EMK.,LKI...) Se podría hacer una carta de presentación a esos grupos y de invitación a la campaña, luego un manifisto de campaña

El resto, en cuanto a crear conciencia anti-militarista, no planteamos de momento nada nuevo: estudios, carteles, charlas,...

b) En cuanto a la objeción, insumisión, rechazo de la Ley...
- Se asumen las líneas maestras de la propuesta de la C.O.S.A.
  Ya veremos como se desarrolla la cosa

c) En cuanto a reforzar los grupos:

- Potenciar pequeños núcleos o gente independiente en barrios y pueblos, de los que pueden salir grupos de O.C.
- Intentar conectar con todos los objetores
- Llegar en las campañas a sitios donde no hay grupos
- Hacer sesiones de entrenamiento, debates teóricos, discusiones.

FONDO MOC

BASAURI:
- Trabajar dentro del M.O.C.
- Crear grupos de trabajo sobre temas, tales como: OTAN, bases yanquis, carrera de armamentos,...
- Participar en las campañas Anti-OTAN, etc.
- Realizar campañas de sensibilización y concienciación sobre temas coçmo OTAN, armamneto, militarizaciones, etc.
- Formas de lucha basadas en la no-violencia
- Publicación de una revista

ORGANIZACION:

- Coordinación entre los grupos autonómos que asuman los planteamientos acordados en las asambleas comunes
- Asambleas generales para discutir cuestiones teóricas y de campañas
- Asambleas ordinarias que se convocan de asamblea en asamblea
- Asambleas extraordinarias que las podrá convocar cualquier grupo explicando el motivo de la celebración a los demás grupos así como proponiendo el orden del día, fecha y lugar de celebración
- La asamblea será el órgano soberano de decisión

RELACIONES CON OTROS GRUPOS:

- Seguimos siendo parte del M.O.C. y antes de acudir a una asamblea del

M.O.C., se celebrerá una en Euskadi, para prepararla y llevar unos planteamientos unitarios

- Comisión de relaciones internacionales
- Comisión de relación con el resto de grupos anti-militaristas del estado

FONDOMOC

ACTAS DEL SEGUNDO CONGRESO ANTI - MILITARISTA DE EUSKADI

Lugar de celebración: Portugalete. (Bizkaia).
Fecha: 1 y 2 de marzo de 1.980
Grupo organizador: Grupo de Acción No-violenta de Portugalete.

GRUPOS ASISTENTES:

- Grupo de Objeción de Bilbo
- Grupo Anti-militarista de Basauri.
- Comuna Rural Alternativa de Usoz.
- Donostiko Kontzientzi Objetoreen Elkartea.
- Grupo de Acción No-violenta de Portugalete.

ORDEN DEL DIA:

- Principios anti-militaristas.
- Objetivos.
- Estrategia.
- Organización.

CRITICA Y PROPUESTAS:

Críticas:

a) Las mesas son demasiado pequeñas y por lo tanto, bastante incómodas para poder trabajar.

b) Hay una persona que no participa en la asamblea y que puede interrumpir, como en veces anteriores, la dinámica de la asamblea.

FONDOMOC

Propuestas

a) Que se pueda permitir fumar durante el Congreso.

b) Que se lean las actas del primer Congreso.

CONCLUSIONES:

Quedan recogidas las críticas y aprobadas las dos propuestas, si bien, en la primera propuesta se ha matizado.

LECTURA DE PROPUESTAS DE METODO:

Una vez leidas las propuestas de método eleboradas por los distintos grupos asistentes al Congreso, quedan resumidas en dos propuestas:

a) Que se debata en general, punto por punto, dado lo reducido del número de personas.

b) Que se formen grupos no naturales (para evitar enfrentamientos), para la discusión de los puntos y a continuación se pasa a la puesta en común como asamblea.

CONCLUSION:

- Queda aprobado el apartado primero.

NOMBRAMIENTO DE UN MODERADOR:

En las sesiones preparatorias, se acordó de mutuo el nombrar un moderador. Este moderador estaria propuesto por el grupo organizador.

FUNCIONES DEL MODERADOR:

- Sintetizar las propuestas.
- Evitar los monólogos.
- Motivar a las personas pasivas .
- Centrar las discusiones.

Tambien se incluyeron dos propuestas dentro de este apartado:

a) Que el moderador sea facilmente destituible, en caso de que no cumpla las funciones encomendadas.

b)Nombrar una persona para recoger los turnos de palabras, ya que esto facilitaria notablemente la labor del moderador.

TURNO DE PALABRAS:

Dentro de las distintas propuestas que los grupos argumentaban, finalmente quedaron reducidas a dos concretas:

a) Turnos cerrados.

b) Turnos abiertos.

FONDOMOC

CONCLUSION:

En principio, los turnos de palabra pueden ser abiertos. En caso de que no resulte, se puede a turnos cerrados de palabra.

FIJACION O DECISION DEL METODO DE TRABAJO:

Dado que Basauri, ha incluido la posibilidad de la votación, se pasa a su discusión. El Grupo Anti-militarista de Basauri, argumenta que el sistema de votación sólo se usará como último recurso. Además, para que esta votación sea válida, deben darse por lo menos una mayoria de los 3/4 de los votantes.

El Grupo de Acción No-violenta de Portugalete que ésta votación solamente puede ser indicativa. La votación será por grupos y no por personas.

CONCLUSION:

Se acepta solamente la votación indicativa. Esto supone que en caso de que no exista unanimidad, esta votación no será vinculante.

En otro apartado de cosas, hay una propuesta, ~~tantas al Grupo de Acción No-violenta de Portugalete~~ en la que se pregunta tanto a el Grupo de Acción No-violenta de Portugalete como a la Comuna Rural Alternativa de Usof, sobre dos frases, que se consideran ambiguas.

G.A.N-V.P.- Frase: ... y en general toda situación que potencie la naturaleza humana. (apartado de Principios del anti-militarismo).

C.R.A.U.- Frase:..., por lo tanto será un grupo marginal a nivel político. (apartado de principios del anti-militarismo)

Por el grupo de Porgugalete, se contesta que con esta frase se quiere indicar una serie de elementos que son innatos en el hombre, como puede ser por ejemplo la libertad, el desarrollo integral como persona.

Por el grupo de Usof se contesta que la frase mismo lo indica. Es decir, un - grupo marginal y en el terreno político.

Tambien hay una propuesta en la que se pide se fije una hora para el término del Congreso.

CONCLUSION:

La hora en la que finalice será aproximadamente a las 9

PRINCIPIOS ANTI - MILITARISTAS:

Este punto segundo del orden del día, se divide en tres apartados:

a) Fines o planteamientos.

b) Acción.

c) Funcionamiento interno.

FONDOMOC

Da comienzo el moderador a leer las distintas propuestas de los grupos, excepto Donosti.

A continuación se pasa a la discusión del primer punto; quedando dos posturas diferenciadas, bajo éstas argumentaciones:

a) Todos esos enunciados de anti-autoritarios, anti-machistas, anti-violentos,... me parece que se dicen con bastante gratuidad. No cree que haya coherencia.

b) Lo que no se puede dar es una alternativa global. Hemos hablado de que este futuro Movimiento Anti-militarista debe ser específico.

Se trata de hacer una síntesis de ambas propuestas y que en principio se enunció de la siguiente manera:

Crítica y oposición al ejército y a un sistema de sociedad y valores.

No tiene como fin, concretar o determinar un modelo de sociedad.

El grupo se define como anti-autoritario, autogestionario e internacionalista.

Tras este redacción y despues de una discusión y debate sobre el texto general se lanza una propuesta de analizar texto por texto, para la redacción definitiva, si ésto es posible.

CONCLUSION:

El Anti-militarismo surge de los presupuestos de funcionamiento que se opone a todos los valores que crea, defiende y mantine el militarismo.

Tiene como fin el de erradicar todo germen de militarismo, mediante la crítica, lucha y oposición al ejército y todas sus manifestaciones.

Y por lo tanto, será antiautoritario, autogestionario e internacionalista.

b) ACCION:

Antes de la lectura por parte del moderador de las distintas propuestas se pide que la frase de Bilbo: Será un movimiento ilegalizable, se incluya o se - apruebe la frase de Basauri: Será un Movimiento insumiso y con su propia dinámica de funcionamiento.

CONCLUSION:

Queda aprobada esta propuesta.

Después de la lectura del moderador no se ve ningún punto de desacuerdo y dado que Bilbo y Basauri en cuanto a su planteamiento son coincidentes, se contrasta con USOZ, para poder complementarlos, quedando de la siguiente manera:

CONCLUSION:

- Tiene que ser un grupo de planteamientos de acción, por lo tanto será un grupo marginal a nivel político e insumiso con su propia dinámica - de funcionamiento.
- Habrá una estricta coherencia entre fines y medios.
- Se deben concretar las luchas en el ámbito donde se vive.
- Se debe llevar la iniciativa de las luhas, por lo tanto debemos traer al enemigo a nuestra lucha y no a la suya.
- Tiene que tender a hacer usar al enemigo ~~para los que no está~~ medios para los que no está preparado o de los que no dispone, por lo tanto las luchas y las formas de luchar tienen que ser nuevas y no usuales en el momento en ~~el~~ que se plantean.
- Se buscan resultados, por lo tanto debe de haber sevisión y cambio continuo de las acciones, planteamientos y formas de enfoque de toda la filosofía de la acción o de la campaña sino se aprecian estos resultados
- Tiene que ser un grupo específico y con una incidencia específica, por lo tanto las luchas que se lleven deben de ser en campos que no toque nadie o en los que se toca ya, pero con diferentes métodos.
- Se tiene que tender hacia la autogestión personal y de grupo a nivel de acción, por lo tanto se cuenta con el autoconvencimiento de las personas que lo componen.
- Rechazará la violencia física contra las personas.
- Utilizará la acción directa como oposición a la acción parlamenatria.
- Tenderá a relacionarse con otros grupos anti-militaristas, bien sean específicos o no.

Con éste último acuerdo dió por finalizada la asamblea del sábado, día 1 y aproximadamente a las 9. Este Congreso dará de nuevo comienzo a las 9 de la mañana del domingo, día 2. con el primer punto: PAPEL DEL ANTIMILITARISMO EN EUSKADI.

FONDOMOC

PAPEL DEL ANTI-MILITARISMO EN EUSKADI

A pesar de que se esperaba que fuera un punto polémico, las propuestas eran similares y pronto se llegó a un acuerdo.

CONCLUSION:

El militarismo en esencia es común a todas las zonas y pueblos de la Tierra. Partimos de la base de que Euskadi es uno de los pueblos más conflictivos a nivel europeo y que los valores que se potencian en cuanto a revolución tienen mucho que ver en sus respuestas con planteamientos militaristas en cuanto a lucha. De ahí que actuando contra el ejército, físicamente real y criticando sus valores se critican tambien los valores e ideología militaristas tendentes a formar un ejército vasco.

1. El anti-militarismo debe cumplir el papel de ir introduciendo en la sociedad revolucionaria euskaldun, valores alternativos en cuanto a métodos de lucha y enfoque revolucionario.

2. Crear conciencia anti-militarista debe de ser el principal papel del -- anti-militarismo en Euskadi.
   El principal motivo que hay en este momento para potenciar las leyes represivas, el crecimiento y refinamiento de las fuerzas de orden a nivel de Euskadi y de Estado, es el problema de aquí con todos sus plantea--- mientos y prácticas revolucionarias.

3. El anti-militarismo en Euskadi debe de cumplir el papel de no potenciar y quitar valor a todas las leyes y fuerzas represivas que existan y puedan existir.

FONDOMOC

OBJETIVOS

En este punto, bilbao proponía tres objetivos marco, para después desarrollarlos en los objetivos a corto plazo.

Por otra parte Usoz dividía los objetivos en medio plazo (4) y a corto plazo (5)

Portugalete tambien hacía ña división en a corto plazo y medio plazo, aunque los objetivos no coincidían con los de Usoz

Basauri, en líneas generales coincidía con Bilbao.

OBJETIVOS A MEDIO PLAZO:

Tras la discusión de cómo íbamos a centrar el tratamiento de los objetivos, se hicieron con los objetivos a medio plazo, cinco grupos, (dejando a posteriori la discusión de los objetivos a corto plazo, que se derivarían de éstos). Los grupos fueron:

1.- Crear conciencia anti-militarista.
2.- Potenciar la Objeción, Insumisión, Rechazo a la Ley y cuestionar la Conscripción.
3.- Reforzar los grupos.
4.- Puesta en práctica nuestra teoría de defensa.
5.- Desaparición de las FOP.

La discusión se plantea en torno al quinto punto a varios niveles; mientras por una parte se dice que, por supuesto, nosotros no vamos a hacer desaparecer a las FOP, al -- menos por el momento. Se plantea que por tanto el punto cinco debería poner: lucha por la desaparición de las FOP.

Hubo otra propuesta que pretendía introducir el punto cinco en un enunciado más - general como sería: Análisis de la situación en Euskadi.

Por su parte Bilbao planteó que podía haber dificultades a la hora de asumir el - punto cinco por el grupo, por lo que pedía poner los cinco puntos y ver si el grupo de

Bilbao asumía el punto cinco.

Otra propuesta pretendía incluir los puntos segundo y quinto en el primero.

Algunos miembros del Congreso aseguraban que esta propuesta relegaba a la objeción a un segundo plano. Otros defendían que los puntos segundo y quinto eran dos aspectos importantes del primero, pero no los únicos. Así mismo se planteó que lo importante era crear conciencia anti-militarista y en la medida en que estos puntos la crearan serían objetivos, pero cuando dejaran de crearla dejarian de ser objetivos.

Llegados a este punto se planteó dejer los cinco puntos, ya que la propuesta de simplificación iba a traer más problemas y sería más dificilmente asumible por Bilbao. Así pues se dejaron los cinco puntos planteados en espera de si Bilbao asume o no el punto cinco.

OBJETIVOS A CORTO PLAZO:

A la hora de concretar los objetivos a medio plazo, en los de a corto plazo se empezó a discutir los de Bilbao. Aquí surgió la polémica, puesto que Usoz argumentaba que aunque los enunciados de algunos objetivos coincidían, el enfoque era distinto.

Surgió una discusión de fondo: El Congreso era de anti-militarismo y no de Objeción; que si las posturas de objeción bloqueaban las posturas de anti-militarismo y - al revés...

Se dieron varios argumentos: Por una parte se dijo que estaba claro que la convocatoria era para un congreso anti-militarista y no un congreso de objetores.

Por otra parte se argumentó que los que allí estabamos eramos de grupos de objeción y que es de donde puede venir más gente, por lo tanto tiene un peso muy importante y no hay que olvidarlo.

En vista que no se llegaba a ninguna conclusión dado que el congreso estaba bloqueado, de decidió posponerlo en fechas próximas.

Se hizo alusión a los problemas analizados en el Congreso de Basauri, en el sentido de que las cosas no habían cambiado.

Al final Mabel quiso hacer constar que las mujeres anti-militaristas habían estado ausentes por cómo se había llevado el asunto (mal a su entender)

FONDOMOC

CONCLUSION:

- Hacer una Asamblea de Objetores de Euskadi, que será convocada por la Asamblea de Vizcaya.
- El Congreso anti-militarista se aplaza a los dias 11 y 12 de mayo
- Se discutirá en la Asamblea de objetores si se asume o no el anti-militarismo. Si se asume se convocará a los grupos, en caso contrario se hará a las personas, tanto de grupos como independientes.
- Cada persona hará una evaluación de lo ocurrido en el Congreso, tanto en la primera parte (Basauri) como en su segunda (Portugalete). Se mandará a todos los grupos, donde se estudiará
- Así mismo se mandarán todas las propuestas a incluir en el orden del día para el 11 y 12 de mayo, así como todo tipo de comentario.
- Basauri se encarga de hacer la síntesis de las evaluaciones y de las propuestas.
- Portugalete se encarga de buscar un lugar para el Congreso. En principio será Baldatika (Gernika).

Portugalete, 14 de abril de 1.980

PROPUESTA DEL GRUPO DE BILBAO AL CONGRESO ANTIMILITARISTA DE EUSKADI.

PROPUESTA EN CUANTO AL METODO:

Nuestra propuesta de método se basa en tres principios:

- División en subgrupos
- Gran papel del moderador.
- Turnos de palabras cerrados y sintéticos.

La cuestión se desarrollaría más o menos así:

División en subgrupos intentando que la gente de los grupos naturales y la gente que se conoce mucho entre sí esté separada (para evitar "diferencias personales"). Estos grupos discutirían todo el orden del día, con un secretario/a que cogiera los resultados.

Las conclusiones de los grupos pasarían a la asamblea que trataría de diferenciar entrwe puntos comunes y puntos de desacuerdo.

Previamente habría sido elegida una o unas personas capacitada para moderar.

Las intervenciones en la asamblea serían de la siguiente forma:

Habría tres turno cerrados de palabras sobre cada punto:

Primer punto, primer turno: Todo el personal que quiere hablar levanta la mano y va hablando.

Segundo turno: Todo el personal que quiere hablar levanta la mano y va hablando. Sólo se admiten las intervenciones que sean nuevas y vayan avanzando hacia una conclusión sobre el tema. Si alguien se repite, bien en cosas que haya dicho el o ella misma anteriormente, o digo lo mismo que hay dicho otra persona, el o la moderadora lo manda a hacer puñetas sin ningún escrúpulo .

De esta forma se intenta eliminar el diálogo repetitivo y se potencia a la gente que habla a ir avanzanddo hacia una conclusión.

Cerrados y consumidos los tres turnos, la persona que modera intenta llegar a una conclusión a partir de las intervenciones que se hayan dado en el tercer turno de palabras, que habrán mad urado en relación a los anteriores turno, ya que de lo contrario habrían sido cortadas por el moderador/a.

FONDO MOC

CARACTERISTICAS DE UN MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA :

Distinguimos tres niveles:

a/ en cuanto a fines.

b/ en cuanto a modos de actuación.

c/ en cuanto a funcionamiento interno .

a/ En cuanto a fines:

El antimilitarismo tiene como fin la crficia y la opósición al ejército y a un sitema de sociedad y de valores:

No tiene como fin el concretar y determinado modelo de sociedad,

Por lo tanto estará en contra de todo lo que signifique ejército y militarismo:

Será antiautoritario, antijerárquico, Antimachismo, antirepresivo, anticarrera de armamentos, antiestatal, antiviolento; internacionalista, contra todo tipo de explotación y antipatriótico (Entendiendo la patria como un conjunto amplio de personas en un territorio con unas características e intereses propios y unitarios, con una empresa común frente al resto de la humanidad y susceptible de enfrentarse con el resto de las "patrias").

Pensamos que el militarismo no es el único creador de estos valores y este sistema de sociedad pero sí que es el factor que más los agudiza y que los defiende conmás fuerza, en la actualidad.

b/ en cuanto a modos de actuación:

- Ante todo habrá de procurar una estricta coherencia entre fines y medios.
- Rechazará la violencia física contra la persona.
- Utilizará sólo formas de agresión que posibiliten la regeneración de la persona agredida.
- Utilizará la acción directa como oposición a la acción parlamentaria.

- Será un movimiento ilegalizable.
- Tenderá a relacionarse con otros grupos antimilitaristas bien sean específicos o no.
- Irá construyendo y presentando y alternativas.
- Autogestinario.

c/ En cuanto a funcionamiento interno:

- Asambleario.
- No jerarquizado:
- Auto crítico: Del grupo en cuanto al grupo.
  Del grupo en cuanto a personas individuales.
  De personas individuales en cuanto al grupos
- Abierto y tendente a ser masivo.

PAPEL DEL ANTIMILITARISMO EN EUSKADI:

Es la lucha contra el ejército y contra los valores que el ejército conlleva.

Pensamos que en Euskadi está muy fuertemente presente el ejército represor español, y muy fuertemente arraigada la ideología del ejército vasco.

De ahí que acutando contra el ejército físicamente real y criticando sus valores se critican también los valores e ideología militarismta tendente a formar un ejército vasco.

FONDOMOC

PROPUESTAS DEL GRUPO DE OBJECION DE BILBAO AL CONGRESO ANTIMILITARISTA DE EUSKADI

PARTE SEGUNDA (DE LOS OBJETIVOS Y LA ESTRATEGIA)

OBJETIVOS :

Tres objetivos básicos y objetivos-marco:

a) - Crear conciencia antimilitarista.

b) -Potenciar la objeción de conciencia, potenciar la insumisión, rechazar la ley, cuestionar la conscripción.

c) Reforzar los grupos.

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

A-En cuanto a crear conciencia antimilitarista:

(De momento el objetivo prioritario será el segundo objetivo básico. Este primer objetivo lo desarrollaremos en la medida de nuestras posibilidades, bien sea secundando acciones estatales, o montando campañas cortas, o campañas no muy intensas. También cumple la función de dar dimensión y profundidad a la objeción a la vez que fortalecerla en gente, imagen pública y apoyo)

- Campaña anti-OTAN.
- Denuncia carrera aramentos.
- Denuncia papel político del ejército.
- Denunciar el sistema de defensa y la ley de bases de la defensa nacional.
- Estudio y propuesta de la Defensa Popular No-Violenta.
- Crítica al militarismo en cuanto a jerarquía, obediencia, machismo, violencia, y patriotismo.

B- En cuanto a potenciar, objeción, insumisión, rechazar la ley, cuestionar conscripción.

- Crítica al ejército y servicio militar.
- Crítica a la ley(Parecida al S. M. en cuanto a funciones y régimen.)
- Difusión insumisión.
- Argumentación en base a los P.B.
- Mantener las libertades de los insumisos.
- Aumento número de objetores.
- O P N V como S.C. alternativo.

C.- En cuanto a reforzar los grupos:

- Aumento grupos y gente.
- Aumento nivel de efectividad y capacidad de acción.
- Aumento nivel teórico.
- Boletín interno.
- Aparato de difusión propio.
- Montar Radio.
- Montar revista externa.

ESTRATEGIA

En cuanto al objetivo A-

- Creación comité anti- OTAN.

Funciones: Coordinarse con el resto del Estado.
Informar a los grupos de Euskadi.
Publicar panfletos, comunicados, carteles.
Proponer acciones.

(Propuesta concreta , como posibilidad; Reuniones cada 10 o quince días en Basauri o Bilbao, una persona de cada grupo, a ser posible de las nuevas generaciones)

FONDOMOC

- Campaña semanal contra la ley de Bases de la Defensa Nacional.
Se montaría con otros grupos, los que se estimara procedentes (CNT,HB, antinucleares, Mujeres, EMKK , LKI, ...) Se podría hacer una carta de presentación a esosgrupos y de invitación a la campaña, luego un manifiesto de campaña etc...

- El resto, en cuanto a crear conciencia antimilitarista, no planteamos de momento nada nuevo; estudios, carteles, charlas, panfletos...

B- En cuanto a objeción, insumisión, rechazo a la ley...
Se asumen las líneas maestras de la propuesta de la C.O.S.A., ya veremos como se desarrolla.

C- En cuanto a reforzar los grupos:
- Potenciar pequeños núcleos o gente independiente en barrios y pueblos de les que puedan salir grupos de O.C.
- Intentar conectar con todos los objetores.
- Llegar en las campañas a sitios donde no hay grupos. (poner carteles hasta en Valmaseda etc...)
- Hacer sesiones de entrenamiento y debates teóricos discusiones.

De momento ésto es todo.
De nada, a mandar.
SALUD Y ANTIMILITARISMO.

Grupo de objeción de Bilbao.

FONDOMOC

PROPUESTA DEL GRUPO DE PORTUGALETE

CONGRESO ANTIMILITARISTA DE EUSKADI

METODO DE TRABAJO

Dado que, de momento, no asistimos mucha gente a las asambleas de Euskadi, se intentará llevar la asamblea juntos.

Habrá un moderador que coja las manos e intentará seguir el hilo de la asamblea para encaminarla a los acuerdos.

La asamblea se desarrollará así:

Todos los grupos conocen lo que todos los demás han trabajado sobre el orden del día. Por si se da la extraña casualidad de que esto no ocurre, cada grupo leerá lo que lleva preparado y al final hará un esquema sencillo concretando sus propuestas. Después se harán las preguntas aclaratorias oportunas para dar paso al a la elaboración de una lista de puntos de desacuerdo que se ordenaran y se discutiran uno a uno.

A continuación se abre un turno de palabras, cerrado con derecho a réplica. Si al acabar el turno de palabras alguien tiene algo que decir se abre otro turno semejante al anterior.

Al acabar estos turnos sería de desear que hubieramos llegado a un acuerdo. Si no es éste el caso se haría una votación indicativa de como están las cosas, tras la cual se estudiaría la posibilidad de llegar a un acuerdo. Si no existe, la asamblea se dividiría en las diferentes posturas, para posteriormente llegar a la síntesis.

Cada vez que se haga una propuesta será concreta y bien especificada y siempre será expuesta por el que la plantea (para evitar malas interpretaciones del moderador).

En cuanto a lo del secretario, cada grupo será su secretario, aunque será el grupo organizador del congreso el quién se encargue posteriormente de redactar las actas. A cada grupo compete el hacer llegar los acuerdos del congreso a todas aquellas personas interesadas que se muevan en su área de influencia. Si no asistiera algún grupo será el grupo organizador el encargado de mandar las conclusiones (actas).

ORDEN DEL DIA

PRINCIPIOS DEL ANTIMILITARISMO:

Antimilitarismo es la oposición a lo militar y sus implicaciones en un aspecto amplio. Es decir, que escapa del campo concreto de las fuerzas armadas para integrarse en cualquiera de los aspectos de la sociedad en general. Hay que tener en cuenta que el

FONDO MOC

ejército es la máxima expresión del militarismo y sus características, pero no la causa de esas características en la sociedad (al menos no la única).

Por lo tanto el antimilitarismo se opondrá:

- a la carrera de armamentos.
- al machismo
- a la creación de fronteras
- a la delegación de poderes por sistema
- a la solución armada de los conflictos
- a la obediencia ciega, que no reconoce a la persona su valor
- al centralismo
- al consumismo y el uso de los recursos naturales de forma irracional y/o en beneficio de unos pocos.
- al capitalismo
- y en general a toda situación, escala de valores o sistema político que no potencie la naturaleza humana.

A su vez el antimilitarismo potenciará:

- el internacionalismo
- la participación
- la autogestión y autonomía
- la alternativa de defensa popular con métodos no violentos y en general el empleo de medios que no conlleven pérdidas no renovables.
- ... y en general toda situación que potencie la naturaleza humana.

FONDOMOC

FUNCION EN EUSKADI :

El militarismo en esencia es común a todas las zonas y pueblos de la tierra, aunque lógicamente en cada uno, puede y de hecho, tiene variantes.

En Euskadi más que el ejército, quien tiene un papel preponderante y activo son las fuerzas policiales. Aunque no hay que olvidar que "el ejército es la reserva de la policía".

OBJETIVOS :

A corto plazo:

- Campaña por la ley de objeción.

A medio plazo:

- Concretar la lucha antimilitarista a los problemas de Euskadi. Es decir, se comenzaría con una campaña antimilitarista a nivel general, donde se analizaría el ejército, su estructura, su función... y todo lo que esto conlleva. En esta campaña se reflejaría el peligro de pasar de una sociedad militarizada española a una sociedad militarizada vasca. Se vería el papel de las F.O.P., policía vasca, E.T.A ...
- OTAN y bases americanas.

ESTRATEGIA:

Se aprovecharán los medios, tanto legales como ilegales, dando preponderancia a la dinámica autogestionaria, asamblearia y la acción directa.

Se contactará con otros grupos o personas con las que trabajar en un campo concreto.

ORGANIZACION:

Interna:

- La base de trabajo son los grupos, por lo tanto se potenciarán así como la coordinación entre ellos.
- Habrá intercambio de información periódica; acciones, experiencias, material, etc. entre los grupos, bien a nivel personal o por correo.
- Se creará un archivo y biblioteca de material donde los grupos mandarán algún ejemplar de todo lo que publiquen y donde se reunirá todo el material que se pueda conseguir: libros, boletines, posters ... El sitio donde tenerlo tendrá que ser un sitio con posibilidades.
- Los grupos serán autónomos, llevarán su propia dinámica y dentro de ella desarrollarán los compromisos adquiridos con la asamblea.

(Los puntos 2 y 3 pueden ser extensivos a nivel de estado).

Antes de cada asamblea el grupo que organiza recibirá todas las propuestas y demás como se quedó en la asamblea de Basauri.

Externa:

- Los contactos con otros grupos serán los que cada grupo o la asamblea crea convenientes.
- Sería interesante publicar algo de cara al exterior (... aprovechando el dinero de la Baez). Puede ser extensivo al estado.
- La asamblea se integra en el MOC.

Internacional:

La coordinación internacional la llevará la Comisión internacional del MOC en la que participaríamos si llega el caso.

FONDOMOC

PROPUESTA DE USOZ AL CONGRESO ANTIMILITARISTA DE EUSKADI

PROPUESTA DE METODO:

1º.- Teniendo en cuenta que ya por grupos se han preparado los puntos del orden del día, previo de la existencia del secretario y moderador con todas sus características para estos casos:

.- se pasa directamente a la puesta en común de lo trabajado por los grupos;

.- debate en asamblea.

2º.- Si hay puntos de desacuerdo (oposición o puntos conflictivos):

.- trabajo por grupos mixtos;

.- puesta en común de los grupos;

.- debate en asamblea;

.- sintesis y conclusiones.

3º.- Sobre intervenciones en debate en la asamblea:

.- tiempo límite para el debate (a decidir);

.- intervenciones abiertas sin turnos cerrados.

FONDO MCC

Argumentaciones:

- Turnos de palabras cerrados:
  - (como positivo) Se habla para decir cosas nuevas no para rebatir lo anteriormente dicho.
  - (como negativo) Hay personas que hablan para rebatir lo anteriormente dicho y que no hablan normalmente, por lo tanto menos participación; no se profundiza en los puntos concretos, solamente se exponen.

Cuando termina el tiempo límite de intervenciones abiertas, el moderador plantea donde está la discusión en turnos cerrados de palabras para llegar a conclusiones o sintesis.

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

1.- PRINCIPIOS DEL ANTIMILITARISMO:

A) Características de un movimiento antimilitarista.

a) A nivel de planteamientos:

- Surge de los valores de funcionamiento, de una sociedad futura que se oponen a todos los valores que crea, defiende y mantiene el militarismo.
- Se inserta dentro del planteamiento de revolución permanente, radical y total
- Va hacia la aniquilación del militarismo en todas sus manifestaciones.

b) A nivel de acción :

- Tiene que ser un grupo con plantesmientos de acción, por lo tanto será un grupo marginal a nivel político. Le llame Basaun.
- SE DEBEN CONCRETAR LAS LUCHAS EN EL AMBITO DONDE SE VIVE
- Se debe llevar la iniciativa de las luchas, por lo tanto debemos traer al enemigo a nuestra lucha y no ir a la suya.
- Tiene que tender a hacer usar al enemigo medios para los que no está preparado o de los que no dispone, por tanto las luchas y las formas de luchar tienen que ser nuevas y no usuales en el momento en que se plantean.
- Se buscan resultados, por tanto debe de haber revisión y cambio continuo de las acciones, planteamientos y formas de enfoque de toda la filosofía de la acción o de la campaña sino se aprecian estos resultados.
- Tiene que ser un grupo específico y con una incidencia específica por lo tanto las luchas que se lleven deben de ser en campos que no toque nadie o en los que see tocan ya, pero con diferentes métodos.
- Se tiene que tender a la autogestión personal a nivel de grupo. a nivel de acción por tanto se cuenta con el autoconvencimiento de las personas que lo componen.

FONDOMOC

B) Papel del antimilitarismo en Euskadi

Partiendo de la base de que Euskadi es uno de los pueblos más conflictivos a nivel europeo y que los valores que se potencian en cuanto a revolución tienen mucho que ver en sus respuestas con planteamientos militaristas en cuanto a lucha:

1.- El antimilitarismo debe de cumplir el papel de ir introduciendo en la sociedad revolucionaria euskaldun valores alternativos en cuanto a métodos de lucha y enfoque revolucionario -

2.- Crear conciencia antimilitarista debe de ser el principal papel del antimilitarismo en euskadi.

El principal motivo que hay en este momento para potenciar las leyes represivas y el crecimiento y refinamiento de las fuerzas de orden a nivel de euskadi y de estado, es el problema de aquí con todos sus planteamientos y prácticas revolucionarias:

3.- El antimilitarismo en euskadi debe de cumplir el papel de no potenciar y quitar valor a todas las leyes y fuerzas represivas que existan y puedan existir.

FONDOMOC

2.- OBJETIVOS A CORTO Y MEDIO PLAZO

Partiendo de que la estructura de defensa militar supone el mantenimiento del territorio, del poder político, y de unos valores morales e ideológicos y que todo esto se concreta en Euskadi en la existencia del armamento, de las FOP y de la divulgación de la ideología militar puesta en práctica sobre todo en el Servicio militar, proponemos como objetivos a mendio plazo :

1º Puesta en práctica de nuestra teoría de defensa

2º lucha para que las FOP desaparezcan de Euskadi

3º Hacer que disminuyan las personas que colaboran con el ejercito yendo al servicio militar, teniendo en cuenta los planteamientos antimilitaristas que la gente ya entiende ahora (FOP, antinucleares...)

4º crear conciencia antimilitarista a nivelx concreto, teniendo en cuenta dichos planteamientos antimilitaristas.

Objetivos a corto plazo:

1º Elaboración de una teorí. de defensa nuestra y de acción
2º Fortalecimiento ideológico de los miembros que integran el movimiento.
3º potenciación de personas y grupos autosuficientes y competentes.
4º contrarrestar todo lo que a las personas nos han metido de lo que significa y para lo que sirve el ejército
5º crecimiento de los grupos a nivel numérico.

3.- ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE ESTOS OBJETIVOS

Objetivos a corto plazo:

- Los cuatro primeros objetivos:

Teniendo en cuenta las experiencias que hasta ahora hemos tenido referidas a la preparación de documentos teóricos y que hasta el momento ha sido practicamnete imposible sacar ningún documento, proponemos que para el desarrollo del primer objetivo se vaya por el camino de sesiones de entrenamiento.

FONDOMOC

Funcionamiento: Utilizaremos todo tipo de técnicas. Por ejemplo, para hacer el esquema inicial y todo lo rewtante, un grupo de personas preparan el esquema anivel teórico y luego lo presentan, en plan conferencia, ante el grupo de defensa. En este grupo habrá un número de personas determinado que vayan a sacar todas las pegas posibles. Los "conferenciantes", apoyados por la gente del grupo que asuma ese papel, se tendrán que esforzar en sacar el esquema para adelante. Un grupo de secretarios va tomando nota de todo lo conflictivo y de todo lo que los "conferenciantes" han logrado defender. Con todo este material, un grupo de síntesis concreta todo lo que se pueda concretar. Despues de todo esto, el grupo entero hace un análisis de toda la sesión; analiza los papeles que se han desarrollado, las actitudes, etc.

Para los otros tres objetivos proponemos que se funcione también en sesiones de entrenamiento.

Cuestión práctica: Como en este momento y desde hace tiempo, no disponemos de un grupo de entrenamiento, proponemos que desde ahora

funcio ne un grupo de entrenadores.

- El quinto objetivo:

Considerando que ultimamente (un año para acá) los grupos se han mantenido con miembros practicamnete fijos, creemos que la causa es que, a nivel de grupos y a nivel de Asambleas de Euskadi, no se han llevado trabajos ni acciones lo suficientemente llamativas para que los grupos aumentren. Por lo tanto creemos que si se cumplen los cuatro anteriores objetivos, los grupos serán activos y como tengrán un enfoque concreto, esto llevará a que dichos grupos crezcan.

Objetivos a medio plazo:

-Primer objetivo:

La puesta en práctica de la toería de defensa depende de los resultados a los que se llegue en el objetivo a corto plazo.

-Segundo objetivo:

Para el desarrollo de este objetivo proponemos:

- Elaborar un comunicado sobre lo que nosotros pensamos en relación con las F.O.P. y distribuirlo por todos los grupos que en este momento llevan luchas concretas contra las mismas (HB, Gestoras pro amnistía, izquierda extraparlamentaria...)
- Que en las acciones públicas de aquí en adelante se tienda a la no colaboración con las F.O.P.
- Campaña de una frase (pregunta) para pegar, repartir o para lo que se deicda.
- Otra clase de campañas a decidir.

-Tercero y cuarto objetivos:

Se da por supuesto que se va a intentar, por medio de charlas y de contactos hacer que estos dos objetivos sean realidad.

tipi, tipi, tipi,

El Comando Maravillas.

FONDO MOC

Basauri

PROPUESTA DE METODO:

Los grupos y personas invitadas a la asamblea mandarán sus criterios sobre cada punto a todos los grupos, siempre con una semana (por lo menos) de anticipo a la fecha de celebración.

El grupo encargado de organizar la asamblea, se encargará de formar con todas las propuestas recibidas, una con todos los puntos de coincidencia de todas distintas propuestas. Esta propuesta (de sintesis) será la base de discusión y a ella cada grupo o persona que haya elaborado una propuesta, podrá introducir todos aquellos aspectos de su propuesta que no se hayan recogidos en la de sintesis, siempre que lo apruebe la asamblea.

El grupo que organiza la asamblea y la propuesta, habrá de mandar esta con el tiempo suficiente de antelación, para que los grupos la hayan estudiado antes de celebrar la asamblea, tiempo que puede ser de cuatro o cinco dias.

A la asamblea se pasa solamente a discutir.

Solo se discutén propuestas presentadas por escrito.

Función del moderador de la asamblea:

Abrirá la asamblea consultando el numero de grupos y personas asistentes a la misma para que conste en las actas.

Dará lectura al Orden del Dia en su totalidad iniciandose la petición de palabras para intervenir en cada uno de los apartados del mismo por separado.

Centrará el debate en el punto de discusión y cortará las intervenciones que no se atengan a dicho punto.

Tratará de evitar los dialogos directos entre personas centrando el debate en el tema de discusión.

Si el desarrollo de la asamblea así lo exige, se pasaría la discusión a turnos cerrados de palabras y se recurriria (siempre en última instancia) a la votación para poder tomar acuerdos al respecto, siendo necesario para aprobar un punto, el que la propuesta haya obtenido una amplia mayoría que podría estar cifrada en un mínimo de las tres cuartas partes de los representados en la asamblea.

Caracteristicas de un Movimiento Anti-militarista:

Distinguimos tres niveles:
a) En cuanto a fines.
b) En cuanto a modos de actuación.
c) En cuanto a funcionamiento interno.

a) En cuanto a fines: El anti-militarismo no tiene como fin el concretar y determinar un modelo de sociedad, sino el de erradicar todo germen de militarismo mediante la crítica y la oposición al ejercito, la industria militar y sus valores introducidos en la sociedad.
Por lo tanto estará contra todo lo que signifique ejercito y militarismo: será antiautoritario, antijerarquico, anti-machista, represivo, anticarrera de armamentos, anti-estado, anti-violento, internacionalista y contra todo tipo de explotación.

FONDOMOC

Pensamos que el militarismo no es el único creador de estos valores y este sistema de sociedad, pero sí que es el factor que más los agudiza y que los defiende con más fuerza en la actualidad.

b) En cuanto a medios de actuación: Ante todo habrá de procurar una estricta ~~xxxxx~~ coherencia entre fines y medios.

- Rechazará la violencia física contra las personas.
- Utilizará solo formas de agresión que posibiliten la regeneración de la persona agredida.
- Utilizará la acción directa como oposición a la acción parlamentaria.
- Será un movimiento insumiso y con su propia dinámica de funcionamiento.
- Tenderá a relacionarse con otros grupos antimilitaristas bien sean específicos o no.
- Irá construyendo y presentando alternativas.
- Autogestionario. & apunte el de USOE.
-

c) En cuanto a funcionamiento interno:

Asambleario:

- No jerarquizado.
- Autogestionario.
- Autocrítico: Del grupo en cuanto al grupo.
  Del grupo encuanto a personas individuales.
  De personas individuales encuanto al grupo.
- Abierto y tendente a ser masivo.

FONDOMOC

PAPEL DEL ANTIMILITARISMO EN EUSKADI:

Es la lucha contra el ejercito y contra los valores que el ejercito conlleva. Pensamos que en Euskadi está muy fuertemente presente el ejercito represor español, y muy fuerte arraigada la ideología del ejercito vasco. De ahí que actuando contra el ejercito físicamente real y criticando sus valores se critican tambien los valores e ideología militarista tendente a formar un ejercito vasco.

OBJETIVOS A CORTO Y MEDIO PLAZO:

Estos objetivos están divididos en dos partes, en cuanto a internos y externos.

INTERNOS: Llevar la objeción a la insumisión
Crear nuevos grupos.
Potenciar los grupos.
Crear nuestros medios de expresión. (prensa , radio etc...)

EXTERNOS: Hacer que el antimilitarismo sea entendible y asumible.
Crear conciencia antimilitarista.

ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR ESTOS OBJETIVOS:

- Trabajar dentro del M.O.C.
- Crear grupos de trabajo sobre temas como : OTAN, Bases Yankis, carrera de armamentos, pedagogía, etc...
- Participar en las campañas AntiOtan, antibases, etc..etc.. que ya estén en marcha.
- Realizar campañas o jornadas de sensibilización y concienciación sobre temas como Otan Bases, Armamento, militarizaciones etc...etc...
- Formas de lucha basadas en la NoViolencia.
- Publicación de una revista.

ORGANIZACION:

- Coordinación entre los grupos autonomos que asuman los planteamientos acordados en las asambleas comunes.
- Asambleas generales para discutir cuestiones teóricas y de campañas
- Asambleas ordinarias que se convocan de asamblea a asamblea.
- Asambleas extraordinarias que las podrá convocar cualquier grupo explicando el motivo de la celebración a los demás grupos así como proponiendo el orden del dia fecha y lugar de celebración.
- La asamblea será el organo soberano de decisión.

RELACIONES CON OTROS GRUPOS Y CON EL M.O.C.:

- Seguimos siendo parte del M.O.C. y antes de acudir a una asamblea del M.O.C. , se celebrará una de Euskadi para prepararla y para llevar unos planteamientos unitarios.

- Comisión de relaciones internacionales.

- Comisión de relación con el resto de grupos anti-militaristas del estado.

FONDOMOC

Asamblea de objetores de Madrid,

9 de marzo.

ASAMBLEA DE OBJETORES DE MADRID

Día 9 de marzo.
Lugar: C.M.Chaminade
Gente: aprox. 50 personas.
Hora: 10,30 (am)

Del programa inicial sólo fueron tratados dos puntos:

. Análisis y crítica de la ley de OC. Lectura de la propuesta de proyecto de ley reguladora de la OC elaborada por la secretaría política de los objetores de Madrid.

. Organización y coordinación de los objetores de Madrid.

Análisis y crítica de la ley de objeción.

Se discutió sobre una serie de puntos que, en resumen, vienen a ser:

. La no aceptación de la ley, de la OC en tiempo de guerra.

. La existencia de una autoridad que regule y unos plazos en los que presentarse para solicitar la OC.

. La OC únicamente como oposición al empleo de las armas, es decir, sólo como una situación subjetiva personal y no como un movimiento social.

. En la idea del punto anterior, se tiende al aislamiento de los objetores del medio social.

. La prestación social regulada en la presente ley efecturía a los intereses de los trabajadores.

. La doble duración de la prestación es un castigo.

. La situación de reserva.

. El riesgo personal y el uso de los objetores como carne de cañón.

Se dejaron ver una serie de criterios:

. La ley no debe tener nada que ver con la estructura militar.

. Los trabajos que se desarrollen en la prestación social:

- No han de quitar puestos de trabajo laborales y

FONDOMOC

COORDINADORA DE GRUPOS DE MADRID

Día: 19 de marzo
Lugar: C.M.Chamberí
Hora: 10,30 mañana
Grupos: Carabanchel (1 persona), Chamberí (2), Cenicientos (2), Getafe (3), Pº Extremadura (1) y Quintana (3). Faltaron Vallecas y Prosperidad-Chamartín.

Orden del día

1. Rueda informativa de los grupos:
   - Local y día de reunión.
   - Zona que coordinan.
   - Gente con la que cuentan.
   - Organización.
   - Actividades específicas.
   - Económía.
2. Coordinación de los grupos: criterios:
   - Coordinación general.
   - Diversificación y coordinación por tareas.
   - Diversificación de grupos en los barrios.
   - Reaglutinación de gente e información interna.
3. Actividades concretas de campaña.

Rueda informativa de los grupos.

GETAFE

. Local de cara a ellos (interno), no hay local público. Se reunen una vez a la semana; normalmente los lunes.
. Zona: Getafe.
. Son aprox. 8 personas.
. No hay división de funciones. Van a plantearse si toman una labor específica.
. De actividades no hay un esquema hecho, se trabaja en difusión de la OC, en sentido amplio. No hay mucho tiempo.
. Se pone dinero particular. Se venden revistas o algún otro material.

Dirección.- Jesús Pérez Gómez
c/ Peular nº 3-B tfno. 681 42 17
Getafe (Madrid)

CHAMBERÍ

(Se constituyeron el día anterior)
. Se reunen en el colegio los martes a las 4,00 (cada 15 días).

. Zona: Colegios Mayores y Universidad (aunque menos)
Por Reina Victoria hasta Cuatro Caminos.
Moncloa, zona de Princesa.

. Son 9 personas dispuestas a seguir. Se podría contar con más gente.

. Han decidido tener a alguien encargado de relaciones con el MOC.

. Sus objetivos son:
- autoconcienciación: reuniones.
- obtener información de Cenicientos (donde está centralizado el tinglao)
- difusión: charlas.

Entre las actividades concretas que van a llevar adelante está el pegar algún cartel de difusión de la CC, colocar un cartel grande en la puerta del Colegio (con una crítica al ejército y porqué hacemos objeción) y unas Jornadas antimilitaristas para el mes de abril (al final va la información sobre ésto). Servirán de enlaces para organizar actos del MOC en el Chaminade.

. Economía: autofinanciación por cuotas de militante.
créditos de la dirección del colegio apoyando como una actividad cultural más.
venta de material.

Dirección.- Juan Antonio Herrero
C.M. Chaminade
Pº Juan XXIII nº 9 tfno. 254 54 00
Madrid

FONDO MOC

CARABANCHEL

. Tienen un local cedido y se reunen todos los jueves a las 8,30 de la tarde.

. Zona: Carabanchel y por General Ricardos hasta el río.

. Son 10 personas aproximadamente.

. En cuanto a organización, de momento no hay nada hecho.

. Quieren poner murales por el barrio y trabajarán básicamente en una labor de difusión de la objeción.

. Economía: posible puesto de venta de material. Ahora no hay nada.

Dirección.- Objetores de conciencia
c/ Labradora 30 tfno. 208 87 65 (Fidel)
Madrid 25 -particular-

QUINTANA-CONCEPCION

. Se lo van pidiendo al colegio Obispo Perelló para los días de reunión, no es cosa fija. Buscan un local fijo en el Instituto Sta. Rita. Se reunen los viernes a las 8,30.

. Ventas-Ciudad Lineal.
Quintana-Barrio de la Concepción.

. Son ahora 6 personas, pero hay mucha gente más (del antiguo grupo).

. Concienciación desde el principio de la Noviolencia.
. Editaron una revista de NV antes de la fijación del grupo.
. Economía: quieren poner un puesto de material. Tienen lo poco que sacaron de la revista.

Dirección.- provisional: Jose Alfonso Cortés Rubio
c/ Grucer 12 5ºA tfno. 246 76 38
Madrid 17

CENICIENTOS

. Local: el famoso Cenicientos-bunker, fijo y pagado con el sudor y el dinero de algunos. Hay gente prácticamente todos los días, excepto los fines de semana. Se hacen permanencias:

martes, miércoles, jueves } 6-9 tarde
lunes, miércoles } 10,30-1,00 mañana

. Zona: no está muy definida porque Cenicientos es un grupo más bien de coordinación central que un grupo de barrio, pero pudiera ser la zona del barrio de Tetuán, desde Cuatro Caminos a Pza. Castilla.
. Unos 30 aproximadamente, pero sólo 20 adscritos a una comisión de trabajo.
. Existe una organización en base a un criterio de diversificación de tareas. Funcionan:
- Comisión política.
- Secretaría de difusión.
- Comisión de servicios civiles.
- Secretaría de relaciones (MOC, grupos de Madrid, internacional...)
- Secretaría de información interna: boletín
- Grupo de formación.
- Grupo de la mañana: hacen Oveja negra.
- Coordinadora de comisiones y asamblea-debate. (aglutinan todo lo anterior)

. Todas las que impulsa la organización y fundamentalmente de cara a la próxima ley de OC (contactos políticos, difusión y propaganda,....)
Además, Cenicientos es la secretaría provisional de la coordinadora de campaña de la ley del MOC, así como secretaría de contactos políticos.
. Se mantiene el grupo gracias a ciertas artificialeas cuotas y la inversión y venta de material en un puesto los domingos en el rastro.

Dirección.- Grupo de Objetores de Madrid
c/ Cenicientos 16 bajo tfno particular.-
Madrid-29 455 49 29 (Javier)

Pº EXTREMADURA-LATINA

. Local: tienen para ellos uno cedido por un colegio, en el que se reunen todos los miércoles a las 7,30 de la tarde.

. Abarcan la zona que va desde el puente de Segovia hasta Aluche por el Pº de Extremadura.

. Son unos 18, pero sólo 12 trabajan activamente.

. Han empezado una organización en base a una diversificación de tareas:

- Coordinación con otros grupos de Madrid.
- Puesto de difusión y material.
- Coordinación general.

. En cuanto a actividades específicas, están trabajando en preparar la posibilidad de montar un servicio civil; para ello han contactado con entidades (albergues de la zona) y se han entrevistado con el concejal de distrito de aquella zona.

. Economía: - cuotas (10 duros/semana)
- puesto de material.

Dirección.- Club Juvenil DOSA
Grupo de Objetores
c/ Republica y Vargas 11
Madrid-11

tfno. particular
266 01 51 (Antonio)

Coordinación de los grupos

Criterios:

. Coordinación general.
. Diversificación y coordinación por tareas.
. Diversificación de grupos en los barrios.
. Reaglutinación de la gente e información interna.

Se decidió en concreto:

1. Potenciar la coordinadora de grupos de Madrid (decidido en la asamblea del 9 de marzo). Contenido concreto:

. Una reunión cada tres semanas los domingos por la mañana. (hora: 10,30; lugar: Chamberí).

. El contenido de temas a tratar, así como el orden del día de esta reunión de coordinadora, surje de los intereses concretos de los grupos y de la propia coordinadora. A tal fin, los grupos mandan sus propuestas al resto de los grupos para que sean discutidas y se acuda a la coordinadora con un trabajo ya realizado.

. A la reunión de coordinadora deben acudir un máximo de dos representantes por grupo.

. Adjunta a esta coordinadora existirá una secretaría de coordinación para Madrid, cuya misión será todo

lo relativo a esta coordinadora, en concreto la recepción y sintesis de las propuestas de los grupos, ya la elaboración de los ordenes del día para las reuniones de la coordinadora, así como, su envío a los grupos. Esta secretaría funcionará a partir de ahora en el grupo de Chamberí-Ciudad Universitaria.

. Si existiera necesidad, esta coordinadora puede ser convocada de forma extraordinaria.

2. Mantener la secretaría de relaciones e información interna, como ya de hecho venía funcionando, en Cenicientos. Su contenido sería:

. Centro coordinador de las relaciones con el resto del MOC estatal.
de los relaciones con la asamblea de objetores de Madrid, es decir, con todos los objetores de Madrid no adscritos a grupos, y en su vinculación al MOC, a efectos de censo, información...
de las relaciones internacionales.

. Publicación del boletín de la asamblea de objetores de Madrid.

. Organización de seminarios para el grupo de formación (provisional)

3. Transformación de la asamblea de objetores de Madrid en asamblea-debate, con función de servir de vehículo de debate para cuestiones ideológicas sobre OC y antimilitarismo. (se desarrolló en la asamblea del 9 de marzo).

Su convocatoria, preparación y organización debe depender de la coordinadora de grupos, es decir, involucra a todos y a cada uno de los grupos.

4. Se forman dos coordinadoras de comisiones de trabajo para la próxima campaña contra la ley de OC:

a.- Coordinadora de SSCC, cuya secretaría la desempeña el grupo de Pº de Extremadura-Latina. Contenido:
. Recoger todo tipo de información sobre SSCC.
. Mandarla a los grupos de Madrid y a Valencia (secretaría de SSCC del MOC)
. Mandarla al boletín.
. Coordinación de todo el trabajo en SSCC.
. Impulsar la presentación del informe sobre una propuesta de trabajo en SSCC municipales.
. Organizar la coordinadora de SSCC de Madrid.

b.- Comisión coordinadora de contactos políticos, que ya está funcionando en el grupo de Cenicientos, y que se radica definitivamente allí .

FONOMOC

5. Economía: se propone llevar una economía intergrupos, que consistiría básicamente:

. Hacer una estimación de los gastos que los grupos podrían invertir en un fondo para la coordinadora, de forma que este fondo fuese virtual y cuando la coordinadora o sus dos secretarías tuvieran que realizar una inversión.

. La edición de material conjunto a los grupos, o lo que es lo mismo, dependiendo de la coordinadora.

CUESTIONES CONCRETAS

1. De la asamblea del 9 de marzo surgió una propuesta para presentar al MOC sobre negativa de pago de presupuestos militares a través de los impuestos.

2. El tercer punto "Actividades concretas de campaña" de la reunión de la coordinadora, sólo se habló por encima y quedó en función del estudio y del análisis de la propuesta de campaña elaborada por la coordinadora de campaña del MOC que se reunió el fin de semana del 15/16 de marzo, y que será definitivamente elaborado en la próxima asamblea del MOC del 12/13 de abril en Córdoba. En breve se pasará el resumen de esta coordinadora y de la propuesta.

3. Para el periodo de aquí a la asamblea de Córdoba, con vacaciones incluidas, el trabajo consistiría básicamente para Madrid, en llevar adelante y dinamizar el proceso organizativo que hemos empezado.

4. En el Chaminade y organizado por el grupo de objetores del colegio, se van a desarrollar unas jornadas antimilitaristas, cuyo contenido y fechas va a ser:

La opción antimilitarista

"Ejército y derechos humanos" - Ruiz Jiménez.
"Iglesia y ejército" - Alberto Iniesta.
"Objeción de conciencia" - M.O.C.
"Jonnhy cogió su fusil" - proyección de la película y debate.
"Mesa redonda con parlamentarios sobre el ejército"
"Defensa popular noviolenta" - Gonzalo Arias.

Las fechas serán: desde el 14 de abril hasta el jueves de esa semana inclusive.
la semana siguiente hasta el miércoles inclusive.

5. Para la próxima reunión de coordinadora los grupos elaborarán una lista de la gente que trabaja en ellos, así como, definirán definitivamente la zona que coordinan a fin de que no haya zonas con pocas posibilidades de ser abarcadas y zonas que abarcan dos grupos.

FONDO MOC

6. El grupo de formación será todos los viernes a las 6,30 de la tarde.

7. Próxima reunión de coordinación antes de las vacaciones de semana santa:

sábado 29 (marzo) 5,00 h. Lugar: Chaminade
orden del día: actividades de campaña del MOC
propuesta de trabajo en SSCC municipales.

8. Se plantea la posibilidad de convocar una asamblea-debate de Madrid para el domingo 20 de abril sobre el tema:

"La declaración ideológica del MOC"

9. Se tiene en perspectiva poder coordinar actividades fuera de la OC, en cuestiones de antimilitarismo; de momento van a trabajarse en los grupos.

10. Chaminade va a elaborar un informe sobre las actividades que se pueden realizar allí a nivel de festivales, representaciones de teatro, recitales de música, cine...., con el objetivo de estabilizar nuestra deteriorada y en algunos casos, naciente economía.

CONDOMOC

DIRECCION del GRUPO de VALLECAS .....

Fernando Medina.
c/ Manuel Arranz nº 7 2º piso 2ª puerta.
Madrid-18 (Vallecas)

DIRECCION del GRUPO de PROSPERIDAD .....

Centro Cultural de Prosperidad.
Grupo de objetores.
c/ Manzano 51
Madrid.

Coordinadora permanente de Catalunya en Barcelona,

14 de marzo.

COORDINADORA PERMANENT DE CAMPANYA DE CATALUNYA (C.P.C.)

BARCELONA, 14. MARÇ 1980

Participans: Enric G. (VIC) i Pep S. (MOC Barcelona)

Absents: BAGES, GIRONA, TERRASSA, TARRAGONA, COSA, OCs BARNA.

ORDRE DEL DIA

CAMPANYA DE CATALUNYA
- proposta de contactes (vic)
- carta de pressió al govern
- acció espectacular/cartells
- convocatoria OC
- dossier campanya
- periodes campanya

. esmenes llei
. comissió contactes
. prop. Moc-Barna
. dossier contac.

COORDINADORA DE CAMPANYA MOC A MADRID
- esmenes al projecte
- acció detinguts

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

CAMPANYA DE A.O.C.

PROPOSTA DE CONTACTES (VIC)

Cap grup ha presentat oposició a la proposta, per tant queda aceptada amb la inclusió de les consideracións fetes pel MOC de Barna.

esmenes al projecte

Es proposa que cada grup faci esmenes al projecte en base als 12 p.b., tenin com a referencia les esmenes fetes al avantpassat avanprojecte (el de Maig 78) (que publicarem en una agenda extra). Com a data màxima per fer les esmenes es fixa el 12/13 ABRIL, i llavors es faria una sintesi de totes per portar a la propera coordinadora de MOC.

comissió de contactes

S'han ofert ja 2 persones per realitzarlos (Pep F. de Ocs. Barna i Joan de Centelles) manquen encara 2 persones per formar la comissió, ja que el minim indispensable serien 4 persones. A nivell de Moc de Barna vam dir que hi paticiparia una persona. (Si surt, s'ha de posar ràpidament en contacte amb ells) També es va dir que la comissió hauría de elaborar un marc general de contactes que hauría de estar realitzat al mateix temps que les esmenes, es a dir el 15/ABRIL.

proposta del Moc de Barna sobre el marc general de contactes

En la darrera permanent del Moc de Barna, vam concretar uns punts que que consideravem que s'havien de tractar en la questió de contactes:

1. presentació manifest i escrit perque recolzin els 6 punts.
2. possibilitat de fer una xerrada/explicació a les joventuts dels partits, a les entitats, etz.
3. demanar col.laboració en la campanya (extraparlamentaris, joventuts de partits) (abans veure que s'els hi demana i en quins termes.)

dossier de contactes

Un treball a realitzar es la elaboració de un dossier per a presentar en tots els contactes amb partits parlamentaris que es realitzin. (dintre del dossier hi aniría el manifest, esmenes al projecte, etz.)

.../.../...

FONDMOC

CARTA DE PRESSIO AL GOVERN

El Moc de Barna ha presentat una proposta de text perque es facin esmenes, i s'ha presentat a la coordinadora de madrid. Aquestes esmenes haurien de estar fetes abans del 15 ABRIL.

ACCIO ESPECTACULAR/CARTELLS

Cada grup hauria de fer propostes sobre accions originals per realitzar com a difussió dels 6 punts del manifest i veure també las possibilitats de fer també una enganxada de cartells. Data indicativa per presentar les propostes el 15 de ABRIL.

CONVOCATORIA OBJECTORS

Després de l'acció i enganxada de cartells, havent iniciat el contacte amb entitats, etz. es podría començar a fer la convocatoria per tal de fer una trobada cap el 15 de MAIG. Cal que desde aquest mo ment es prepari (cartell anunciant, llocs...)

DOSSIER DE CAMPANYA

Tenin com a data limit el 15 de ABRIL convè preparar un triptic i un dossier on expliquès la situació actual de l'OC, el manifest, esmenes, ...

PERIODES CAMPANYA

Per tal de començar ja els diferents treballs s'en elaborat uns periodes indicatius per aquesta primera fase de la campanya.

FONDO MOC

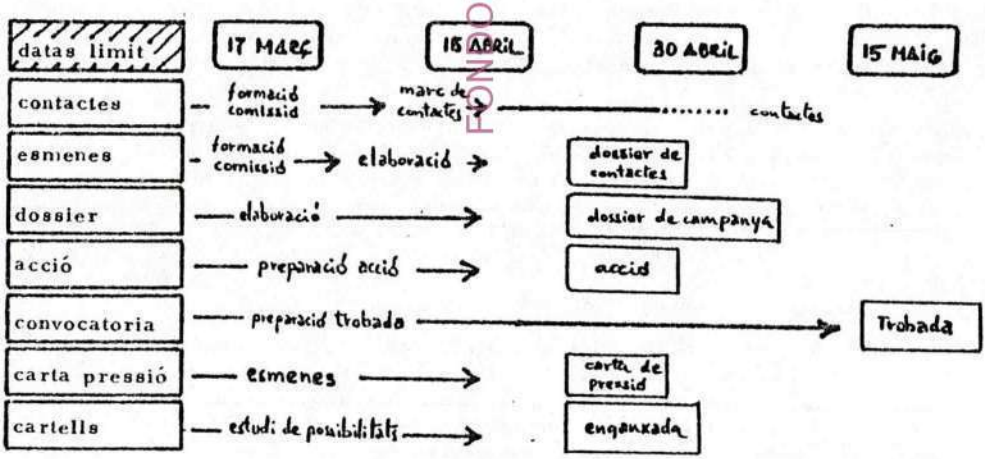

COORDINADORA CAMPANYA MOC (madrid) : ordre de día

De l'ordre del dia plantejat per Madrid-Cenicientos, es van tractar en la coordinadora els punts en que s'havia de donar una resposta inmediata, ja que tots els altres punts quedan dins de la proposta de campanya de l'AOC. (l'ordre del dia està en l'Agenda 49); els punts tractats van esser els seguents:

- esmenes al projecte
- acció per els detinguts.

ESMENES AL PROJECTE

Es va dir de fer una sintesi de totes les esmenes que es facin a nivell de tot l'Estat, per tenir unes esmenes com a MOC.

ACCIO DETINGUTS

La Assemblea de Andalusia proposava fer una acció aquest 15/16 de Març per els detinguts (Agenda nº49) pèro es va valorar a nivell d'aqui, que com encara no hi han uns criteris sobre detinguts es millor elaborarlos, i es proposava fer l'acció després de fer els criteris.

ORDRE DEL DIA PROPERA PERMANENT

- Resultats coordinadora MOC madrid 15/16 abril
- desenvolupament campanya i tasques grups/comissions
- Secretaría.

DIA : 21 MARÇ 80 a les 17.00 hores

0oooooooooooooooooooo0

FONDO MOC

ARMA SECRETA PER LA CAMPANYA

Coordinadora de campaña del MOC estatal en Madrid,
15-16 de marzo.

FONDOMOC

Madrid, 6 de febrero de 1980

COORDINADORA DE CAMPAÑA - MOC (15/16 marzo)

. Propuestas de los grupos recibidas en Madrid.
. Orden del día en base a ellas.
. Propuesta de acción por la gente detenida.
. Cuestiones de organización de la coordinadora (sitio para dormir, comida, lugar....)

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS.

No se ha recibido en Madrid, más que una propuesta tras la última asamblea del MOC, concretamente la de Vic, por ello, para elaborar un orden del día, nos remitimos a las propuestas sobre estrategia de campaña que llegaron a Madrid, antes de esa asamblea, y que allí no fueron tratadas. (Se omite de las propuestas las cuestiones de organización y contenido de la campaña ya planteadas y resueltas.)

FONDOMOC

Propuesta de Basauri.

Plantean rechazar el proyecto de ley y no intentar mejorarlo. Proponen:
. Intentar que personalidades del mundo conocidas de la cultura, el arte, la ciencia, la política, etc, al igual que organizaciones, apoyen el manifiesto unitario del MOC para la campaña.
. Realizar acciones que han de llamar la atención de la opinión pública internacional y dar a conocer el manifiesto, acciones como la ocupación de las delegaciones de la ONU, Amnistía Internacional, Asociación Proderechos humanos, etc, si las hubiese.
. En caso de que las peticiones del manifiesto no sean aplicadas por el Gobierno, se procedería a un abandono unitario y masivo del país por parte de los objetores.

Propuesta de Córdoba.

Creen que en el Parlamento la ley sufrirá muy leves modificaciones y por lo tanto, es inútil gastar nuestro tiempo y nuestro esfuerzo por mejorarla. Se niegan a cualquier tipo de negociación y defienden como grupo la postura de la insumisión. Plantean la siguiente propuesta:
1. Ratificarnos en nuestros puntos mínimos.
2. Elaborar, según estos puntos mínimos, una ley alternativa y enviarsela a todos los grupos parlamentarios, exigiendo una enmienda a la totalidad del proyecto del Gobierno, y que defiendan nuestra alternativa.

Pedir, a nivel de cada localidad, las firmas de apoyo a nuestra alternativa, por parte de entidades que estarían dis

puestas a acoger objetores, y otras organizaciones que se adhieran a nuestra postura (sindicatos, partidos, asociaciones de vecinos, comités de empresa...) Esta documentación se enviaría al Gobierno y también al Parlamento.

Quede claro que con estas acciones no vamos a perseguir una ley mejor porque, como dijimos antes, no hay posibilidades reales; se trata de emplazar a los parlamentarios a que se definan y, sobre todo, hacer llegar al máximo número de gente nuestra crítica a la ley del gobierno y nuestras exigencias mínimas, de cara a obtener mayor difusión de lo que es la objeción y hacer más comprensible la postura de insumisión que muchos objetores adoptarán al salir la ley. Vemos especialmente interesante que los trabajadores tomen conciencia de las intenciones del gobierno de utilizarnos en contra de sus intereses, pues sería un apoyo importantísimo tener a los trabajadores a nuestro lado y además, un paso hacia el acercamiento de la lucha antimilitarista al movimiento obrero, en general, hoy día tan desvinculados.

Aparte de las propuestas anteriores, propugnamos continuar en la profundización y difusión del antimilitarismo, concretando la lucha en cada uno de los frentes y ampliando cada vez más el número de componentes, colaboradores y simpatizantes de los grupos, para sobrellevar lo mejor posible la etapa de represión que se va a iniciar, pensamos, cuando la ley salga. Además, hacemos otra propuesta concreta, aunque no es nueva: una MARCHA a MADRID y una acción gorda allí (habría que concretarla) cuando vayan a empezar los debates (finales de primavera, calculamos).

FONDO MOC

Propuesta de Valladolid.

Su propuesta se centra, básicamente, en tres puntos:

- Cuestionabilidad de los puntos reivindicativos y estudio de fuerzas dentro del MOC.
- Interés y posibilidades de la presentación de un nuevo estatuto o bien de enmiendas.
- Posibilidades de la vía parlamentaria.

No concreta actividades.

Propuesta de Almería.

Consideran dos niveles:

- No prescindir de las posibilidades pedagógicas de los puntos mínimos y, con ello, de una mínima posibilidad de mejora de la ley.
- Profundizar en la vía antimilitarista lo que ahora

significa preveer desde ya la formalización y potenciación de rechazo a la ley.

Todo esto ha de suponer que entendemos la creación de una infraestructura que facilite la asimilación de la lucha antimilitarista a niveles populares y no a niveles elitistas, tal y como sucede hasta ahora, y que se apoya en todo un proceso de profundización y extensión de las motivaciones antimilitaristas: a la izquierda revolucionaria, a los libertarios, a los homosexuales, a las feministas, a los colectivos naturistas, a los ecologistas, a los autónomos, a las comunidades populares, al movimiento ciudadano.

Por lo tanto, proponen trabajar:

. En el campo de lo gráfico, por medio de publicaciones, comics, posters, exposiciones fotográficas y una continua utilización de la prensa y de la radio (preparación necesaria para entrevistas y buenos artículos)

. En el campo de lo audiovisual toda una serie de montajes, trabajos en teatro, grupos musicales, incluso cine.

. Hacer de nuestra forma de vida un planteamiento hacia la objeción, entendiendo ésta como una objeción a todos los niveles del comportamiento humano.

. Creación de seminarios y todo tipo de técnicas que nos sean útiles en el futuro.

FONDOMOC

Propuesta de VIC.

Uno de los elementos en que se basa nuestra estrategia es la utilización de los S.S.C.C. realizados en entidades como paso pedagógico ante la opinión pública.

Consideramos que es un buen momento para intentar un trabajo coordinado a nivel de estado de cara a los ayuntamientos.

Prponen:

1. Impulsar los SSCC que se hagan en ayuntamientos y similares, o empezarlos si hay posibilidades, intentando conseguir en ámbos casos el compromiso del Consistorio de defender el SC y su continuación aunque la ley no lo contemple al principio.

2. Conseguir de los ayuntamientos respectivos el acuerdo de pedir al gobierno que, en la ley de OC y su posterior regulación, se contemple la posibilidad de que los ayuntamientos dispongan de objetores para realizar tareas a nivel municipal. Este acuerdo debería hacerse público.

La argumentación para convencer a los ayuntamientos es clara: Todos andan escasos de presupuesto para realizar sus programas. Los OC podrían empezar muchas tareas mientras no dispongan de presupuesto suficiente para que ocupen los puestos de trabajo personal remunerado. (Continua tras la propuesta de la AOC)

DESARROLLO DE LA CAMPAÑA:

PROPUESTA de la A.O.C.

A quién va dirigida:
- partidos de oposición.
- gobierno.
- público en general.
- objetores "desconectados"
- ejército (ver en qué términos se les puede informar)

CUADRO GENERAL DE PERIODOS Y NIVELS DE ACTUACION / CONTENIDO

PERIODOS	PARTIDOS	GOBIERNO	PÚBLICO	OBJETORES
1) Conocimiento Ley ↕ Congreso	• Presentar enmiendas • Dossier para contactos	• Boletín de Las Cortes. • Carta de presión.	• Informe sobre la ley • 1er manifiesto de disconformidad.	• Recoger listas en Cajas de Reclutas. • Convocatoria a Objetores desconec. (por prensa-por carta)
2) Congreso ↕ Discusión a Comisión	• Presión para que los partidos presenten enmiendas		• 2º manifiesto: de CAMPAÑA • Rueda de prensa. • Colegio de abogad. • Acción local inf. • Acción presión en MADRID	• ENTRENAMIENTO • Información periódica a los nuevos objetores.
3) Discusión a Comisión ↕ Discusión a Comisión	• Contacto con miembros de la Comisión	• Acción de presión sobre U.C.D.	• Acciones informativas FESTIVAL	• PREPARACIÓN Acciones
4) Enmiendas al pleno ↑ 5 días hábiles ↓ Enmiendas al pleno	• Defender enmiendas que no han sido aceptadas en la comisión —ASEGURARLO—		• Acciones informativas.	
5) Discusión al pleno del Congreso			• CARAVANA DE AUTOCARES A MADRID • Encierro y huelga de hambre en iglesias.	
6) ↓ VOTACIÓN FINAL ↑		• Acción de intervención en Madrid	• Rueda de prensa.	• Asamblea de M.O.C. ?

FONDOMOC

CONTENIDO:

Período 1: partidos: presentar enmiendas en base a la crítica de la ley hecha por los grupos. / obtener información de qué postura y compromiso tienen. / (preparar un dossier informativo para los contactos). / grupos extraparlamentarios: dar información y pedir apoyo.
gobierno: (carta reivindicando los puntos unitarios) boletín cortes.
público: programa de charlas en los barrios. / informe sobre la ley. / primer manifiesto de disconformidad: términos de rechazo. / difusión en la prensa, radio, revistas. / contactos con entidades. / diario mural: pancartas en el metro. / distintivo de campaña.
TAREAS /dossier sobre charlas: como se hace, qué se dice. / síntesis de los debates sobre crítica a la ley en los grupos. / edición de hojas informativas: manifiesto, tríptico informativo, dossier.
objetores: recoger listas en cajas de reclutas. / convocatoria a objetores 'desconectados' (por la prensa, por carta)

Período 2: partidos: presión para que los partidos presenten enmiendas.
gobierno: nada.
público: enganche de carteles inicial. / rueda de prensa: presentación del manifiesto de campaña. / acto en el colegio de abogados. / acción local informativa. / acción de presión en Madrid.
objetores: entrenamiento. / información periódica a nuevos O.C.

Período 3: partidos: contacto directo con los miembros de la comisión.
gobierno: acción de presión sobre U.C.D.
público: acciones informativas de lo que se está haciendo. / al final del período hacer un festival.
objetores: entrenamiento. / información periódica a nuevos O.C.

Período 4: partidos: asegurar que los partidos se comprometan a defender las enmiendas que no han sido aceptadas en la comisión.
gobierno: nada.
público: acciones informactivas.
objetores: preparación de acciones.

Período 5: partidos: continuar los contactos.
gobierno: nada.
público: caravana de autocares a Madrid. / encierro y huelga de hambre en las iglesias.
objetores: preparación de acciones.

Período 6: partidos: contactos informativos. / pedir apoyo a partidos extraparlamentarios.
gobierno: acción de intervención en Madrid.
público: rueda de prensa.
objetores: Asamblea de MOC?

Esta es la propuesta para los períodos inmediatos; falta todavía elaborar el desarrollo de la campaña a partir de la votación en el Congreso.

FONDO MOC

(sigue propuesta de Vic)

Creemos interesante que este acuerdo se consiga en base a un dossier elaborado por el grupo de objetores, o si es posible, conjuntamente con alguien del ayuntamiento, en el cual se recojan bastantes posibilidades de SSCC a partir de las necesidades de la población y que a la vez sean de interés para los objetores.

Propuesta de Madrid/Cenicientos.

Pensamos que se debería trabajar en tres niveles (en Madrid ya lo estamos haciendo):

. Nivel político - Realizar contactos con grupos parlamentarios y con sus juventudes para plantear el problema de la OC y presionar para poder presentar enmiendas a la ley.
- Realizar contactos con partidos extraparlamentarios, asociaciones y grupos de caracter político, así como con las centrales sindicales, para buscar apoyo y tratar con ellos lo que el anteproyecto pudiera suponer de lesiones a los intereses de los trabajadores.
- Elaborar un dossier para entregar a los grupos parlamentarios que contenga:
. Una ley alternativa.
. Estudios de Derecho comparado sobre las legislaciones de otros países.
. Informe de Amnesty Internacional sobre la aplicación de estas leyes en otros países.

FONDOMOC

. Nivel de difusión:

- 3 periodos .....
  - Antes de los debates.
  - Durante los debates.
  - Después de los debates.
- Va dirigida a...
  - Opinión pública..
    - Charlas.
    - Teatrillos.
  - A los propios objetores.....
    - Información.
    - Reaglutinación.
    - Organización.
  - Prensa.....
    - Comunicados.
    - Artículos de opinión (fase "después")
  - Grupos y asociaciones de cualquier tipo ...
    - Información (1)
    - Apoyo.

(1) Elaboración de un dossier que recoja historia de la obje-

ción, asuntos referentes a la ley y puntos en que se basa el rechazo.

Se plantean a nivel de difusión 2 asuntos más que serían:
. Organizar un gran festival en Madrid a nivel estatal con el lema de rechazo a la ley.
. Conseguir (ésto parece ser una propuesta del grupo de Tarragona) un programa sobre OC en LA CLAVE.

. Nivel de alternativas.- Potenciamiento de los SSCC autogestionados en campos de marginación y respaldados y apoyados por los ayuntamientos de izquierda y entidades de todo tipo.
- Búsqueda de entidades y asociaciones privadas con fines no lucrativos que acojerían objetores.
- Planteamiento de propuestas de trabajo en SSCC ante los ayuntamientos e intentar que apoyen.
- Preparación de las bases para una profunda campaña de desobediencia civil a las prestaciones sociales planteadas por el gobierno en base a fuertes SSCC autogestionados.
- Utilización, ahora, de los SSCC como forma de rechazar y ahogar la ley del gobierno.

FONDO MOC

Propuesta de acción por la gente detenida.

Adjunto al orden del día y las propuestas para la coordinadora del próximo fin de semana, va una propuesta de la asamblea andaluza de realizar una acción.

Madrid se encargaría de preparar la infraestructura. La coordinación de la acción es independiente de la reunión de la coordinadora, aunque se aprovechan las mismas fechas. La coordinación y preparación de la acción, será en Cenicientos, mientras que la coordinadora de campaña en el CHAMINADE.

De la acción se suprime el pedir la libertad de Gregorio Donoso porque ya ha salido en libertad (en el dossier andaluz no consta).

ORDEN DEL DIA.

Pensamos que si no hay oposición pudiera seguirse el esquema planteado por Madrid/Cenicientos y, en cierta manera, ratificado por la AOC.

. Elección de moderador y secretarios.
. Presentación de los representantes de los grupos o nacionalidades.
. Propuestas de inclusión al orden del día.
. Cuestiones de metodología (si las hubiera).
. Periodos que vemos fundamentales de distinguir en base a la calidad y la cantidad de las actividades.
. Criterios y actividades de trabajo político.
. Difusión del rechazo a la ley a través de los medios de comunicación social.
. Sectores sociales que sería interesante involucrar.
. Acciones de presión.
. Alternativas de rechazo. Planteamientos de trabajo de los grupos en el tema de los SSCC autogestionados. Presión sobre los ayuntamientos.
. Cuestiones internas de organización de la campaña. Reforzamiento numérico y reaglutinación de los OC en los grupos. Próximas asambleas y coordinadoras. Definición definitiva de las asambleas de nacionalidad y de los centros coordinadores.
. Informaciones y cuestiones concretas.
. Evaluación.
. Propuestas de trabajo para la próxima coordinadora.

Cuestiones de la coordinadora.

La Coordinadora será el fin de semana del 15 y 16 de marzo. Dará comienzo a las 4,30(pm) en el Colegio Mayor Chaminade (Pº Juan XXIII nº 9, autobús CIRCULAR, y lineas universitarias - F e I - desde Cuatro Caminos).

Aunque puede que no sean necesarios es mejor traerse sacos de dormir.

TELEFONO DE ULTIMA HORA:

Javier - 4564929.

FONDOMOC

PROPUESTA QUE LLEGO FUERA DE PLAZO

5

ASAMBLEA MOC PV
15-16/12/79

PROYECTO DE ESTRATEGIA DEL MOC PV

1ª ETAPA: ANTES DE LA DISCUSION EN CORTES

Objetivo: Difusión a tope de la problemática de la O.C. (quienes somos y que queremos).

Acciones:
- Recogida de firmas con el siguiente contenido:
  a) Petición de descentralización de la regulación de la O.C. (de gobierno central a gobierno autonómico)
  b) Los once puntos mínimos.
- Bombardeo de información: prensa, radio, TV (la clave) charlas, semanas, etc.
- Encartelada ciudad con motivo semana de N-V y O.C.

2ª ETAPA: DURANTE LA DISCUSION EN CORTES

Objetivo: Presión (por un estatuto que recoja los once puntos)

Acciones:
- Presentación de las firmas.
- Acción directa:
  a) Ocupación Ayuntamiento/s
  b) Huelgas de hambre
  c) "Paseos-sandwich"
  d) Concentración en el parlamento.
  e) Acciones con imaginación (!!)
- Coordinación: creación de una coordinadora-permanente con la función de informar diariamente y/o periódicamente del desarrollo del debate y al mismo tiempo coordinar acciones. Esta función bien la pueden realizar un grupo "liberado" de objetores (de distintas partes del estado) o bien el grupo de Madrid (por ser la sede del parlamento ... no vayáis a caer en suspicacias)

3ª ETAPA: DESPUES DEL DEBATE Y APROBACION

Objetivo: Valoración y toma de postura. Esta parte no está muy desarrollada pero se supone que la pregunta básica en esta etapa será: Ya tenemos estatuto ... y ahora que hacemos ?

Acciones:
- Realizar una Asamblea Estatal del MOC para valorar el estatuto y toma de postura consecuente.
- Depende de las conclusiones de la Asamblea y/o personales se pueden tomar las siguientes posturas (puede ser que en adelante salgan más, por ahora hay estas):
  a) Continuación de la presión (acciones directas, etc.)
  b) Apelación al "Defensor del Pueblo" por inconstitucionalidad del estatuto.
  c) Síntesis de la posturas a y b.
  d) Aceptación del estatuto.
  e) Largarse a las Bahamas ....
- Notas: Puestos al habla con nuestros servicios jurídicos (léase Rafa Fernandez) la apelación al "Defensor" ha der ser a título personal. Por lo tanto quiere decir que el MOC como colectivo de personas no puede apelar.

RESUMEN COORDINADORA DE CAMPAÑA MOC (15/16 marzo)

Día y hora: sábado 15: se empezó hacia las 6,00 de la tarde, se terminó a las 11,30 de la noche.
domingo 16: a las 10,30 ya estábamos trabajando, se terminó sobre las 2,00.

Lugar: aunque en un principio estaba anunciado en el Chamina de, la reunión se llevó a cabo en Cenicientos.

Grupos asistentes: Francesc del Casal de Barcelona, representando a la AOC.
Manu de Bilbo, representando a Vizcaya.
Jose Luis de Almería, representando a Andalucía. (Había algunos andaluces venidos para la acción por los detenidos)
Javier de Madrid-Cenicientos, en representación de los grupos de Madrid.
(El resto de gente de Madrid y de Andalucía, se limitó a observar).

Durante el sábado también intervino en la reunión, Jesús del grupo de Getafe.

Cuestiones previas: información grupos.

Se señalaron algunos problemas en la convocatoria, en concreto:

. El enfado de Vic porque Madrid hubiera tomado como propuesta de Vic, lo que era una simple carta de información entre grupos de la misma estrategia. Madrid se disculpa por la errónea interpretación y pide que en lo sucesivo se ponga el sentido de la carta (si es una propuesta para una asamblea, una simple información...)

. En malestar de un grupo de la AOC, porque se incluyera como propuesta de Madrid lo que era una propuesta suya. En Madrid imaginamos que se refería a la propuesta de Tarragona y que, a nuestro juicio, estaba claro que era de Tarragona.

Bilbo.- Elaboraron una carta crítica a la asamblea del MOC del 16/17 de febrero. Se pasará a los grupos.

Proponían en la carta crear una coordinadora de campaña como la ahora convocada (desconocían que ésta se hubiera convocado en el ultimo MOC).

En el último Congreso antimilitarista de Euzkadi se llegó a una separación entre la objeción y el antimilita

riamo.

Dijeron que se debía delimitar muy bien las reuniones y las convocatorias de las cosas para que no se mezclaran asuntos.

Barcelona.- Informaron que el viaje internacional se estaba realizando.

Fueron a la reunión de la marcha antimilitarista y vieron de que se pensara llevar adelante la marcha aquí para el año que viene.

Cataluña está haciendo un montaje de campaña a nivel interno, en estos momentos.

Madrid.- Se está en un proceso de organización interna para preparar y llevar adelante la campaña contra la ley y adaptarse a la organización del MOC.

Hay un proceso de diversificación de las tareas y de diseminación por los barrios, ya somos 8 grupos en Madrid, en estos momentos.

Se trabaja para la campaña a nivel de contactos políticos y de difusión de la OC, así como, en el tema de los SSCC autogestionados municipales.

Se trabajó durante los últimos días en el asunto Gregorio Donoso; ya está en libertad.

Andalucía.- Pasan de campaña contra la ley y pasan de coordinadora. Sólo venían por el asunto de la acción. Luego terminaron por participar en la reunión.

Criterios y actividades para los contactos políticos.

Se discutieron una serie de puntos, para terminar concretando una serie de criterios de trabajo a nivel de políticos.

. Barcelona.- Para el trabajo de enmiendas, no hacer proyectos alternativos, ya se elaboró uno en el año 1977, en el que se recogen todos los puntos básicos, y que se quedó que sería definitivo, que ya no se elaborarían más proyectos. (ese proyecto está en el folleto que se entregó a los parlamentarios en la 1ª legislatura en el año 1977). De la misma forma, proponían plantear una enmienda a la totalidad a la ley del gobierno, en base a los 12 puntos.

En Barcelona se está haciendo una valoración de cómo y con quien se van a hacer contactos políticos, quieren definir una política de contactos a seguir. Piensan trabajar con los políticos, a nivel informativo, y en base a los 12 puntos y al manifiesto de campaña del MOC. Señalaron que no se debía hacer contactos hasta que los grupos lo supieran.

. Bilbo.- En Vizcaya:

- Basauri y Bilbo han decidido no hacer trabajo político. Bilbo tan sólo proponía elaborar un dossier y pasárselo a los parlamentarios, y que ellos hagan las enmiendas que quieran por su cuenta.
- Portugalete sí va hacer trabajo político a nivel de contactos y de SSCC autogestionados.

. Madrid.- se informó sobre el trabajo realizado hasta el presente en contactos políticos. Resumido viene a ser:

- Criterio de los contactos: existimos los objetores. tenemos 12 puntos reivindicativos. (se los pasamos) no aceptamos tales puntos del anteproyecto.
- Material elaborado que se les pasa:
  . Crítica a la ley francesa hecha por los propios objetores franceses y por otras entidades, así como, la propia ley francesa.
  . Informe de Amnesty Internacional sobre el encarcelamiento de objetores en Francia, Suiza y Grecia.
  . Una propuesta de proyecto de ley que se ha elaborado en Madrid, en base a los 12 puntos básicos, y que, por el momento, se asume como propuesta de Madrid.
  . Una carta de rechazo a la ley que consiste en manifestar como grupo de Madrid la no aceptación en base a los 6 puntos del manifiesto de campaña del MOC.
- Contactos realizados: Grupos parlamentarios.-
  PSOE - Luis Solana (C. defensa)
  UCD - Meilán Gil (desarrollo constitucional)
  Pedro Cañada (senador)
  CD - Manuel Fraga (defensa y desarrollo constitucional)
  PCE - Simón Sánchez Montero (defensa).

  Organizaciones juveniles:
  JJSS - García Perdiguero (secretario de temas militares de las JJSS y en la comisión de defensa del PSOE)
  UJCE - Josep Palau (secretario general)

En todos los casos, se ha buscado un posicionamiento de los políticos sobre la OC. (Hay un informe realizado sobre los contactos efectuados por el grupo de Madrid.)

. Málaga y Huelva han decidido hacer contactos en base a dos criterios:

- contarles los puntos reivindicativos.
- arrancarles un mínimo posicionamiento sobre la OC.

. En cuanto al momento de discusión de la ley, Francesc dijo que en un diario de Barcelona había aparecido que la ley de OC sería la última ley que iría al Parlamento en el segundo semestre de este año. Manu dijo que ellos se habían enterado de que la ley de OC iría al final del primer semestre, y la regulación de los SSCC en el segundo.

. Se habló durante bastante tiempo sobre la vinculación o no del MOC al trabajo de los grupos a nivel político.

Criterios de trabajo político

Se concretaron en una serie de puntos:

1. No se harán contactos políticos hasta que los grupos sepan la política a seguir y con qué sectores políticos se va a contactar.

2. Los contactos a realizar lo serán simplemente en base a un plan informativo.

3. Se buscará un mínimo posicionamiento de los grupos parlamentarios sobre la cuestión de la OC.

4. Se plantea una enmienda a la totalidad al anteproyecto de ley que conocemos, en base a los 12 puntos reivindicativos y al manifiesto del MOC. Esta enmienda se hace como MOC.

5. Este planteamiento no impide otro tipo de criterio de de actuación política, siempre y cuando, públicamente no vincule al movimiento.

Períodos de campaña

Bilbo.-

Piensan hacer lo que llaman "campaña domésticas". Consiste en trabajar por períodos de dos meses, replanteables de uno a otro período.

1ª fase: no harán acciones en la calle a no ser que haya detenciones. Consistirá:

. Reparto de octavillas el día de las tallas (domingo 16 de marzo en Bilbo. Justo comenzaba la primera fase el día de la reunión de la coordinadora).

. Durante los 15 días siguientes - pegada de carteles.

. Asamblea abierta de objetores de Euzkadi.

. Encuentro con la gente de los grupos de Euzkadi (planteaban la posibilidad de que los grupos se pusieran de acuerdo en realizar acciones conjuntas cada 15 días para posteriores fases de campaña).

. El final de esta fase sería un replanteamiento y continuar adelante con otra fase.

Madrid.-

De aquí a la asamblea de Córdoba se va a trabajar fundamentalmente a nivel interno:

. Proceso organizativo en base a una diversificación de tareas.

. Reaglutinación de todos los objetores en los grupos.

. Preparación de actividades de campaña.

También se va a seguir adelante con los programas ya elaborados de trabajo a nivel de contactos políticos y de preparación de SSCC.

Barcelona.-

Propuso como representación de la AOC, el siguiente programa de campaña para el MOC:

. Han elaborado una carta dirigida al Gobierno y que recoge el porqué el rechazo al proyecto de ley gubernamental en base a los 12 puntos del MOC y al manifiesto unitario de campaña. Esta carta se va a mandar a los grupos para que sea estudiada, se la hagan enmiendas - o nueva redacción -, se manden las enmiendas a los grupos o se lleven a Córdoba (Asamblea del MOC), y en Córdoba se proceda a una síntesis y redacción final de la carta. (12/13 abril)

(los grupos pueden mandar sus objeciones a la carta al grupo de Córdoba, a la secretaría del MOC en Barcelona, a los centros coordinadores, o simplemente llevarlas a la asamblea, pero allí se producirá la redacción final.)

. 15 de abril. Una vez mandada la carta, ésta es presentada públicamente. En cada localidad se realizará una rueda de prensa para presentar la carta y un dossier que sobre la OC a nivel legal y a nivel de opinión pública está elaborando Barcelona -servirá como dossier de campaña; en breve será enviado a los grupos-.

Se plantea el realizar una acción fuerte en todo el Estado a nivel de difusión para esa fecha. Se ha de decidir en Córdoba.

FONDO MOC

. 15 abril - 15 de mayo. Gran pegada de carteles.
Difusión del manifiesto .
Si conviene una acción fuerte.

. Después de estas fechas, convocatoria de todos los objetores de conciencia.

Se discutieron las propuestas y se concretó:

1. De aquí a la Asamblea del MOC en Córdoba el trabajo se centra básicamente en los grupo y nacionalidades y en lo que éstos consideren más apropiado a ellos. (organización interna, reaglutinación, montaje técnico e infraestructura de la campaña, difusión,.....)

2. Asamblea de Córdoba: se sintetizan las enmiendas a la carta y se redacta definitivamente.
se recogen propuestas de modelos de cartel para elaborar uno conjunto de campaña.
se concreta definitivamente la propuesta de campaña.

3. Después, la propuesta de campaña de la AOC. (se acepta como propuesta por los grupos en la coordinadora)

Apéndice.- Sobre el último punto de la propuesta de la AOC, referente a la convocatoria de todos los objetores, se habló sobre el interés de conocer el nº de objetores en incorporación aplazada, sobre el problema con los censos de objetores y, en concreto, Madrid planteó seguir adelante con asambleas abiertas convocando a la gente por los barrios.

Campaña a nivel de difusión.

Se pensó hacer una campaña de apoyo con recogida de firmas en base a:

- Reconocimiento del derecho a la OC.
- Libertad presos de conciencia.

Andalucía ya ha empezado ésto y mandará un texto a los grupos para que se analice y en Córdoba quede aceptado por todos.

En cuanto a las acciones, Barcelona decía que en la campaña debería haber dos tipos de acciones, unas normales, y otras duras, en sentido provocativo

Se habló también de la posibilidad de organizar un festival de rechazo a la ley. La idea nace de que en París cuando estuvieron los de Barcelona, Moustaki les dijo estar dispuesto a venir a cantar si montáramos algo con un fuerte contenido (gratuitamente).

Servicios civiles autogestionados

Madrid informó del trabajo que se está realizando a este nivel, y que es uno de los puntos más importantes de la estrategia A:

Criterios

. No quitar puestos de trabajo laborales y remunerados.

. A realizar en entidades o instituciones con fines no lucrativos.

. El trabajo será propuesta del objetor, o bien contando con su consentimiento.

. Debe existir la posibilidad de que se desarrolle en grupo.

(En Madrid, nos preocupa mucho el aislamiento que se quiere hacer en el proyecto del gobierno, de los objetores entre sí y de su medio social. Para nosotros la OC hoy ya no son únicamente una serie de posturas subjetivas personales, sino un movimiento social con una entidad).

Objetivos de los SSCC autogestionados

. Denuncia del militarismo.

. Denuncia de la marginación y de la injusticia social.

Planteamientos concretos

. Creación de centros en los barrios donde se desarrollen las tareas del SSCC en sectores marginados (minusválidos, analfabetos, ancianos, predelincuencia, alcoholismo....)

. Patrocinio y subvención por el Ayuntamiento de estos SSCC a través de las Juntas Municipales de distrito. (En concreto al Ayuntamiento de Madrid se le va a presentar un proyecto en este sentido)

. Apoyo y coordinación del trabajo con entidades privadas o de ámbito local que trabajen en estos campos (formación y aprendizaje para la tarea.....). Entidades tipo: asociaciones de vecinos, Auxilia, comunidades de parroquias, centros sociales.....

(En este sentido nuestra idea es tanto presionar al gobierno para que los SSCC se hagan en el ámbito municipal y en entidades, desde ahora que está la ley, como involucrar a estas asociaciones en un apoyo a los objetores cuando la ley salga aprobada y se desarrollen los SSCC autogestionados)

Este es el planteamiento de Madrid en este tema. En este punto de los SSCC no hubo más propuestas ni discusión y se limitó a la información de Madrid.

Unicamente se quedó en que los grupos hicieran para Córdoba un informe del ICONA de su zona, en este sentido:

. ¿Cómo es?

. ¿Cómo funciona?

. Vinculación de la gente dirigente, influencia económica.....

Cuestiones concretas

1. Cuestión detenidos.

. Se piensa que es necesario que el MOC elabore una lista de presos que va a reconocer y que por lo tanto asume...

. Para ello, se ve necesario que se tengan una serie de criterios sobre los que basarse.

Se quedó en que Francesc hará un dossier informativo sobre el tipo de presos y casos anormales de jurisdicción militar que se nos puedan presentar (para ello, consultará el archivo que V. Fixas tiene sobre presos y casos últimos). Cuando los grupos conozcan este dossier se entrará en un debate sobre la cuestión a partir del cual saldrán un/os criterio/s para este asunto. Quedó sin fecha fija.

2. Para la asamblea de Córdoba.

- Se envía a los grupos el proyecto elaborado por los objetores en el año 1977, para que se discuta y en Córdoba se decida si se asume como MOC para los contactos políticos.

- Andaluoía mandará a los grupos el texto para la recogida de firmas para que en Córdoba se concretice.

- Se manda la carta al gobierno para que se la hagan enmiendas y se sintetice y redacte en Córdoba. (mandar las enmiendas antes a los grupo, a Córdoba y a Barcelona -secretaría del MOC- indicar que son para que se difundan en los grupos si se mandan a los centros coordinadores).

- Se mandará el dossier de campaña.

- LLevar modelos de cartel unitario de campaña.

- Relanzar censos.

- Posibilidad de asumir por todos el texto político y el dossier elaborados por Madrid.

- Informe del ICONA de cada zona.

- Para la estrategia A, el planteamiento de los SSCC municipales.

grupoMOC

INFORMACIÓN COORDINADORA CAMPAÑA

Madrid 15/16 marzo 1980

Asistentes: Madrid → Javier Fernandez
AOC → Toni y Francesc Riera.
BizKaia → Manu de Bilbao.
Andalucia → Aunque fueron a Madrid para la acción contra los detenidos, estuvo en esta reunión Jose Luis de Almeria.

Cuestiones previas e información:

BizKaia: - No tenia nada claro el porqué de esta coordinadora y de donde salia la convocatoria. Tampoco veia clara la cuestión internacional y el MOC. Explicación: la convocatoria viene de la última asamblea MOC en Madrid. Se aclara que Madrid es la secretaria de campaña (convocante) y Barna la secretaria del MOC antimilitarista.
- Habia preparado una carta crítica a raiz de la última asamblea del MOC; esta se pensaba mandar a todos los grupos convocando una coordinadora de campaña. (Como esta reunión tenia esa intención no se ha mandado la convocatoria).
- Informa que se ha celebrado la segunda parte del congreso antimilitarista de EusKadi, separandose la objeción y el antimilitarismo.

Catalunya: - Información del viaje internacional.
- Por lo demas se esta trabajando en preparar la campaña a nivel interno.

Madrid: - Se esta trabajando en la campaña a nivel interno y en el reagluteamiento de los objetores.
- Se ha convocado una asamblea y de ahí han salido tres grupos más.
- Está trabajando en los contactos politicos.
- Ha comenzado ha trabajar en la alternativa del servicio civil aunto gestionado.
- En cuanto a publicaciones; han sacado un boletin en la linea de los catalanes y una revistilla "oveja negra" (todo va de animales: caracol, galgo, ...) Ahora en Madrid.

FONDOMOC

Contactos políticos y criterios a tener en cuenta:

Cataluña → Cualquier contacto se ha de hacer en base a los doce puntos.
Qué pasa con los contactos de Madrid y las enmiendas que se han presentado?

Bizkaia → Bilbao y Basauri no trabajaran en la cuestión de contactos políticos, lo único que se hará es un dossier, informativo, con los doce puntos mínimos. Portugalete si estaría dispuesto a trabajar en este sentido.

Madrid → El proyecto que se va a hacer es un conglomerado de los otros que ya se habían elaborado. No se enmiendan artículos sino el proyecto en su totalidad. Se adaptan las enmiendas (de textos anteriores) a la nueva forma de redacción del anteproyecto. Lo que pasa es que en este proyecto, en el preámbulo, todavía queda el punto conflictivo de la excención.
- Se ha enviado este proyecto, asumido por el grupo de Madrid, basando el rechazo en los seis puntos del manifiesto.
- Los contactos políticos no son de negociación sino simplemente informativos y de difusión entre los políticos. En Madrid se ha hecho un dossier:
  - Crítica al proyecto de ley francés.
  - Opinión de los sindicatos franceses sobre los S.C. franceses
  - Proyecto de UCD.
  - Proyecto alternativo presentado por Madrid.
  - Doce puntos básicos.
  - Informe Amnisty Internacional sobre los detenidos en Francia, Suiza y Grecia.
- En cuanto a los contactos hechos los únicos importantes son los realizados con el PSOE, quien se comprometería a presentar las enmiendas, no como partido, sino como portavoz de los objetores. Así mismo, y a nivel de difusión existe la posibilidad de que su militancia pudiera participar en acciones y, también, a nivel de difusión aportar su revistas, etc... Este mismo partido y en la línea del S. Civil municipal (ayuntam.) quiza presionaría para que a través de la delegac. de Juventud se aceptaran objetores incluso con el rechazo de la ley.

FONDOMOC

Euskara → Nosotros creemos que nada es prohibitivo en este campo de los contactos siempre y cuando todo lo que pueda comprometer al movimiento no salga a la luz pública.
- Que nadie haga de portavoz nuestro

Catalunya → Se propone: previa realización de los contactos se hará una valoración de los mismos: con quién contactar? cómo contactar? En este sentido se comprometen a pasar una información a los grupos sobre el porqué de los contactos. Proponen que no se hagan contactos hasta que todos los grupos tengan información de los mismos.

Andalucia → Se esta haciendo algun contacto pero sólo al nivel de decisorosotros somos estos y nuestro problema es este, que passa?
- Ha transformado el manifiesto unitario, en cuanto a forma.
- Según Jose Luis, de Almeria, los andaluces tienen problemas con el MOC. Se les ra a pedir que lo aclaren.

Criterios políticos:-

Tras ver todo esto y discutir, se concluyo en cinco puntos a tener en cuenta a la hora de realizar los contactos:

1º No se haran contactos hasta que los grupos sepan con quien se contacta, y con que criterios se hace.

2º Los contactos seran simplemente con un programa informativo.

3º Se buscará un mínimo posicionamiento de los grupos parlamentarios respecto a la objeción.

4º Se plantea una enmienda a la totalidad al proyecto en base a los 12 puntos básicos y la declaración ideológica.

5º Este planteamiento no impide cualquier otro criterio siempre y cuando públicamente no se vincule al movimiento.

Propuestas de Campaña:-

Catalunya → 15-4-80 (Después coord. MOC) se presenta la carta al gobierno
Dossier de información sobre la objección
Acción coordinada a nivel estatal si es posible o necesaria
Pegadas carteles.

FONDO MOC

Difusión del manifiesto.
15-5-80 Convocatoria de una asamblea de objetores.

Bizkaia
- Campaña de dos meses de duración a partir del día de las fallas (16-3-80).
- Cada dos meses se replantea la campaña.
- En principio no se realizaran acciones, a no ser que hay detenciones.
- Convocatoria de objetores. (asamblea).
- Encuentro de los grupos de objeción.

Alternativas de rechazo de la ley.-

- Rechazar la ley sistemati camente.
- SSCC autogestionados despues que haya salido la ley, en entida privadas, de ambito local y no lucrativas.
- Potenciar los servicios civiles en los barrios.
- Abrir en los ayuntamientos y liarlos con nuestro servicio civil y e frentarlo al gobierno
- El ayuntamiento de Madrid quiere un dossier sobre que es un S.C., no se llevaria...
- Debe recalcarse que el S. Civil es pedagógico y de caracter antim litarista.

Cara ala proxima reunión Córdoba.-

- Tendria que quedar la campaña ya definida
- Se presentaran propuestas de poster unitario de campaña.
- Posibilidad de hacer una presentación conjunta del manifiesto.
- " de saber el nº exacto de objetores
- Carta por el reconocimiento del derecho a la O.C. de las persona lidades y entidades.
- Se ha de estudiar la posibilidad de que siga como alternativo para t dos el proyecto presentado por Madrid.

El "caso" del navazo

- Iba ha presentar al PSOE con unas propuestas diferentes a las del re por un S. Civil en el 3º mundo.

FONDO MOC

- Se va a presentar a los amigos de la tierra, diciendoles que como el MOC. no tiene secretaria, podian dirigir las carta a un apartado de correos de Oviedo, el suyo.
- Se presenta como dirigente del MOC.

Cuestión detenidos:-

Despues de que los andaluces plantearan hacer una acción fu por los detenidos actuales, se discute sobre si hacer o no ha tal acción y después dever que no habria gente se ve ne sario hacer un debate porque ele una vez por todas MOC marque un criterio claro sobre los presos. ¿Cuáles hac tamos como objetores? Para esto se presentara un Dos sobre los casos de la Jurisdicción militar par que todos este informados antes de discutir.

FONDOMOC

Coordinadora permanente de Catalunya en Barcelona

28 de marzo.

COORDINADORA PERMANENT DE CAMPANYA DE CATALUNYA (C.P.C.)

BARCELONA, 28 MARÇ 1980

Participans: Enric G.(VIC) Salvador (TERRASSA), Jaume (TARRAGONA), Pep (MOC de BARCELONA).
Absents: BAGES, GIRONA, COSA, OCs BARNA.

ORDRE DEL DIA

- Situació detingut a Bilbo.
- Campanya: . Contactes. acció espectacular. convocatoria OCs. dossier campanya. esmenes al projecte. carta de pressió al govern.
- Calaix de Sastre: diada roses, propera permanent, etc.

SITUACIO DETINGUT A BILBO

Es va informar de les últimes accions realitzades, després es va quedar en demanar a Bilbo més informació per sapiguer la situació exacta del detingut i abans de fer queansevol acció es clarifiquesin bé els objectius (si l'acció es per la llibertat del detingut sols o també fer campanya per la llibertat d'expressió).

Es va presentar una proposta de una comissió del Moc de Barna per tal de començar a donar una resposta.

proposta:

Després de una informació mes exaustiva sobre la situació es veuen dos punts a incidir principalment:

- lluita per la llibertat d'expressió
- solidaritat amb en DANIEL i asumir el texte de la octaveta.

nivells de incidencia

3 sectors a incidir especialment: → militars
→ opinió pública (diaris, accions, etc.)
→ organismes (partits, entitats, etc.)

a cada lloc si ha de arribar-hi tenint molt en compte: 1r) la capacitat de resposta dels diferents estaments (tant per recolzament com per repressió) 2n) la situació interna nostra.

es proposen 2 periodes per començar a treballar en la questió

FINS EL 12/13 ABRIL

Difussió amplia a grups
persones (personalitats, entitats, independents)
organismes (partits, entitats)

aquesta difussió es començaria realitzant:

- una carta a tothom
- un dossier/triptic per donar
- 2 models de llista signatures
  - a nivell intern per fer accions
  - a nivell públic per recolzar la llibertat d'expressió

premsa: començar a redactar articles per a revistas, diaris, etc.

(cont.)

FONDO MOC

FINS EL 27/28 ABRIL (cont.)

Preparació de una acció a nivell de tot Catalunya, el Moc de Barna podría coordinarla.

També es va parlar de donar nom al grup que coordinés l'informació i l'acció (Comité Llibertat Daniel Gonzalez... o un altre) s'ha de portar una proposta per la propera permanent.

Aixi, les tasques concretas a realitzar serien:

- Advocat. (sapiguer les implicacions que comporta l'acció).
- Premsa (articles per a diaris, revistas...),
- Dossier/Triptic sobre la situació.
- Coordinació de grups (cartes i les Permanents).
- Proposta de acció.
- Model de llista de signatures.

La proposta va sembla bè a nivell de permanent, per tant es poden començar ja a preparar propostes de accions.

CAMPANYA

- Contactes: La comissió esta ja formada i aquest proper dimarts farán la primera trobada.
- Acció espectacular: hi ha una comissió del Moc de Barna que recull i coordina totes les propostas i sugerencias que es facin.
- Convocatoria OCs i Dossier Campanya: Donat que sembla ser que no es tractará la llei d'OC fins el 2ºsemestre (i es l'ultima llei a tractar) es deixan aquestas tascas fins que estigui més propera la sortida de la llei.
- Esmenes: ja s'enviat el material bàsic de treball a cada grup per començar a elaborar-las, donant mes marge de temps per presentarles. (Centelles ja tè elaboradas les seves gairebè).
- Carta de pressió al Govern: Al grup de Vic l'hi ha semblat bè la proposta que va fer el Moc de Barna (cap altre grup ha dit res), si no hi han esmenes per a la propera permanent s'aprobarà aquest model, que serà enviat al govern en el moment d'inici de la campanya (i signat com AOC).

CALAIX DE SASTRE

- Propera trobada de la Permanent 11 ABRIL 1980 divendres.
- Donat que no hi ha possibilitat de tenir les esmenes llestes per el 12/13 abril (que es la coordinadora de MOC de Campanya) es proposa retardar aquesta 15 dies (per tant será el 1.2.3.4 MAIG 80)
- Diada de les Roses: el grup de Barcelona está preparant una inversió com d'altres anys, si us interesa poseu-vos en contacte amb Secretaría.
- Exposició sobre OC: Hi ha una persona que está interesada en muntar una exposició sobre objecció. Contacte: Secretaria.
- Informacións darrera hora: Vic va informar que a nivell de Barcelona es havia format la comissió d'objecció dins el CONSELL NACIONAL DE LA JOVENTUT i que estaven elaborant unes pautes de treball per contactar i participar.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

FONDO MOC